



Prevención del maltrato infantil generado por los castigos familiares sobre niños y niñas de 6 a 12 años de edad, usuarios del HOMI

Laura Camila Farfán Romero

Jesús David García Rosas

July Katherine Hernández Ballén

Fundación Universitaria Los Libertadores

Facultad Ciencias Humanas y Sociales

Programa: Pedagogía Infantil

Trabajo de grado

Bogotá D.C

2019



Prevención del maltrato infantil generado por los castigos familiares sobre niños y niñas de 6 a 12 años de edad, usuarios del HOMI

Laura Camila Farfán Romero

Jesús David García Rosas

July Katherinne Hernández Ballén

Directora: Lupe García Cano

Mg en Educación

Facultad Ciencias Humanas y Sociales

Programa: Pedagogía Infantil

Trabajo de grado

Bogotá D.C, 2019

Nota de Aceptación

Firma del Presidente del Jurado

Firma del Jurado

Firma del Jurado

Fecha _____

Dedicatoria

Este proyecto es dedicado principalmente a Dios, y la virgen María, por el amor, la protección, la fuerza y una nueva oportunidad de vivir que me brindan día a día. También, es dedicado a mi familia, mi padre, mi madre, mis hermanos, mi abuela y Lion, porque han sido mi motor para seguir adelante, hoy en día son mi compañía y cumplen un papel fundamental en mi vida, me apoyaron en la decisión de estudiar Licenciatura en Pedagogía Infantil, me han guiado, dado su amor, cuidado y han luchado conmigo mis más grandes retos y batallas puestos por Dios de los que he logrado salir victoriosa. Gracias a ellos, soy lo que soy. También es dedicado a mi pareja, por su amor, paciencia, comprensión, y le agradezco por el logro de este proyecto juntos y porque ha sido un apoyo tanto para mí, como para mi familia.

Finalmente es dedicado y en agradecimiento a mi Neurocirujano Jorge Torres Mancera, un ángel que Dios puso en mi camino, a través de sus manos me sanaron juntos. Me enseñó que a pesar de lo sucedido, debía llenarme de valor, seguir hasta culminar mis estudios, y cumplir mis sueños.

Laura Camila Farfán Romero

Este trabajo de grado se lo dedico en primer lugar a Dios, por la oportunidad de vida, por las capacidades que me ha dado, y la vocación que me ha regalado. También agradezco a mi familia, especialmente a mis padres por estar siempre presentes, enseñarme valores, buscar mi bienestar, formarme como mejor persona. En general, por el apoyo que me han dado a lo largo de la vida.

En segundo lugar, dedico el presente trabajo a mi abuela, quien ya no está presente en vida, pero sé que se sentirá orgullosa desde el lugar donde esté, al ver que su nieto estudio lo que realmente lo apasiona y lo hace feliz.

Por último, quiero dedicar este trabajo a mi pareja, por acompañarme en este proceso, y otorgar su apoyo incondicional.

Además, doy gracias a los docentes que me acompañaron a lo largo de la carrera, quienes me legaron sus conocimientos para llegar ser un buen profesional. Especialmente a la profesora Ana María León Rodríguez, quien estuvo presente en momentos muy difíciles, y me brindo su lado más humano.

Jesús David García Rosas

Este trabajo se lo dedico en primera instancia a Dios por permitirme estudiar lo que me apasiona y darle sentido a mi vida, seguido a esto quiero agradecerles a mis padres Luis Hernández y Paola Ballén, por su apoyo incondicional por enseñarme y por qué inculcaron siempre luchar por lo que se ama, por otra parte quiero agradecerle a mi esposo que es un apoyo enorme ya que siempre estuvo en mi formación como profesional dándome consejos para salir adelante, por último a mi hijo Cristian Smith Toro Hernández, ya que me dio la motivación para culminar con este trabajo tan arduo con sus sonrisas y su compañía incondicional.

por otra parte quiero agradecerles a los docentes y compañeros que hicieron parte de mi formación personal y profesional, especialmente a la docente Lupe García Cano, ya que guio

todo mi proceso formativo y me enseñó muchas cosas valiosas de la vida, además su compromiso y apoyo fueron esenciales para la culminación del presente trabajo.

July Katherine Hernandez Ballen

Agradecimientos

Primeramente agradecer a Dios por sus bendiciones, la salud y brindarnos la oportunidad de llevar a cabo el presente proyecto.

En segunda instancia, a la Fundación Universitaria Los Libertadores, la Facultad de Ciencias Humanas y Sociales, a la Docente del área de investigación Lupe García Cano. Por su apoyo, compromiso y dedicación que tuvo a lo largo del proceso, además guiarnos en la evolución y desarrollo del actual trabajo. Y demás docentes que aportaron en nuestro proceso de formación.

También, agradecer a el maestro del área de investigación Juan Carlos Osma Loaiza, quien compartió sus puntos de vista, conocimientos e hizo aportes significativos a la misma.

A nuestros padres e hijo, por darnos la posibilidad de estudiar, la compañía, durante el transcurso del pregrado. Porque a pesar de las dificultades que tuvimos, ellos siempre estuvieron otorgándonos su apoyo y su amor incondicional.

Finalmente al equipo del proyecto que trabajo en conjunto para lograr la culminación de este.

RAE-RESUMEN ANALITICO ESPECIALIZADO

Título	Prevención del maltrato infantil generado por los castigos familiares sobre niños y niñas de 6 a 12 años de edad, usuarios del HOMI
Autor	July Katherine Hernández Ballén Jesús David García Rosas Laura Camila Farfán Romero
Fecha	26 de abril de 2019
Número de páginas	161
Palabras claves	Maltrato infantil y castigo.
Descripción general	En el presente trabajo se da a conocer una propuesta para lograr disminuir el maltrato infantil, por medio del castigo familiar, teniendo en cuenta las problemáticas identificadas en el hospital pediátrico HOMI, con población que rondan entre las edades de 6 a 12 años, incluyendo a los padres y/o acompañantes de los pacientes.
Objetivos	<p>Objetivo general</p> <p>Diseñar una propuesta pedagógica con el fin de prevenir el maltrato infantil generado por los castigos familiares sobre niños y niñas de 6 a 12 años de edad, usuarios del HOMI.</p> <p>Objetivos específicos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Analizar en qué ha variado la forma en que los padres castigan a los niños, respecto a cómo fueron castigados al interior de la familia, para concientizarlos de las consecuencias que trae el maltrato infantil • Identificar las justificaciones dadas al castigo, para a partir de éstas diseñar actividades pedagógicas de prevención del maltrato infantil • Determinar la percepción de la muestra objeto de estudio sobre la pertinencia de la propuesta pedagógica, con el fin de prevenir el maltrato infantil.
Línea de investigación	Evaluación, trabajo y docencia.
Área de conocimiento	Ciencias Humanas y Sociales
Fuentes	<p>OMS. (30 de 09 de 2016). Maltrato infantil. Obtenido de Maltrato infantil: https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/child-maltreatment</p> <p>UNICEF. (2011). Por que, cuando y como intervenir desde la escuela ante el maltrato a la infancia y la adolescencia. Elena duro.</p> <p>UNICEF. (s.f). Los niños son asunto de todo . Obtenido de Los niños son</p>

	<p>asunto de todo : https://www.unicef.org/csr/css/CSR_Workbook_SPANISH_LR.pdf</p> <p>Ruiz Cerón, I., & Gallardo Cruz, J. (2002). Impacto psicológico de la negligencia familiar (leve versus grave) en un grupo de niños y niñas. Anales de Psicología, 18 (2), 261-272.</p>
Población	<p>Población: Hospital pediátrico la misericordia (HOMI).</p> <p>La muestra corresponde a 220 personas, atendidas en las unidades de: lactantes (40 personas), urgencias (72 personas), cuarto piso (52) personas y en consulta externa (56 personas)</p>
Contenido	<p>Maltrato y castigo infantil:</p> <p>El castigo y el maltrato infantil desde la OMS, es la violencia generada por medio de golpes, gritos, abandono y falta de atención, lo cual causa daño al desarrollo integral del infante y bloquea la confianza y la relación social en su totalidad, por esta razón es importante abarcar estos temas con el fin de prevenir estos tratos.</p>
Metodología	<p>Este trabajo tiene un enfoque cualitativo el cual se trabajó por medio de la investigación-acción, por ende, fueron utilizados diferentes instrumentos tales como: los diarios de campo, las entrevistas trabajadas por medio de Atlas.ti, las encuestas de percepción, con el fin de dar resultado a la problemática encontrada.</p>
Resultados	<p>Se plantean los resultados desde los objetivos tanto específicos como general, donde se evidencia que los padres en ocasiones tienden a trascender la manera en la que fueron castigados en su infancia y de esta manera la replican con sus hijos. Por otra parte resaltar que según la investigación realizada, se encuentran otras formas de castigo muy comunes en la actualidad, tales como la privación de los gustos, el castigo psicológico, estos castigos son utilizados por los padres de familia como el fin de que sus hijos reflexionen frente a los hechos realizados y comprendan que está mal la acción realizada.</p>
Conclusiones	<p>Para concluir esta investigación se logró generar en los padres y o acudientes una reflexión y por ende un conocimiento acerca de los tipos de maltratos y castigos teniendo en cuenta sus consecuencias, y de esta manera prevenir que los padres o cuidadores maltraten a sus hijos o menores a cargo.</p>

Resumen

Este documento se trabajó una propuesta pedagógica, con el fin de prevenir el maltrato y el castigo infantil, por medio de diferentes actividades las cuales fueron implementadas en el hospital pediátrico de la misericordia, según lo anterior, estas se realizaban con el fin de darle a conocer a los padres, niños y niñas una reflexión acerca del tipo de maltrato que utilizaban al interior de la casa, y por ende sus causas y consecuencias a corto y largo plazo, Por otra parte, para lograr concluir este proyecto se realizó un trabajo cualitativo, por medio de la investigación-acción, teniendo en cuenta los diferentes instrumentos que realizaron en pro de prevenir estos maltratos y castigos en nuestra infancia.

Palabras clave: Maltrato infantil y castigo.

Abstract

This document worked on a pedagogical proposal, in order to prevent child abuse and punishment, through different activities which were implemented in the pediatric hospital of mercy, according to the previous, these were carried out in order to give to know the parents, boys and girls a reflection about the type of abuse that they used inside the house, and therefore its causes and consequences in the short and long term, On the other hand, to achieve this project, a qualitative work was done , by means of action research, taking into account the different instruments that they made in order to prevent these abuses and punishments in our childhood.

Keywords: Child abuse and punishment.

Contenido

Introducción	1
Capítulo 1. Problema de Investigación	4
1.1. Descripción del problema.....	4
1.2. Formulación del problema	9
1.3. Justificación	10
Capítulo 2. Objetivos	12
2.1. Objetivo General.....	12
2.2. Objetivos específicos	12
Capítulo 3. Marco Referencial.....	13
3.1. Antecedentes investigativos.....	13
3.1.1. Antecedentes Internacionales.....	13
3.1.3. Antecedentes locales.....	20
3.2. Marco Teórico Conceptual	27
3.2.1. El maltrato infantil y su relación con el castigo.....	27
3.3. Marco Legal.....	36
Capítulo 4. Metodología	42
4.1. Enfoque de la investigación.....	42
4.2. Fases de la investigación.....	43
4.4. población y muestra	45
4.5. Técnicas e instrumentos para la recolección.....	47
4.5.1. Instrumento de caracterización.	47
4.5.2. Instrumento de desarrollo.	48
4.5.3. Instrumento de percepción.....	51
4.6. cronograma	51
Capítulo 5. Propuesta	52
5.1. Objetivos de la propuesta.....	53
Capítulo 6. Resultados y análisis	58
6.1. Resultados del objetivo específico 1	58

6.2. Resultados del objetivo específico 2.....	64
6.3. Resultados del objetivo específico 3.....	67
6.4. Resultados del objetivo general	69
Capítulo 7. Conclusiones y Recomendaciones	72
Referencias.....	76
Apéndices.....	81
Apéndice 1. Instrumentos de caracterización de la problemática.....	82
Apéndice 2. Instrumentos de percepción de la propuesta.....	85
Apéndice 3. Cartilla	86
Apéndice 4. Diarios de campo	119
Apéndice 5. Tablas emergentes con las voces de las personas entrevistadas.....	131
Apéndice 6. Voces completas de los niños, niñas y padres y/o cuidadores objeto de estudio ...	141

Tablas

Tabla 1. Tipos de maltrato infantil.....	30
Tabla 2. Lo que se investiga en infancia.....	44
Tabla 3. Cantidad de máxima de población a ser atendida en cada unidad y la edad promedio ..	46
Tabla 4.Planeaciones realizadas para la propuesta pedagógica	54
Tabla 5.Categorías del maltrato recibido por parte de los padres.....	58
Tabla 6. voces de los padres acerca de los tipos de castigo	59
Tabla 7. <i>de castigo hacia los niños</i>	61
Tabla 8. Voces de los niños castigados.....	62
Tabla 9. Justificaciones dadas al castigo recibido por parte de la muestra.....	65
Tabla 10. Justificaciones del castigo dadas por niños y niñas objeto de estudio.....	66
Tabla 11. Diario de campo. Evidencia de la actividad	70
Tabla 12. comparacion de resultados.....	73
Tabla 13.Formas en que los padres de familia manifiestan castigan a sus hijos	131
Tabla 14.Voces de los padres de familia sobre como castigan a sus hijos	131
Tabla 15.Como castigaban a los padres	132
Tabla 16.Voces de los padres de familia de como los castigaban	132
Tabla 17.Como castigan a los niños	133
Tabla 18.Voces como castigaban a los niños.....	133
Tabla 19.Justificación del castigo padres de familia	134
Tabla 20.Voces justificación del castigo	134
Tabla 21.Justificación de los castigos niños	135
Tabla 22.Voces niños justificación del castigo.....	135
Tabla 23.Porque los castigaban a los padres de familia.....	136
Tabla 24.Voces de los padres castigados	136
Tabla 25.Porque castigan a los niños.....	137
Tabla 26.Voces de los niños castigados.....	137
Tabla 27.Le sirvió de algo el castigo, padres de familia.....	138
Tabla 28.Voces de los padres, si les sirvió de algo el castigo	138
Tabla 29.Le sirvió de algo el castigo, en los niños	139
Tabla 30.Voces de los niños, si les sirvió de algo el castigo	139

Figuras

<i>Ilustración 1.</i> Posibles consecuencias sobre la salud de la violencia contra los niños (INSPIRE, 2016, p.3)	5
<i>Ilustración 2.</i> Casos de violencia por el ICBF	6
<i>Ilustración 3.</i> Tasa del maltrato infantil de acuerdo a la población y ciudad.	7
<i>Ilustración 4.</i> Porcentaje de padres que fueron castigados en el hogar	8
<i>Ilustración 5.</i> Encuesta a menores de edad frente al castigo	9
<i>Ilustración 6.</i> Maltrato infantil en los últimos años.....	31
<i>Ilustración 7.</i> Personas atendidas por unidad	47
<i>Ilustración 8.</i> Resultados de encuestas de percepción.	68

Introducción

La presente investigación se presenta en el marco de la prevención del maltrato infantil generado por los castigos familiares sobre niños y niñas de 6 a 12 años de edad, usuarios del HOMI, teniendo en cuenta los tipos de maltrato infantil, las causas y consecuencias a corto y largo plazo, con el fin de diseñar una propuesta pedagógica con el fin de prevenir el maltrato infantil generado por los castigos familiares sobre niños y niñas de 6 a 12 años de edad.

Entendido esto se delimita al concepto de maltrato infantil sustentado por el ICBF.

El maltrato infantil no sólo se refiere a los golpes como muchos creen. Tal como lo define el Código de la Infancia y la Adolescencia, hay otras formas de daño: castigos crueles, humillación y abuso físico o psicológico, así como el descuido de adultos sobre los niños y niñas (ICBF, s.f).

Según lo anterior, se tendrá en cuenta las voces de los padres, niños y niñas objeto de estudio con el fin de dar a conocer las opiniones acerca del maltrato y el castigo infantil, además, se conocerán casos de castigo que se presenten por parte de la población objeto de estudio. Por ende se puede inferir que el tema a tratar requiere del diseño de una propuesta pedagógica para el abordaje del mismo.

La metodología con la que se trabajara esta investigación se ubica desde un enfoque cualitativo, debido a que recogerá información relevante de cada persona, en congruencia a esta postura se realizara un trabajo de investigación -acción, teniendo en cuenta la utilización de los siguientes instrumentos: encuesta, entrevista, diarios de campo, cartilla.

El documento entonces presenta ocho capítulos, los cuales desarrollan la totalidad de la investigación y se presentan de la siguiente forma:

Capitulo uno: se expone el planteamiento del problema, el cual se relaciona con los conceptos que las personas objeto muestra conocen acerca del castigo y el maltrato infantil,

sustentada por medio de una encuesta la cual nos a conocer la problemática que se presenta en esta población. En este sentido se le da una guía a esta investigación por medio de la pregunta problema ¿Cómo prevenir el maltrato infantil generado por el castigo hacia niños y niñas de 6 a 12 años, a través de una propuesta pedagógica dirigida a padres de familia o adultos responsables que asisten al HOMI?

Por otra parte se justifica la razón de tratar esta problemática, con el propósito de prevenir el maltrato y el castigo infantil, teniendo en cuenta la importancia de tratar estos temas para el beneficio de nuestra niñez Colombiana.

Capitulo dos: en el presente capitulo se plantean los objetivos, tanto el general, como los específicos lo cuales son tres, que exponen los alcances de la investigación y su posterior desarrollo, teniendo en cuenta las condiciones que conllevan los mismos.

Capitulo tres: aquí se dan a conocer en primera instancia los antecedentes los cuales nos permite ampliar nuestra investigación desde una seria de trabajos a nivel nacional, local, e internacional, posteriormente se implementa el marco teórico donde se refleja las definiciones del maltrato y el castigo infantil, teniendo en cuenta también las acusas y las consecuencias del mismo a corto y largo plazo, finalmente se establece un marco legal donde se estipulan los derecho y deberes de los niños y niñas, también ciertas leyes y normas que velan por la integridad de la infancia.

Capítulo 4: se expone el diseño metodológico de la presente investigación desde un enfoque cualitativo, teniendo en cuenta como método la investigación – acción, el cual se

realizara desde una serie de elementos tales como las entrevistas, diarios de campo, registro fotográfico. Además se relaciona con la línea de investigación de la universidad Los Libertadores la cual es denominada, Desarrollo Humano Integrador en el Contexto Social Colombiano ya que desde de este punto se pretende trabajar por la integridad de los niños que sufren algún tipo de maltrato, por otra encontramos la línea de investigación de la facultad de educación de la Fundación Universitaria Los Libertadores, el proyecto se basa en una investigación dirigida a la primera infancia

Capítulo 5: en este capítulo se da a conocer la propuesta y los objetivos de la misma, con el fin de darle resultados al objetivo general de la presente investigación.

Capítulo 6: aquí se exponen de forma detallada los resultados y los análisis de la investigación teniendo en cuenta cada uno de los objetivos, para dar respuesta a los mismos por medio de evidencias y por ende análisis complementario de cada uno de los objetivos para lograr la prevención del maltrato y el castigo infantil.

Capítulo 7: por último se muestran las conclusiones resultado del ejercicio realizado durante toda la investigación, también se dan a conocer ciertas recomendaciones para el lector para retomar el trabajo desde otra perspectiva.

Capítulo 1. Problema de Investigación

1.1. Descripción del problema

Es importante en un primer momento, dar a conocer diferentes concepciones que se han tenido acerca del maltrato infantil, basándose en el castigo familiar. Según la OMS (2003):

Desde hace siglos, el maltrato de los menores ha sido consignado en la literatura, el arte y la ciencia en muchas partes del mundo. Los informes sobre infanticidios, mutilaciones, desamparo y otras formas de violencia contra los niños se remontan a las civilizaciones más antiguas. En los registros históricos también abundan los casos de niños descuidados, débiles y malnutridos, echados del hogar por su familia para que se valieran por sí mismos, y de niños que han sufrido abuso sexual. Así mismo, durante mucho tiempo han existido grupos de beneficencia y de otra índole preocupados por el bienestar de los niños, que han abogado por la protección de estos. No obstante, el problema no recibió gran atención por parte de los profesionales de la medicina o el público general. (p.65)

Es de suma importancia generar una conciencia acerca del gran problema que genera el castigo y el maltrato infantil; así mismo, comprender sus consecuencias a corto y largo plazo. En la actualidad, se ha presenciado que en Colombia los padres de familia, y adultos, actúan de forma inadecuada al momento de corregir a sus hijos. Es decir, se usa el maltrato físico y psicológico, a la hora de llamar la atención cuando consideran que cometieron un error, o no se comportan como ellos lo esperan, esto se debe a que posiblemente a los padres los reprendían de esta manera. Seguido a esto, la violencia contra los niños tiene efectos graves y duraderos que amenazan su bienestar y que pueden persistir en la edad adulta. Según Inspire (2016) “La exposición a la violencia a edad temprana puede ser perjudicial para el desarrollo del cerebro y acarrear numerosas consecuencias inmediatas y permanentes para la salud física y mental” (p.2). Es por esto que se busca concientizar a las personas acerca de esto.

Como ya se ha mencionado antes, el maltrato y el castigo por negligencia desarrolla problemas psicológicos donde el comportamiento del sujeto cambia considerablemente a nivel personal y a nivel social.

Los padres o personas responsables de los niños cometen muchos delitos en relación diferentes tipos de maltrato y castigo infantil que se presentan; muchos de estos niños están expuestos a ser vulnerados, ya sea por situaciones de conflicto u otra circunstancia. Así mismo, el sexo femenino es más probable a sufrir abuso sexual.

Se calcula que cada año mueren por homicidio 41 000 menores de 15 años. Esta cifra subestima la verdadera magnitud del problema, dado que una importante proporción de las muertes debidas al maltrato infantil se atribuyen erróneamente a caídas, quemaduras, ahogamientos y otras causas. En situaciones de conflicto armado y entre los refugiados, las niñas son especialmente vulnerables a la violencia, explotación y abusos sexuales por parte de los combatientes, fuerzas de seguridad, miembros de su comunidad, trabajadores de la asistencia humanitaria y otros. (OMS, 2016)

Por consiguiente, es importante tomar cartas en el asunto. Es por esto, que se debe generar conciencia sobre la prevención al maltrato infantil y el castigo, mostrando la importancia de una adecuada crianza, dándole a conocer a los padres y/o cuidadores acerca de la afectación o las consecuencias que puede generar el castigo.

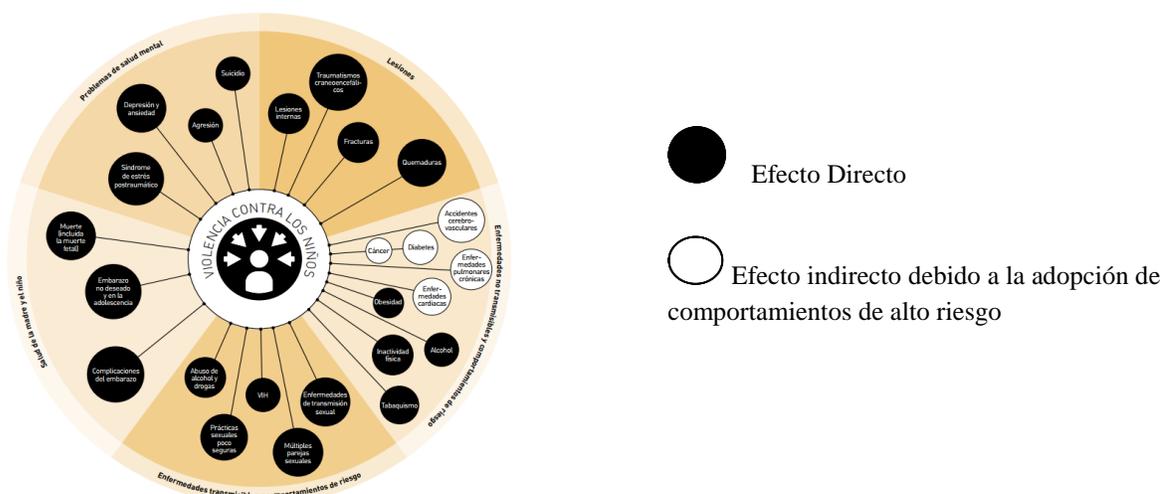


Ilustración 1. Posibles consecuencias sobre la salud de la violencia contra los niños (INSPIRE, 2016, p.3)

En la ilustración 1, se evidencia que los niños que son violentados presentan problemas de salud mental, y lesiones físicas, evidenciadas de una forma directa, las cuales tiene como consecuencias la afectación de los entornos del niño y generan ambientes inadecuados

Por otro lado, existen problemas como el cáncer o la diabetes, los cuales son problemas presentados de una forma directa a un corto o largo plazo; así mismo, podría provocar la muerte del niño.

Por otra parte, el ICBF revela unas estadísticas correspondientes al maltrato infantil en sus diferentes dimensiones

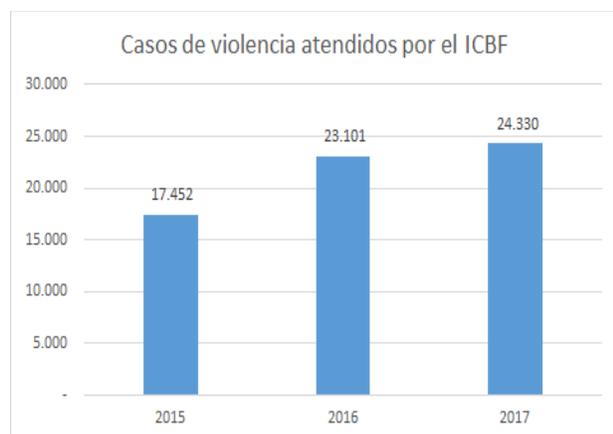


Ilustración 2. Casos de violencia por el ICBF

Fuente: Noticias caracol, ICBF

Al apreciar las estadísticas presentadas en la ilustración (2) se interpretó lo siguiente:

Los casos de violencia infantil en los niños en el año 2015 fueron de 17.452, y aunque este número fue elevado, lo impresionante ocurrió en el siguiente año (2016), cuando en tan solo 12 meses los casos de violencia según el ICBF ascendieron a una cifra de 6.500 niños, es decir, en el 2016 el ICBF recibió reporte formal de 23.101 casos de violencia infantil y en el 2017 24330, con el pasar de los años en lugar de bajar el número de casos aumento. Y, por último, para el año 2017 se tuvieron 1000 niños más aproximadamente incluidos en esta cifra de violencia; es decir que la incrementación de violencia en los niños del ICBF fue de casi 7.500 niños

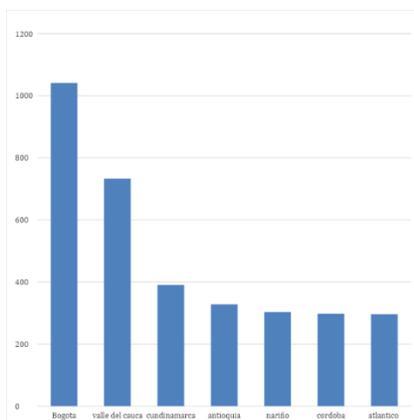


Ilustración 3. Tasa del maltrato infantil de acuerdo a la población y ciudad.

Fuente: noticias caracol ICBF

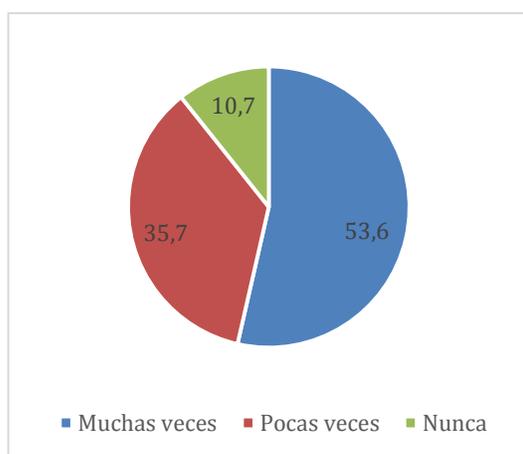
En la tabla 2, se puede evidenciar que en el año 2018 la tasa de maltrato infantil varía de acuerdo con la población, por ejemplo: en Bogotá D.C, habitan más número de personas, y por lo tanto se encuentran más familias, en esta ciudad existen 1.041 casos de violencia aproximadamente. En el valle del Cauca la población también es un poco extensa, pero el índice de violencia infantil es mucho menor comparado con Bogotá D.C, 733 niños son víctimas del maltrato y castigo inadecuado, Por otro lado, en Cundinamarca son 390 niños son violentados, una cifra muy parecida se da en Antioquia, registrada con 328 casos de maltrato infantil. Nariño, con 303 casos de maltrato infantil. Córdoba, con 298 casos de maltrato y en el Atlántico con 296 casos de violencia infantil, la diferencia de casos de niños violentados varia muy poco.

Todos los casos expuestos anteriormente solamente son cifras de los casos denunciados, pero aún hay más casos que no se han denunciado, y estos casos subirían mucho más la tasa de violencia.

Seguido a esto se evidencia que en el hospital HOMI donde se realizara la implementación de la estrategia pedagógica, se encuentran de los diferentes tipos de maltrato y por ende castigo familiar. Es decir, algunas madres relatan el hecho de castigar a sus hijos de forma física con

palmas por que no acatan las ordenes que los padres establecieron en la casa, o también se encuentran escenarios de rebeldía y los padres no saben cómo manejar estas situaciones frente a la comunidad, y los gritan para que se queden quietos o los castigan quitándole lo que más le gusta, ya que esta es la forma más común de castigar en la actualidad, porque los padres temen a que sus hijos los denuncien y por esta razón se evidencian escenarios donde los hijos manipulan a sus padres con esta ley.

Para determinar la problemática, en el contexto específico del HOMI, se realizó una encuesta de 4 preguntas para adultos y 3 para niños y niñas, quienes las contestaron con el consentimiento de sus acudientes. El fin de ésta era evidenciar la presencia o no del castigo. Las preguntas para los adultos fueron: ¿Durante su infancia fue castigado al interior del hogar?, ¿Cómo lo castigaban?, ¿Por qué motivos lo castigaban? Y, ¿Castigan a los niños y niñas en el hogar? ¿Cómo? Los resultados de la pregunta 1, se presentan en la siguiente gráfica:



Fuente: propia

Ilustración 4. Porcentaje de padres que fueron castigados en el hogar

Se encontró que el 53,6% de los encuestados afirmaron que fueron castigados muchas veces por sus padres durante la infancia. Ante la pregunta ¿Cómo lo castigaban?

¿Por qué motivos lo castigaban? ¿Castigan a los niños y niñas en el hogar? ¿Cómo?, se evidencio que en general los padres replicaban el comportamiento y las conductas que sus padres anteriormente realizaban con ellos y por ende lo replicaban con sus hijos.

Para corroborar y/o complementar la encuesta, se les preguntó a los menores de edad: ¿Es castigado en casa?, ¿Cómo lo castigan? y, ¿Por qué motivos lo castigan?, se evidencio en la siguiente ilustración el castigo hacia los niños y niñas.

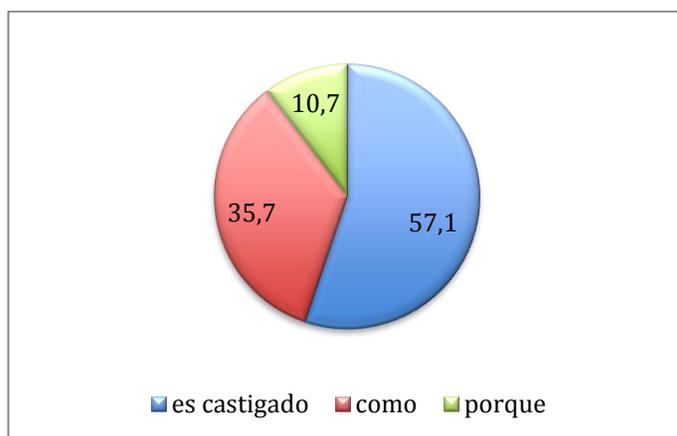


Ilustración 5. Encuesta a menores de edad frente al castigo

Fuente: propia

En la ilustración 3 se evidencio que el 57,1 de los menores objetos de estudio son castigados por sus padres, y se encontró que la mayoría de padres castigan a sus hijos de la manera en que ellos fueron castigados, por ende, un factor de riesgo para los niños(as), en tanto existe una tendencia a replicar esas conductas. Lo que sugiere, que es importante diseñar estrategias de prevención del maltrato infantil, en especial centradas en evitar el castigo físico.

1.2. Formulación del problema

¿Cómo prevenir el maltrato infantil generado por el castigo hacia niños y niñas de 6 a 12 años, a través de una propuesta pedagógica dirigida a padres de familia o adultos responsables que asisten al HOMI?

1.3. Justificación

Se busca prevenir el maltrato y el castigo familiar inadecuado infantil mediante una propuesta pedagógica; ya que, gracias a las noticias, películas y lo que se observa a en la cotidianidad, se ha logrado evidenciar como en las diversas familias se vive el maltrato y el castigo infantil a diario. Teniendo en cuenta que cualquier tipo de maltrato y/o castigo, ya sea negligencia, maltrato físico, psicológico, verbal y sexual, trae consecuencias, perjudicando al sujeto en el aspecto familiar, social, académico, emocional, afectivo etc.

Por otro lado, el maltrato infantil y el castigo inadecuado tiene severas consecuencias a corto y largo plazo, a tal punto que: “El maltrato infantil causa alteraciones en la salud mental y física que perduran toda la vida, y sus consecuencias a nivel socio profesional pueden, en última instancia, ralentizar el desarrollo Económico y social de un país” (OMS, 2016, p.2)

Según lo anterior, en la investigación que se realizó en el hospital HOMI se encuentra la afectación del entorno familiar, social y emocional, ya que algunos niños muestran miedo ante la sociedad cuando se encuentran en compañía de sus padres, en lo familiar los padres entran en discusión por la forma en como cada uno cría a los hijos y es allí donde se ve la afectación del entorno y el contexto familiar. Seguido a esto, es evidente que los padres de hoy en día o personas encargadas de la crianza de los niños y niñas, no tienen las bases necesarias ni tienen conocimiento de cómo criar a sus hijos, ya que, esto se identificó en las entrevistas realizadas a los padres y pacientes objeto de estudio del HOMI, ya que como se evidencio en las entrevistas anteriormente relacionadas, los padres manifiestan que no tienen conocimiento acerca de cómo criar a sus hijos.

Es importante recalcar la importancia de esta investigación debido al alto índice de maltrato infantil y castigo inadecuado que se presenta. Por otra parte, es esencial reconocer los

factores en los que está inmersa la familia, ya que es allí donde se presenta la prolongación de los diferentes tipos de maltratos y castigos en la familia, se debe agregar que al lograr la prevención del mismo se beneficia la sociedad y el contexto familiar ya que se les brinda más espacios que generen tolerancia y empatía.

Capítulo 2. Objetivos

2.1. Objetivo General

Diseñar una propuesta pedagógica con el fin de prevenir el maltrato infantil generado por los castigos familiares sobre niños y niñas de 6 a 12 años de edad, usuarios del HOMI.

2.2. Objetivos específicos

- Analizar en qué ha variado la forma en que los padres castigan a los niños, respecto a cómo fueron castigados al interior de la familia, para concientizarlos de las consecuencias que trae el maltrato infantil
- Identificar las justificaciones dadas al castigo, para a partir de éstas diseñar actividades pedagógicas de prevención del maltrato infantil
- Determinar la percepción de la muestra objeto de estudio sobre la pertinencia de la propuesta pedagógica, con el fin de prevenir el maltrato infantil.

Capítulo 3. Marco Referencial

En el presente marco referencial, se dan a conocer los antecedentes. Son investigaciones que se han realizado anteriormente sobre el maltrato infantil y el castigo inadecuado, en el ámbito internacional, nacional y local. Por otro lado, se da a conocer el marco teórico-conceptual en el que se exponen diversos enfoques, teorías y conceptos acerca del maltrato infantil.

3.1. Antecedentes investigativos

En el proceso de investigación, se han encontrado diferentes investigaciones acerca del Maltrato Infantil, los cuales permitirán tener una visión más amplia y enriquecida en torno a este. Por lo tanto, se presentarán los antecedentes en el siguiente orden: internacional, nacional y local.

3.1.1. Antecedentes Internacionales

Prozorowska (2015), de la Universidad de Valladolid España, realizó una tesis de pregrado, llamada "Tratando de dar respuesta a un problema de todos: el maltrato infantil"; donde ella quería aportar la suficiente información sobre el maltrato infantil, una de las problemáticas más graves que rodean a la sociedad y, en concreto, a la comunidad educativa.

Ella buscó dar respuesta a esto utilizando la metodología de una propuesta llamada "Todos somos amigos"; la cual ella afirmó que se compone de diversas actividades que giran en torno al objetivo general de concientizar al alumnado de ser buenos compañeros. Esta propuesta ha sido realizada con la intención de poder ser llevada a cabo con cualquier aula del segundo ciclo de

Educación Infantil, pudiendo sufrir las adaptaciones necesarias para cada grupo-aula. Además, se debe añadir que esta propuesta pretende ser un modelo sobre cómo trabajar habilidades sociales en el alumnado, abriendo así multitud de posibilidades sobre cómo trabajar el bullying en nuestras aulas de infantil.

Prozorowska (2015), encontró que entre más información se le brinde a los padres y personas cercanas a el niño, es más fácil concientizar y prevenir toda clase de maltratos. El autor llegó a la conclusión de que el maltrato infantil es un problema que a toda la comunidad le incumbe, ella afirma que los niños son los adultos del mañana y que muchas veces el maltrato es sinónimo de fracaso.

Pacco (2015), presenta su tesis realizada en la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa, llamada “El maltrato infantil y su influencia en los procesos de aprendizaje de los niños y niñas de cinco años de edad en la institución educativa Huamampata del nivel inicial del distrito de Mollepata-Anta-Cusco-2015”. El objetivo de este fue evaluar el grado de influencia de maltrato infantil y como esta afecta en los procesos de aprendizaje de los niños y niñas de los 5 años de la institución educativa de Humampata y presenciar el rol de los docentes frente a los casos de maltrato infantil.

De esta manera, la metodología que se llevó a cabo fue descriptiva, ya que comprende, la descripción, registro e interpretación de los procesos, enfocándose en las situaciones que se presentan de maltrato infantil y como se relacionan en los procesos de aprendizaje. Por lo anterior utilizo varios instrumentos como: la observación directa, la encuesta, la entrevista y finalmente el análisis de documentos.

Los instrumentos arrojaron resultados que el 90% de las docentes encuestadas afirman que un niño que sufre violencia física y psicológica no va aprender igual que otro niño que no sufre violencia, mientras que el 10% afirma que si aprende igual. (Pacco, 2015)

Para concluir se logra evidenciar que el 43% de padres de familia toman como forma de castigo la decisión de hacer uso de la violencia convirtiéndose así de hoy en día en un estilo de vida.

De otro lado, Santos (2003) realizó su trabajo de pregrado en la Universidad Bolivariana Amalia Pellín y su estudio sobre “Estrategias de integración docente - representante para la prevención del maltrato infantil en el primer grado de la escuela Bolivariana Amalia Pellín”. El objetivo de su investigación fue; diseñar estrategias de prevención del maltrato infantil dirigido a los docentes y representantes de los alumnos del primer grado en la escuela Bolivariana Amalia Pellín.

La metodología utilizada consistió en la realización de recolección de datos mediante el uso de encuestas y cuestionarios; documentos los cuales permiten obtener la información necesaria para las investigaciones educacionales.

Los resultados evidenciaron que el 100% de los docentes siempre y casi siempre saben cómo se trata al niño para no ser maltratado. En cuanto al estrato de los representantes se encontró que el 42% de estos, siempre y casi siempre tienen idea de cómo tratar a un niño, el 31% pocas veces sabe cómo se trata al niño y el 27% nunca ha tenido conocimiento de cuál es la manera de tratar a un niño. Estos resultados evidencian la necesidad la necesidad de la propuesta de integración docente-representante para la prevención al maltrato.

Finalmente, Santos (2003) logra concluir mediante su investigación realizada es que existe un alto grado de desinformación por parte de los padres y representantes, existen fallas de comunicación entre padres e hijos, evidenciándose un maltrato verbal, los patrones equívocos de la corrección aplicados por padres y representantes, se basan en sus experiencias, en cuanto a que fueron hijos maltratados en su infancia. Es por ello que se recomienda tomar cartas en el asunto

para que los padres, representantes y docentes estén más informados acerca de cómo se corrige a un niño sin dar cuenta de un maltrato infantil.

3.1.2. Antecedentes Nacionales

En la Universidad Católica de Colombia García (2015), hace su tesis de maestría sobre el diseño de un instrumento lúdico de cribado para riesgo de maltrato infantil: físico, psicológico y por negligencia. El objetivo de su proyecto fue establecer las propiedades psicométricas de un instrumento lúdico de cribado diseñado para detectar riesgo de maltrato infantil (físico, psicológico y por negligencia) en niños y niñas de 4 a 12 años de edad cronológica. La metodología se trató de un estudio instrumental, en cuanto estuvo encaminado al diseño y análisis de las propiedades psicométricas de una prueba de cribado, para detectar riesgo de maltrato infantil.

Los resultados obtenidos a través del ELMI del presente estudio demuestran que la situación de maltrato infantil se sigue manteniendo en los niños/niñas, pues los padres emplean el maltrato físico y psicológico en mayor proporción como forma de exigir a los hijos el cumplimiento de sus deberes. El maltrato infantil en vez de reducirse o eliminarse se mantiene, razón por la cual es pertinente poder detectar a tiempo el tipo o tipos de maltrato(s) por el cual(es) esté pasando el niño/niña y de esa manera ayudarlo a manejar su problemática.

En conclusión, el tipo de prueba elaborada, el presente estudio puede considerarse exploratorio, no se encontró un instrumento lúdico que permita detectar cribar o filtrar posible Maltrato Infantil, desde este punto de vista ofrece un aporte al contexto colombiano no sólo en el campo psicométrico sino también en el área clínica, ya que presenta una evaluación novedosa, con varias de las ventajas que ofrecen las pruebas de cribado es breve, fácil de aplicar, simple, confiable, aceptable y lúdica.

Luego de realizar los análisis descriptivos y psicométricos, se recomienda ampliar las preguntas orientadoras a partir de diferentes situaciones hipotéticas, aplicar el ELMI a una muestra más amplia de niños y niñas, de diferentes ciudades, que dé cuenta del estrato de los participantes, que incluya muestra clínica, colegios privados y rurales; variables que permitirán generalizar los hallazgos encontrados.

Suarez (2012), da a conocer su tesis de pregrado de la universidad de Cartagena, llamada “Propuesta de sensibilización, capacitación y formación para la protección de los derechos de los niños, niñas y adolescentes en situación de explotación sexual y maltrato”.

El objetivo de su investigación fue generar un proceso de formación tanto a los padres como a los niños y niñas en situación de explotación sexual comercial que contribuya al crecimiento personal, al empoderamiento como sujetos y sujetas de derechos. Planteando la problemática sobre los niños y niñas que han sido víctima de explotación sexual comercial son altamente vulnerables al maltrato y al abuso sexual en razón de su estructura y dinámicas subjetivas que han sido afectadas y trastornadas, en algún caso de manera severa por las múltiples experiencias de violencia intrafamiliar y sexual.

Como metodología se implementaron técnicas e instrumentos de la investigación cualitativa como es las entrevistas, las observaciones desde unas guías y cuadernos de campo donde se registra la información recolectada. Visitas domiciliarias donde cada semana se programaron y se desarrollaron estudios socio familiares para poder identificar a fondo la estructura familiar y sobre todo su dinámica, de cada visita domiciliaria se sacará un concepto social y un diagnóstico sencillo donde pueda explorar más a fondo cuales son los aspectos que predominan en estas familias.

Los contenidos de espacios formativos fueron: derechos humanos, dignidad humana, apoyo mutuo y auto apoyo, Composición y fragmentación familiar entre otros. Todo esto con el fin de analizar, interpretar y comprender la realidad en la cual se encuentran los niños y niñas con relación a sus familias.

Para Suárez (2012), el objetivo se alcanzó y evidenció la obtención de efectos positivos, evidenciados gracias a los resultados de estrategias tan llamativas e importantes para los niños como lo es la lúdica, permitiendo, a través de esta sentir emociones placenteras asociadas al vértigo, la incertidumbre, la distracción, la sorpresa o la contemplación gozosa, viendo una actitud personal frente a la vida, caracterizada por rasgos tales como la creatividad, la espontaneidad, el optimismo y el buen sentido del humor, rasgos que afloran en las interacciones personales cotidianas, hacen que el sujeto tenga variadas perspectivas del mundo, facilitando esto integrarse de diversas formas a la multiplicidad de espacios que socialmente se le presentan.

No dejando atrás que toda la población de niños y jóvenes no toda reaccionan igual en muchos momento era relativo hay casos donde se encontró que realmente al niño no quería ceder ante una realidad que para ellos es muy dura, al momento de trabajar con este tipo de población se pensó que llevando unos simples talleres se les facilitaría la vida y las cosas son más complejas de las que se alcanza a imaginar uno vivir o ponerse en el zapato de cada quien de los jóvenes y de los niños que han sido afectados por esta problemática se alcanzaba a entender la reacción de cada uno de ello el desinterés que van a pensar que una persona ajena a ellos podría brindarle la ayuda que supuestamente se cree que realmente necesita.

En conclusión, logró la convivencia pacífica partiendo de herramientas donde se intentaba sensibilizar de la actualidad del mundo por la falta de educación en valores y que de ellos

depende el futuro de nuestra sociedad, comprometiéndose a ser multiplicadores de buena conducta y convivencia en los ambientes donde el niño se encuentre.

Sierra (2006), da a conocer su tesis de posgrado de la escuela superior de administración pública nombrada como “una propuesta de prevención, detección y atención de la violencia intrafamiliar, maltrato infantil y/o abuso sexual infantil con respectiva de gerencia social en la localidad 18 de Rafael Uribe Uribe de Bogotá D.C.”. La localidad de Rafael Uribe Uribe, presenta marcada caracterización de patrones de relación violenta, tanto en el espacio de la pareja como en la crianza de niños y niñas, patrones fuertemente ligados a un esquema cultural que impone relaciones desiguales, que se acentúan aún más cuando frecuentemente se observan necesidades básicas insatisfechas, reducidos niveles culturales y educativos, así como pocas posibilidades de acceso a los mercados laborales, situaciones todas que limitan la posibilidad de modificación de una cultura y de circunstancias generadoras de una dinámica de maltrato que no solo afecta al ser individual, sino al contexto de su familia y a toda la sociedad.

Sierra (2006), el objetivo de este trabajo, fue elaborar una propuesta de desarrollo social en torno a la prevención, detección y atención de la violencia intrafamiliar, caracterizada en las categorías del maltrato infantil y/o abuso sexual infantil a través de procesos terapéuticos y educativos para los usuarios de la Comisaría de Familia No. 18 de la localidad de Rafael Uribe Uribe.

Para recoger información, Sierra (2006), utilizó tres técnicas la primera fue la revisión documental que consistió en el estudio de documentos existentes que contenía información sobre la problemática de violencia intrafamiliar, maltrato infantil y/o abuso sexual infantil de los usuarios de la Comisaría 18 de Familia de la localidad de Rafael Uribe Uribe.

La segunda técnica utilizada fue la recolección de la información bajo el diseño y elaboración de un formato para la recolección de datos como en este formato se tuvieron en cuenta variables como: Identificación del Servicio Maltrato infantil, conciliación general, conflicto familiar, Menor de edad infractor, violencia intrafamiliar, abuso y explotación, medida de protección y maternidad /paternidad temprana, datos demográficos, edad, sexo, estado Civil, escolaridad, ubicación: Barrio.

La tercera técnica utilizada fue el acompañamiento a las visitas domiciliarias realizadas por el equipo profesional de la Comisaría de Familia, permitiendo de esta manera un acercamiento real y veraz de las condiciones de vulnerabilidad de las familias.

El autor en mención, encontró y concluye que la población que se presenta a la Comisaría pertenece a ambos sexos, sin embargo, cabe destacar que se presenta un 65% de mujeres y un 45% de hombres aproximadamente, con problemáticas de violencia familiar, conciliación de alimentos, custodias, maltrato infantil y abuso sexual infantil. En su gran mayoría la población presenta un grado de escolaridad bajo, que se puede derivar de las mismas condiciones económicas, aunque se presenta en pequeña proporción un grupo de bachilleres técnicos y profesionales.

3.1.3. Antecedentes locales

En la Fundación Universitaria los Libertadores, Gutiérrez (2015) realizó la presente tesis de especialización, llamada “Propuesta lúdica para prevenir el maltrato infantil en niños y niñas de 3 a 5 años, 11 meses del programa desarrollo infantil en medio familiar - sector Buga centro-modalidad de educación inicial asociación de hogares infantiles del Valle – Asohiva.

Su objetivo fue diseñar talleres lúdicos para la prevención del maltrato infantil dirigidos a niños y niñas de 3 a 5 años, 11 meses de edad y sus familias, del programa desarrollo infantil en medio familiar – sector Buga – Centro – modalidad de educación inicial, centro de desarrollo infantil, modalidad familiar.

La metodología que aplico para llegar a la propuesta e implementación de estrategias lúdicas como material de apoyo para las agentes educativas y beneficiarios frente al tema del maltrato infantil, como primera instancia se estableció un diagnóstico mediante la observación de la bitácora de novedades y revisión de carpetas de cada uno de los beneficiarios donde se consignan las situaciones que se evidencian en los comportamientos físicos, cognitivos y psicológicos, además de los documentos que acreditan que, los niños y niñas beneficiarios del programa y sus familias, se les garantiza sus derechos primordiales como el derecho a tener un nombre y una nacionalidad (existencia de registro civil), derecho a la salud (existencia de afiliación al SGSSS), entre otro, dentro y fuera de las unidades de servicio y, como segunda instancia, y en respuesta a lo evidenciado anteriormente, se implementaron una serie de estrategias lúdicas que ayudan a prevenir el maltrato infantil en las familias beneficiarias del programa en mención. La investigación se realizó a través de la observación, diligenciamiento de bitácoras y se usaron como insumos las planeaciones de las actividades lúdicas a realizar durante los encuentros grupales e individuales.

De acuerdo a resultados obtenidos se presume que, de los 41 niños y niñas y sus familias, objeto de estudio de la presente propuesta, al menos 26 usan el maltrato psicológico, determinado a través de amenazas con castigos físicos (maltrato físico) o acusarlos con alguno de los padres, madres y/o cuidadores que ejerza mayor autoridad frente a los mismos, para mitigar el mal comportamiento de la primera infancia, según lo comentan. Seguido, se identifica que 9

de los 41 niños y niñas reciben castigo físico (maltrato físico entendido este como palmadas, golpes con correa u objeto contundente) y, 6 de ellos, los adultos no se corresponsabilizan con la garantía de los derechos de los niños y las niñas, evidenciado con la no denuncia ante entidades respectivas para garantizar el derecho a tener un nombre y una nacionalidad, la afiliación oportuna al sistema general de seguridad social en salud y la no asistencia a los controles necesarios, en los intervalos requeridos por las EPS a crecimiento y desarrollo y vacunas.

En conclusión, establecieron qué tipo de maltrato que predomina en la población beneficiaria del programa desarrollo infantil en medio familiar, sector Buga Centro, a través de una revisión, concienzuda, de carpetas y bitácora de novedades donde se evidenciaron 3 tipos de maltrato como son el maltrato por omisión, maltrato psicológico y el maltrato físico, lo que permitió la construcción de la propuesta pedagógica protegiendo vínculos afectivos para prevenir el maltrato infantil en los niños y niñas de 3 años a 5 años, 11 meses y sus familias del programa desarrollo infantil en medio familiar – sector Buga – Centro, con actividades diseñadas acorde a las necesidades reconocidas en las familias participantes.

A través de la propuesta, inicialmente, se logró concientizar a las agentes educativas (maestras y auxiliares pedagógicas) sobre la importancia de observar y reconocer en las familias este tipo de necesidades, que pueden ser abordadas desde el área pedagógica, con el fin de aportar a la formación de las mismas con temas inherentes al buen trato, fortalecimiento de vínculos afectivos, entre otros, que permitan prevenir el maltrato, tanto infantil como general, en la población de la primera infancia.

En la Fundación Universitaria Los Libertadores Sánchez (2011), realizó la monografía para obtener el título de profesional en Licenciatura en Educación Preescolar, titulada “prevención y

disminución del maltrato infantil: educación dirigida a padres de familia de niños de 2 a 4 años de la fundación amigos de Jesús y María”.

El objetivo de su estudio fue realizar una investigación en población vulnerable por medio de estrategias pedagógicas para prevenir y disminuir el maltrato infantil de la Fundación Amigos de Jesús y María en niños y niñas de 3 a 4 años.

Metodología etnografía: El presente método describe de una manera más amplia una situación o fenómeno de una población en particular “la etnografía en términos generales es un enfoque metodológico de investigación de tipo cualitativo, originalmente utilizado en la antropología para estudiar comunidades culturales, pero desde hace algún tiempo han acogido otras disciplinas de las ciencias sociales para estudiar otras clases de agrupaciones sociales en las que se observa distintos tipos de fenómenos”⁴⁰ por medio de distintos instrumentos de observación.

Observación participativa y diarios de campo: este instrumento es el más utilizado por los investigadores etnográficos para la recolección de la información ya que permite tener una visión más clara y verídica porque están en constante contacto con las personas en un contexto determinado obteniendo comprender sus pensamientos y costumbres de acuerdo a las situaciones vividas, esto se puede lograr con el permiso de las personas investigadas.

Resultados: Los padres de familia de los niños y niñas en edad 3 a 4 años del nivel de pre jardín el cual tiene 36 estudiantes, dentro de esta población existe algunos casos como son: 12 madres cabezas de hogar dando un porcentaje del 33%, 4 padres desplazados con un porcentaje del 11% y 20 padres unión con un porcentaje de 55. A nivel educativo 10 padres no tienen ningún nivel educativo con un porcentaje de 28%, 16 padres con nivel educativo hasta primaria

con un porcentaje del 45, y 10 padres con nivel de educación (bachillerato) con un porcentaje del 27%.

Los padres comentaban que aprendieron a controlar su furia y su fuerza para corregir a sus hijos para no causarles daños físicos ni secuelas que puedan perjudicar su desarrollo motor en la realización de actividades en el futuro.

También aprendieron a buscar otras formas de corregir a sus hijos para no causarles daño en su autoestima, personalidad, ente otros aspectos. Se sentían muy bien en la realización de los talleres por esta razón aprendieron muchas cosas importantes que como padres aumenta la autoestima de cada uno para tener confianza en lo que saben hacer y corregir los errores que tuvieron sus padres en la hora de criarlos ya que para ellos fue muy cruel y que aprendieron que para ellos era difícil en ese momento para sus hijos lo sería si siguieran cometiendo esos errores por eso ahora confiaran en ello.

En conclusión: En el desarrollo de este proyecto se trabajó la importancia de prevenir y disminuir el maltrato infantil, en niños de 3 a 4 años de edad de la Fundación Amigos de Jesús y María, por medio de actividades pedagógicas donde se presentó una falencia en la asistencia de los padres en los talleres debido a que la fundación los saturo en talleres durante todo el año. Otra insolvencia a la participación de los talleres, es que los padres tienen unos criterios de formación errados ya que piensan que las instituciones educativas son los únicos agentes de la formación integral del menor.

Para finalizar se pudo evidenciar que dentro del Proyecto Educativo Institución al P.E.I, no existe en la Fundación Amigos de Jesús y María, una asociación de padres de familia lo cual es necesaria para la promoción y participación conjunta de toda la comunidad educativa para el logro de una formación integral de calidad, en beneficio de sus propios hijos.

En la Fundación Universitaria Los Libertadores Gutiérrez, Sánchez y Sierra (2004), plantean su trabajo de pregrado llamada “Prevención del maltrato infantil ejercido por los padres de los niños de preescolar del colegio Jorge Soto del Corral a través del fortalecimiento de la convivencia familiar”. El cual da a conocer el objetivo de diseñar una propuesta pedagógica de prevención que permita disminuir el maltrato, en los niños de preescolar. Trabajar con los padres de familia a través de la comprensión y manejo de su realidad familiar, mejorando así la convivencia.

La metodología utilizada fue recolección de información aplicando una encuesta a niños de edad preescolar en el colegio Jorge Soto del Corral, cuyos componentes pretenden dar a conocer aspectos relevantes que tienen relación con el maltrato infantil. La información recolectada arrojó los siguientes resultados. Un menor entre 5 y 6 años de edad está atravesando por el maltrato. La forma de castigo más empleada por los padres de familia son los golpes como las cachetadas, los puños, los punta pies, jalar el cabello, sumergirlo en la alberca y utilizar un vocabulario no adecuado, como las groserías, el cual ocasiona en el niño un trastorno emocional.

Por otro lado, desarrollan una propuesta pedagógica, con el fin de prevenir el maltrato infantil, tienen como objetivo, brindar una formación integral que ayude a los padres a perfeccionar sus métodos educativos, pero sobre todo capacitarlos para enfrentar los actuales cambios de vida, sin renunciar a los valores tradicionales de la familia.

La mayoría de los adultos creen que la manera correcta de corregir a sus hijos es con la correa, no miden las consecuencias que pueden ocasionar como las marcas alrededor de su cuerpo, los bofetones, las cachetadas, las palmadas es una forma tradicional de castigo.

Para (Gutierrez, Sanchez, & Sierra, 2004), el análisis es real y triste porque no se dan cuenta de la importancia de la niñez, el futuro que les espera es un poco deprimente por la

situación que vive el país; entonces quien mejor que los adultos para guiar y demostrar con hechos, con palabras, con amor desde pequeños que el maltrato no lleva a nada bueno; dialogar con ellos, no dar a conocer el problema que se vive en el hogar ,esto los lleva a ser maltratados moralmente. En ocasiones se ven familias destruidas por el alcohol, niños afligidos por los conflictos en los que viven y surgen en la vida cotidiana para enriquecer o deteriorar los vínculos que al interior de la violencia se construyen.

De acuerdo a lo anterior, se construye una propuesta pedagógica dirigida a los padres de familia, con el donde analizar el error que están cometiendo al maltratar a sus hijos, creando conciencia de que hay distintas formas de corregirlos sin utilizar la violencia, por medio de la comunicación, el afecto y el amor.

En conclusión, la relación al trabajo preventivo, se logra reconocer la importancia del trabajo investigativo en el ámbito escolar. Esto significa una nueva forma de comprender los fenómenos e intervenir sobre ellos, en este caso sobre el maltrato infantil. También se logra evidenciar que la comunicación es importante, ya que es la interacción entre maestros, padres, padres e hijos y en general, porque de ella depende el desarrollo del afecto interpersonal, la confianza mutua, la comprensión, la conciliación y la negociación en caso de conflictos.

Con relación a la propuesta preventiva planteada, se concluye que a los padres les gusta participar en actividades que le ayuden o apoyen la orientación de sus hijos. Los padres desconocen muchos aspectos legales sobre la protección al menor, lo mismo que sobre el cuidado en salud y nutrición.

3.2. Marco Teórico Conceptual

3.2.1. El maltrato infantil y su relación con el castigo

A continuación, se analizará los diferentes puntos de vista que han dejado varias entidades desde su experiencia propia. Según la OMS (2016) afirma que el maltrato infantil “es la violencia generada por medio de golpes, gritos, abandono y falta de atención, lo cual causa daño al desarrollo integral del infante y bloquea la confianza y la relación social en su totalidad” (p.10).

Por otra parte, existen diferentes tipos de maltrato y así mismo diferentes formas de castigo, entre ellos se encuentra el de la negligencia.

Se considera a la negligencia como un problema, ya que encontraron que los niños abandonados físicamente presentaron mayor número de problemas y más graves, entre los 5 y 6 años de edad; manifestaron un rendimiento inferior en las mediciones cognitivas y en clase se mostraron ansiosos, distraídos, no sabían hacer sus trabajos académicos, carecían de iniciativa y dependían de la ayuda, aprobación y motivación del profesor; en cuanto a la relación social también manifestaron comportamientos de retraimiento social, no fueron sensibles o empáticos con sus compañeros por lo que fueron rechazados por ellos en pruebas psicométricas; incluso exhibieron algún tipo de ansiedad (falta de atención, preocupación, comportamiento nervioso y dificultades para entender las instrucciones), parecían tener un estado de cólera permanente y tenían dificultades para desenvolverse con independencia. (Ruiz Cerón, y Gallardo Cruz, 2002, p.62)

Según la UNICEF (2011), “El maltrato infantil es visto como todo acto que viole los derechos de los niños y las niñas que afecta la oportunidad de tener un adecuado, sano y digno crecimiento y así mismo la vida del sujeto” (p.56). También afirma que, el maltrato infantil se asocia a toda violencia, perjuicio o abuso físico o mental. Además, el descuido, trato negligente, malos tratos y explotación hacen parte de maltrato infantil severo (Convención de los derechos de los niños de las naciones unidas, 2006).

Toda violación de los derechos de los niños es considerado maltrato infantil, por otro lado, este altera el desarrollo físico y mental de los infantes. Cualquier persona puede ser autor de un

maltrato, pero principalmente la familia y como segundos autores las instituciones o la misma sociedad son las que vulneran estos derechos (Convención de los derechos de los niños de las naciones unidas, 2006).

3.2.1.1. Tipos de castigo y Maltrato infantil

Existen varios tipos de maltrato infantil los cuales afectan al niño y se presentan todos de distinta forma.

- Maltrato Psicológico. Este es el tipo de maltrato más difícil de descubrir, es el maltrato más frecuente y destructivo. Este se presenta cuando los adultos responsables del menor, hacen uso de insultos, vocabulario inadecuado, la discriminación y las amenazas, ya que el adulto no cumple o no satisface sus necesidades de afecto, cariño y autoestima. (Gutiérrez, 2015)

- Maltrato Físico. Se define el maltrato físico de un niño como los actos infligidos por un cuidador que causan un daño físico real o tienen el potencial de provocarlo (OMS,2002) aquí se puede contemplar todo tipo de golpes o abusos físicos de los adultos hacia los menores.

- El abuso sexual. Esto se refiere a toda actividad de tipo sexual que incluya un chantaje o manipulación. (Gutiérrez, 2015) Involucra comportamientos que incluyen contacto físico como tocar, acariciar y acceso carnal en cualquier cavidad del cuerpo y comportamientos que no implican contacto físico, tales como exhibicionismo de material pornográfico o producirlo con el menor, tener relaciones sexuales en su presencia, entre otros.

Estas conductas tienen que ser observadas muy detalladamente ya que para los niños una caricia puede ser muy normal.

- Abandono, negligencia o descuido. Se conoce como la falta de atención por parte de los padres de familia, los cuales no logran satisfacer las necesidades básicas del niño y no se garantizan los derechos básicos del mismo. Aunque este tipo de maltrato no es reconocido socialmente es de gran importancia estar informado y muy atento acerca de este. (Gutiérrez., 2015)

Desde la perspectiva de Domínguez, (2016)

Tabla 1. Tipos de maltrato infantil

Tipo de maltrato	Definición	Características	Comportamiento
Físico	Es la agresión física que produce lesiones corporales en el menor.	Huellas de objeto agresor (plancha, lazo, cadena, cinturón, etc.) hematomas, eritema, quemaduras, fracturas, inflamación, deformación de la región ruptura visceral o envejecimiento, ingresos frecuentes al hospital por lesiones cuya causa no es clara.	Actitudes agresivas, destructivas, rebeldes, hiperactividad o apatía, timidez, miedo, ansiedad, aislamiento, culpa, sentimientos de ser malos. En ámbito escolar es frecuente la inasistencia y el bajo rendimiento.
Sexual	Es cualquier tipo de contacto sexual con un menor por parte de un familiar o cualquier adulto con el objeto de tener excitación y/o traficación sexual y que puede variar desde la exhibición de los genitales, los tocamientos corporales hasta la violación.	Presencia en genitales y/o ano de: equimosis, laceraciones, sangrado, prurito, inflamación, himen perforado (niñas), dificultad para caminar, semen, infecciones, somatización. En adolescentes dispareunia.	Miedo, ansiedad, culpa, desconfianza, enojo. En adolescentes, atracción homosexual, anorgasmia, pérdida o disminución de la libido, auto devaluación
Psico-Emocional	Son actitudes dirigidas para producir daño a la integridad emocional de los menores a través de gestos o expresiones verbales que humillan o lo degradan.	Retraso psicomotor, no juegan, se aíslan, se observan silenciosos y tristes, desvalorización, baja autoestima e inseguridad personal.	Deterioro de las facultades mentales, principalmente en el área cognitiva, auto devaluación y bajo rendimiento escolar, retraimiento depresión, poca sociabilidad, sensación de no ser queridos, bloqueo emocional.
Abandono o negligencia	Cualquier conducta que prive al niño o niña de la supervisión o atención indispensable para su desarrollo.	Higiene deficiente, desnutrición en grado variable, aspecto enfermizo, ropa inadecuada para el lugar o clima. Sin asistencia médica oportuna y adinamia permanentes.	Retraimiento, apatía, asistencia irregular a la escuela, bajo rendimiento escolar, indiferencia al medio ambiente externo.

Fuentes: Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF-PREMAN). Sistema

Nacional de Salud Pública, el maltrato infantil: un problema mundial, México, 1998. *Tabla 4 pg.*

197

El cuadro anterior, se da a conocer una amplia información acerca de los tipos de maltrato; este dice qué significa, sus características y el comportamiento que presentan. En el cual evidencia que el niño o la niña generan bajo rendimiento académico y cambios en la personalidad o hábitos de ellos, tanto en la escuela como en la casa y la sociedad misma. En estas situaciones, se vulneran los derechos de los niños, ya que muchas veces el maltrato se debe por una opinión, una conducta negativa, o simplemente porque consideran que todo lo que realice el infante está mal para ellos. Los padres desean tomar la decisión de maltratarlos, agrediéndolos ya sea física o verbalmente, y dejando a un lado el desinterés por la protección de sus hijos.

Así mismo, Domínguez (2016) plantea una serie de datos: según el tipo de maltrato, y quien es el generador de este mismo, presentando unas altas cifras por parte de sus familiares y conocidos.

Seguido a esto, se encuentra que el ICBF revela que a las mujeres son las que más sufren de maltrato como se evidencia en la siguiente ilustración.

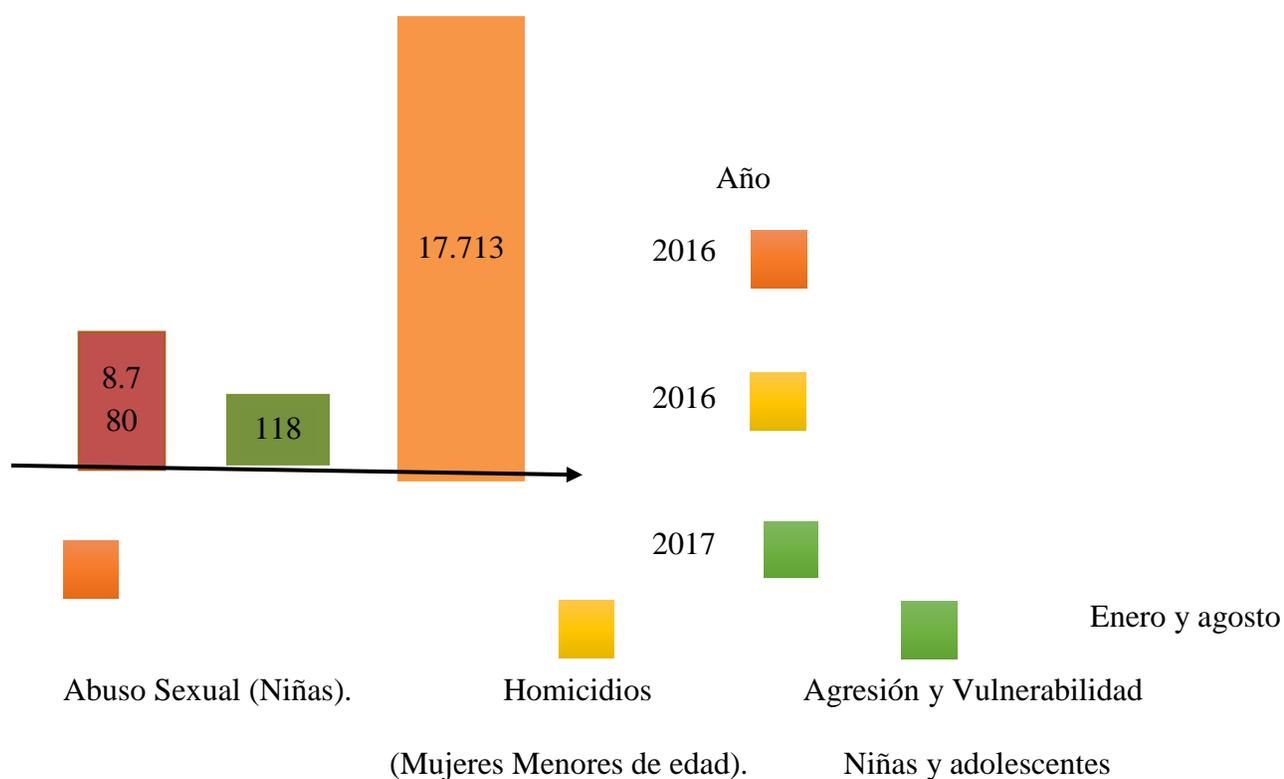


Ilustración 6. Maltrato infantil en los últimos años

Entre los años 2016 y 2017 se evidenciaron casos de maltrato a niñas y mujeres menores de 18 años. En el 2016 se observó que se presentaron 8.780 abusos sexuales a niñas, 118 homicidios a menores de edad y en el año 2017 se presentó mayor agresión y vulnerabilidad a niñas y adolescentes entre enero y agosto.

3.2.1.2. Causas del maltrato infantil

El maltrato infantil se presenta por diferentes problemáticas que son catalogadas a nivel mundial y que parten de ciertos parámetros. Según la OMS (2016), se tiene que tener en cuenta ciertos criterios para el estudio acerca del maltrato infantil. Los cuales son:

- “El tipo de maltrato infantil estudiado.
- La cobertura y la calidad de las estadísticas oficiales.
- La cobertura y la calidad de las encuestas basadas en los informes de las propias víctimas, los padres o los cuidadores” (OMS, 2016).

Se presentan ciertas estadísticas seguidas a este panorama de estudio que según la OMS Revelan que una cuarta parte de todos los adultos manifiestan haber sufrido maltratos físicos de niños y 1 de cada 5 mujeres y 1 de cada 13 hombres declaran haber sufrido abusos sexuales en la infancia. Además, muchos niños son objeto de maltrato psicológico (OMS, 2016).

Esto da a entender que al transcurrir el tiempo las condiciones acerca del maltrato no se han optimizado de tal forma como se debe visualizar, de acuerdo a todos los cambios que se han registrado para lograr la integridad del niño fundamentándose en los derechos del mismo aún se ve de una forma preocupante el maltrato hacia los niños.

Existen diferentes tipos de maltrato y de castigo, y estos maltratos también tienen diferentes causas.

A continuación, se presenta una de las causas por la cual el maltrato físico es producido.

El maltrato físico se ha presentado por diferentes causas, una de estas es que:

Desde el inicio del estudio sobre el maltrato infantil, y las maneras de corrección de los padres, se han venido presenciado malos tratos. Entonces, la razón por la cual los padres maltratan a sus hijos ha sido una de las cuestiones que mayor interés ha dado para la investigación de este fenómeno. Uno de los factores que parecía ser una constante desde los primeros estudios era que la mayoría de estos padres tenían historias de infancia caracterizadas por el rechazo, la desatención y los malos tratos infantiles. A partir de entonces, la hipótesis de que las personas víctimas de malos tratos tenían una alta probabilidad de convertirse en maltratadores de sus hijos comenzó a tener gran fuerza a través del tiempo. (Gómez y Paul, 2003).

Como bien ya se sabe, el maltrato físico y el castigo tiene consecuencias a largo plazo. Por consiguiente, es de vital importancia tomar cartas en el asunto antes de que este maltrato se produzca.

Por otra parte, este maltrato físico también puede ser producido por causas económicas. Respecto a la relación entre el castigo físico y el nivel socioeconómico, es posible que este se produzca más en las personas de bajos recursos, el uso del castigo físico contra niños y niñas. (Martínez y Yoshikawa, 2014).

Otro factor de riesgo para el maltrato infantil es la presencia de este durante el embarazo, es decir probablemente un hijo no deseado que ya viene desde su etapa de gestación como un “niño no deseado”, y es allí donde se presentan los castigos y los malos tratos desde la gestación.

El abuso sexual tiene múltiples causas, no solo un factor es capaz de explicar esa problemática. Hay factores a nivel socioculturales, familiares e individuales que favorecen su ocurrencia.

Los factores socioculturales afectan de gran manera para que se produzca un abuso sexual, por eso de los estereotipos de “la superioridad de los hombres “, a través del tiempo esta es una creencia que a nivel social aun es vigente, y esto en gran manera afecta y promueve la aparición de abuso sexual.

Las diferencias de género referente a la sexualidad a los hombres se les ha permitido a través del tiempo realizar cualquier comportamiento el cual pueda suplir “deseos sexuales incontrolables”. Mientras que las mujeres, por el contrario, este tema para ellos sigue siendo un tabú.

Las ideas sobre la escogencia de pareja afecta más de lo que se piensa, simplemente y básicamente porque nuestra sociedad nos dice que los hombres tienen que escoger una mujer sumisa, una mujer la cual en muchas ocasiones no es más que un objeto sexual.

Para finalizar, existen otras posibles causas las cuales algunas son muy comunes, y otras no tanto:

- La pobreza relacionada con la soledad de algunos niños.
- Prostitución en casa
- Enfermedad mental
- Permanencia temporal de visitas de familiares en las casas.

En cuanto al maltrato y castigo por negligencia, se encuentra que las causas más frecuentes se presentan en cuanto a los temas de salud, ya que al notar una inconsistencia en los controles médicos de los niños se genera un reporte como abandono. Por otra parte, se

habla de la falta de supervisión del cuidador cuando el niño presenta varios golpes, puesto que los padres o cuidadores de cierta forma pueden facilitar este tipo de golpes, dejándole objetos peligrosos para la edad o dejándolos solos; y es allí, donde se presentan este tipo de golpes. No obstante, en las clases privilegiadas también se ve el caso de negligencia, en cuanto a que el niño pasa más tiempo con la niñera que con la mamá, es en ese momento donde el niño le coge más cariño a la cuidadora, en ocasiones ella sabe más detalles del niño que su propia madre.

Finalmente, está el maltrato negligente en gestación, este se presenta cuando la madre es golpeada por terceros o por ella misma en el embarazo, también cuando las familias son disfuncionales y la madre sufre muchos trastornos emocionales.

Por otra parte, se encontró que las principales causas por las cuales se presenta el maltrato psicológico es por el trato de los padres, ya que este es el primer agente directo con el niño. Esto se manifiesta con gritos o malas palabras por parte de los primeros agentes, también se nombra el caso de alguna dificultad de salud o cognitiva, y por ende este es un factor primordial para presentar daño psicológico. Referente a la parte social del niño, se puede presentar más en el contexto de la escuela, según Hard, Brassard y Karlson (1996) el maltrato psicológico en los niños/as y jóvenes consiste en comportamientos por comisión u omisión que son juzgados, en base a combinación de juicios profesionales y normas de la comunidad, como psicológicamente dañinos de manera privada o colectiva, por individuos que por sus características (edad, raza, sexo, conocimiento, etc.) tienen una posición de poder que hace que el niño/a sea vulnerable. Tales comportamientos dañan de manera inmediata o diferida el funcionamiento conductual, cognitivo, físico del niño.

3.2.1.3. Consecuencias del maltrato y el castigo infantil

Por otra parte, se considera al maltrato y al castigo infantil como una de las principales causas de estrés, seguido a esto se vincula el sufrimiento por parte de las familias y de las víctimas, como consecuencia fundamental que atenta a la integración del niño se observó el trastorno del desarrollo cerebral temprano. Las personas que sufrieron algún tipo de maltrato en su infancia presentan alguna conducta inadecuada tanto físicos como mentales que se pueden ver reflejados en diferentes aspectos tales como el alcoholismo, las drogas, la depresión o incluso embarazos no deseados, a través de estas problemáticas que se presentan debido al maltrato se evidencian enfermedades de transmisión sexual, el cáncer, el suicidio y además enfermedades al corazón, en consecuencia a esto también se representa la economía desembocando a los gastos de los tratamientos de las enfermedades anteriormente tratadas.

(OMS, 2016)

3.2.1.4. Factores de Riesgos

Se presentan diferentes factores de riesgo, que ponen en vulnerabilidad a los niños y a las niñas se encuentran diferentes factores acerca del maltrato infantil.

Maltrato infantil hay diversos factores de riesgo psicosocial que explican la ocurrencia del mismo. Algunos factores son históricos (ej. Actitud social hacia la privacidad de la familia) y algunos son contemporáneos (ej. Pobreza); algunos son culturales (ej. Tolerancia hacia la violencia) y otros son situacionales (ej. Un episodio de llanto); algunos son de los atributos de los padres (ej. Baja empatía) (Rodríguez, 2013, p.70).

Según lo anterior, se dan a conocer los factores más comunes acerca del maltrato infantil, es importante tener en cuenta los mismos, y que con la propuesta pedagógica busquemos prevenir el maltrato infantil por medio del castigo.

3.3. Marco Legal

Para empezar, se considera relevante mencionar las medidas que plantea la convención de los derechos del niño.

Los Estados Partes adoptarán todas las medidas legislativas, administrativas, sociales y educativas apropiadas para proteger al niño contra toda forma de perjuicio o abuso físico o mental, descuido o trato negligente, malos tratos o explotación, incluido el abuso sexual, mientras el niño se encuentre bajo la custodia de los padres, de un representante legal o de cualquier otra persona que lo tenga a su cargo.

Esas medidas de protección deberían comprender, según corresponda, procedimientos eficaces para el establecimiento de programas sociales con objeto de proporcionar la asistencia necesaria al niño y a quienes cuidan de él, así como para otras formas de prevención y para la identificación, notificación, remisión a una institución, investigación, tratamiento y observación ulterior de los casos antes descritos de malos tratos al niño y, según corresponda, la intervención judicial. (UNICEF, 1989, p. 22)

En relación a lo anterior, se tiene en cuenta que, el estado, es el responsable de cada uno de los derechos de los niños, y es uno de los entes, los cuales deben hacer valer, y promover cada derecho estipulado por las entidades correspondientes.

El Código de la Infancia y la Adolescencia también establece en los artículos 39, numerales 9 y 10; 40, numeral 4; 41, numerales 6 y 26; Y 44, numeral 2, que la familia tiene la obligación de abstenerse de realizar todo acto que implique maltrato físico, sexual o psicológico o de exponer a las niñas, los niños o adolescentes a situaciones de explotación económica. A la sociedad por su parte, en cumplimiento de los principios de solidaridad y corresponsabilidad, le compete dar aviso o denunciar por cualquier medio los delitos o las acciones que vulneren los derechos de las niñas, los niños o los adolescentes. (Decreto, 87 - 2017)

En la ley 12 de 1991 en el artículo 9 dice que: Los Estados Partes velarán porque el niño no sea separado de sus padres contra la voluntad de éstos, excepto cuando, a reserva de revisión judicial, las autoridades competentes determinen, de conformidad con la ley y los procedimientos aplicables, que tal separación es necesaria en el interés superior del niño. Tal determinación puede ser necesaria en casos particulares, por ejemplo, en los casos en que el niño sea objeto de maltrato o descuido por parte de sus padres o cuando éstos viven separados y debe adoptarse una decisión acerca del lugar de residencia del niño.

Los Estados Partes respetarán el derecho del niño que esté separado de uno o de ambos padres a mantener relaciones personales y contacto directo con ambos padres de modo regular, salvo si ello es contrario al interés superior del niño. (Ley, Convención internacional de los derechos del niño, 12-1991)

Por otra parte, el código penal de infancia y adolescencia, de la (Ley, 1098-2006) menciona algunos artículos, que se considera relevante acerca del maltrato infantil y en los cuales se tiene en cuenta algunos derechos de los niños y que otro tipo de leyes protegen con el fin de prevenir la vulneración de los mismos.

Artículo 14. La responsabilidad parental. La responsabilidad parental es un complemento de la patria potestad establecida en la legislación civil. Es, además, la obligación inherente a la orientación, cuidado, acompañamiento y crianza de los niños, las niñas y los adolescentes durante su proceso de formación. Esto incluye la responsabilidad compartida y solidaria del padre y la madre de asegurarse que los niños, las niñas y los adolescentes puedan lograr el máximo nivel de satisfacción de sus derechos. En ningún caso el ejercicio de la responsabilidad parental puede conllevar violencia física, psicológica o actos que impidan el ejercicio de sus derechos.

Artículo 18. Derecho a la integridad personal: Para los efectos de este Código, se entiende por maltrato infantil toda forma de perjuicio, castigo, humillación o abuso físico o psicológico, descuido, omisión o trato negligente, malos tratos o explotación sexual, incluidos los actos sexuales abusivos y la violación y en general toda forma de violencia o agresión sobre el niño, la niña o el adolescente por parte de sus padres, representantes legales o cualquier otra persona.

Artículo 20. Derechos de protección: Los niños, las niñas y los adolescentes serán protegidos contra:

1. El abandono físico, emocional y psicoactivo de sus padres, representantes legales o de las personas, instituciones y autoridades que tienen la responsabilidad de su cuidado y atención.

2. La explotación económica por parte de sus padres, representantes legales, quienes vivan con ellos, o cualquier otra persona. Serán especialmente protegidos contra su utilización en la mendicidad.

3. El consumo de tabaco, sustancias psicoactivas, estupefacientes o alcohólicas y la utilización, el reclutamiento o la oferta de menores en actividades de promoción, producción, recolección, tráfico, distribución y comercialización.

4. El contagio de enfermedades infecciosas prevenibles durante la gestación o después de nacer, o la exposición durante la gestación a alcohol o cualquier tipo de sustancia psicoactiva que pueda afectar su desarrollo físico, mental o su expectativa de vida.

5. La transmisión del VIH-SIDA y las infecciones de transmisión sexual.

Artículo 33. Derecho a la intimidad: Los niños, las niñas y los adolescentes tienen derecho a la intimidad personal, mediante la protección contra toda injerencia arbitraria o ilegal en su vida privada, la de su familia, domicilio y correspondencia. Así mismo, serán protegidos contra toda conducta, acción o circunstancia que afecte su dignidad.

Artículo 41. Obligaciones del estado. El Estado es el contexto institucional en el desarrollo integral de los niños, las niñas y los adolescentes. En cumplimiento de sus funciones en los niveles nacional, departamental, distrital y municipal deberá:

1. Garantizar el ejercicio de todos los derechos de los niños, las niñas y los adolescentes
2. Investigar y sancionar severamente los delitos en los cuales los niños, las niñas y los adolescentes son víctimas, y garantizar la reparación del daño y el restablecimiento de sus derechos vulnerados.

3. Garantizar un ambiente escolar respetuoso de la dignidad y los Derechos Humanos de los niños, las niñas y los adolescentes y desarrollar programas de formación de maestros para la promoción del buen trato
4. Erradicar del sistema educativo las prácticas pedagógicas discriminatorias o excluyentes y las sanciones que conlleven maltrato, o menoscabo de la dignidad o integridad física, psicológica o moral de los niños, las niñas y los adolescentes.
5. Prevenir y atender la violencia sexual, las violencias dentro de la familia y el maltrato infantil, y promover la difusión de los derechos sexuales y reproductivos.
6. Prestar especial atención a los niños, las niñas y los adolescentes que se encuentren en situación de riesgo, vulneración o emergencia.
7. Asegurar la presencia del niño, niña o adolescente en todas las actuaciones que sean de su interés o que los involucren cualquiera sea su naturaleza, adoptar las medidas necesarias para salvaguardar su integridad física y psicológica y garantizar el cumplimiento de los términos señalados en la ley o en los reglamentos frente al debido proceso. Procurar la presencia en dichas actuaciones de sus padres, de las personas responsables o de su representante legal.

Artículo 43. Obligación ética fundamental de los establecimientos educativos. Las instituciones de educación primaria y secundaria, públicas y privadas, tendrán la obligación fundamental de garantizar a los niños, niñas y adolescentes el pleno respeto a su dignidad, vida, integridad física y moral dentro de la convivencia escolar. Para tal efecto, deberán: Proteger eficazmente a los niños, niñas y adolescentes contra toda forma de maltrato, agresión física o psicológica, humillación, discriminación o burla de parte de los demás compañeros y de los profesores.

Establecer en sus reglamentos los mecanismos adecuados de carácter disuasivo, correctivo y reeducativo para impedir la agresión física o psicológica, los comportamientos de burla, desprecio y humillación hacia niños y adolescentes con dificultades en el aprendizaje, en el lenguaje o hacia niños y adolescentes con capacidades sobresalientes o especiales.

Capítulo 4. Metodología

4.1. Enfoque de la investigación

Para esta investigación es importante realizar un trabajo investigativo de carácter cualitativo, ya que recogerá información relevante de cada persona.

La investigación cualitativa según (Rueda, 2007) la define como como un proceso en donde intervienen varias visiones que tienen como objetivo dividir los fenómenos y determinar las relaciones que existen entre sus componentes. La investigación cualitativa busca recoger información e intervenir directamente con el contexto a estudiar.

Por otro lado, para (González, 2013), la investigación cualitativa tiene como propósito la construcción de conocimiento sobre la realidad social, a partir de las condiciones particulares y la perspectiva de quienes la originan y la viven; por tanto, metodológicamente implica asumir un carácter dialógico en las creencias, mentalidades y sentimientos, que se consideran elementos de análisis en el proceso de producción y desarrollo del conocimiento con respecto a la realidad del hombre en la sociedad de la que forma parte.

Finalmente, para (Hernández, 2015) la investigación cualitativa es inductiva, ya que su fin está encaminado más hacia el descubrimiento y no a la comprobación o verificación, siendo ésta su principal diferencia con el paradigma cuantitativo de investigación; además, que en la investigación cualitativa se siguen lineamiento mas no reglas, tal como se hace en la investigación cuantitativa. La investigación cualitativa no descubre, sino que construye el conocimiento.

El tipo de investigación

El tipo de investigación que se trabaja en la presente investigación es cualitativa por medio de la investigación- acción, ya que:

Para (Gómez, pág. 7s.f) Investigación Acción Educativa es un instrumento que permite al maestro comportarse como aprendiz de largo alcance, como aprendiz de por vida, ya que le enseña cómo aprender a aprender, cómo comprender la estructura de su propia práctica y cómo transformar permanente y sistemáticamente su práctica pedagógica.

Lo que se busca en esta investigación es realizar una serie de intervenciones, para poder construir conocimiento teniendo en cuenta las respuestas a cada una de estas.

Además, esta investigación ira guiada a una posible comprensión de causas las cuales hacen que se presente el maltrato infantil. Teniendo como punto de partida la interacción con los niños y sus padres de familia o cuidadores.

4.2. Fases de la investigación

Fase I: Fundamentación teórica

En primera instancia se realizó la parte teórica del documento en donde se incluye el marco legal, el marco teórico, con el fin de fundamentar el trabajo de grado propuesto.

Fase II: Descripción y formulación del problema

En este punto se da a conocer la problemática central del trabajo de grado, por otra parte, se redacta la formulación del mismo.

Fase III: Recolección de datos

Seguido a esto, se realizará la recolección de datos de los talleres y encuestas realizadas a los niños y padres de familia del hospital Homi.

Fase IV: Análisis de datos y entrega del trabajo

Se analizará la información recolectada con los instrumentos anteriormente nombrados, finalmente se realizará la entrega del trabajo de grado realizado.

4.3. Articulación con la línea de investigación

Principalmente se trabajó con la línea de investigación de la Fundación Universitaria Los Libertadores titulada evaluación, aprendizaje y docencia, ya que , busca generar un aprendizaje en los menor y padres o acompañantes con el fin de generar este aprendizaje.

Según la línea de investigación de la facultad de educación de la Fundación Universitaria Los Libertadores, el proyecto se basa en una investigación dirigida a la primera infancia

¿Qué investigar en Infancias?

El objeto de estudio de los programas de educación infantil en sus distintas modalidades es sin duda alguna el tema de las infancias. Hoy por hoy, existe una amplia gama de posibilidades interpretativas para entenderlas y a su vez, disímiles contextos socio- culturales donde estas, las infancias, cobran sentido. Los temas que se convierten hoy en retos investigativos en este campo son variados.

Tabla 2. Lo que se investiga en infancia

- Derechos de la infancia y construcción de políticas públicas	- Infancias escolarizadas
- Agresividad, maltrato y violencia infantil - Constitución de audiencias infantiles	- Infancias en contextos de desventaja social: desplazados, menores trabajadores, niños desvinculados del conflicto armado, en proceso de adopción y abandonados, entre otros

Según lo anterior, el proyecto se basa en los estudios del maltrato infantil. Se pretende brindar unas herramientas para detectar y para actuar frente a la problemática del maltrato infantil, y apuntar hacia una mejoría en los tratos que realizan algunos padres o cuidadores a sus hijos.

4.4. población y muestra

La población en la cual se realiza la investigación y la intervención pedagógica es la fundación hospital pediátrico “HOMI” ubicado en la ciudad de Bogotá D.C, Colombia sobre la Av. Caracas No 1 – 65. Esta fundación fue fundada en julio de 1897, José Ignacio Barberi fue el hombre que, en honor a la memoria de su esposa, María Josefa Cualla, decide fundarlo, y hoy en día es conocido como el Hospital de la Misericordia. El “HOMI” hoy en día cuenta con servicios de consultorios, urgencias, cuartos de hospitalización cuartos quirúrgicos, consultas externas, restaurantes, parqueaderos, banco de sangre, baños.

A lo largo del tiempo, la fundación hospitalaria ha venido desarrollando grandes avances en 1945 se crearon los servicios de laboratorio clínico, radiología, terapia, odontología, banco de sangre, trabajo social, quirófano y ortopedia. En el año 2006 se crea el servicio de Urgencias pediátricas, la cual es considerada como una de las más grandes del país, en el año 2013 se crea el centro de atención integral de Oncohematología Pediátricas, y para finalizar en el año 2016 se inauguró el centro de cáncer infantil, siendo este el más grande de toda Colombia y el que ofrece más oportunidades para los niños con estas dificultades.

La fundación hospitalaria “HOMI” tiene como misión: “Somos una fundación privada, pionera en la prestación de servicios integrales en salud de alta complejidad a pacientes pediátricos, con altos estándares de calidad y que contribuye a la formación académica”(HOMI).

Su visión es: En el 2020, será un hospital pediátrico universitario con reconocimiento y acreditación internacional, exportador de servicios de salud.

La edad promedio de los niños y niñas varía según la unidad. Atiende a menores de edad (0 meses hasta los 18 años de edad). En la siguiente tabla, se presenta la cantidad de máxima de población a ser atendida en cada unidad y la edad promedio de pacientes que se encuentran en las mismas:

Tabla 3. Cantidad de máxima de población a ser atendida en cada unidad y la edad promedio

Unidades de Rotación:	Número de camas (pacientes a atender)	Edad promedio de la población infantil en la unidad
Consulta externa	36	5-15 años
Urgencias sala espera	43	2-18 años
Urgencias sala interior	29	2-18 años
Lactantes	30	3 meses- 1 año
Cuarto Norte	19	2 meses - 14 años
Cuarto Oriente	17	6-13 años
Cuarto Quirúrgico	17	6-13 años

De otro lado, el rango de edad de los acudientes o acompañantes oscila entre los 14 y 65 años. Algunos son: la madre, el padre, los abuelos, los tíos, etc., incluso en ciertos casos es personal del ICBF para los menores que están bajo la protección del estado.

En cuanto a la muestra con que se trabajó en el hospital HOMI, se implementó la investigación en una población flotante de niños y niñas de 0 a 10 años que acuden a consulta o que están hospitalizados en las unidades de: Lactantes, consulta externa, urgencias, y cuarto piso.

En la siguiente ilustración se darán a conocer la población atendida en promedio por las unidades anteriormente nombras.

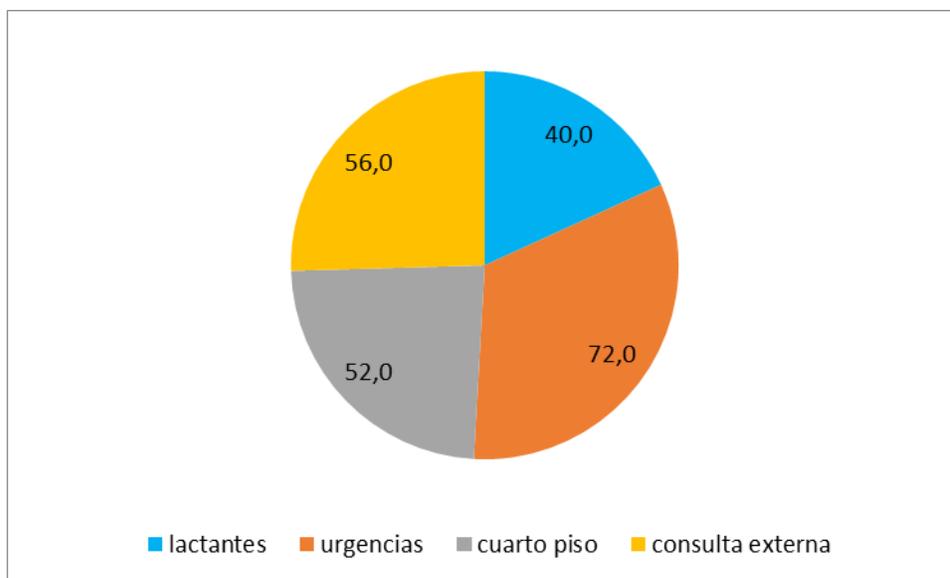


Ilustración 7. Personas atendidas por unidad

Fuente: propia

En la ilustración 7, se puede notar que el trabajo de campo del presente proyecto se realizó con 220 personas, las cuales fueron atendidas en las unidades lactantes (40 personas), urgencias (72 personas), cuarto piso (52) personas y en consulta externa (56 personas).

4.5. Técnicas e instrumentos para la recolección

Los instrumentos utilizados en esta investigación se dividen en tres momentos.

4.5.1. Instrumento de caracterización.

En un primer momento, para determinar la problemática, en el contexto específico del HOMI, se realizó una encuesta de 4 preguntas para adultos y 3 para niños y niñas, quienes las contestaron con el consentimiento de sus acudientes. El fin de éstas era evidenciar la presencia o no de castigo. Las preguntas para los adultos fueron: ¿Durante su infancia fue castigado al interior del hogar?, ¿Cómo lo castigaban?, ¿Por qué motivos lo castigaban? Y, ¿Castigan a los niños y niñas en el hogar? ¿Cómo? Para corroborar y/o complementar la encuesta, se les

preguntó a los menores de edad: ¿Es castigado en casa?, ¿Cómo lo castigan? y, ¿Por qué motivos lo castigan? (Ver Apéndice 1)

4.5.2. Instrumento de desarrollo.

El instrumento de investigación que se implementa en este proyecto de grado es la entrevista

Teniendo en cuenta que la entrevista permite crear un dialogo Denzin y Lincoln (2005, p. 643, tomado de Vargas, 2012) afirma que la entrevista es “una conversación, es el arte de realizar preguntas y escuchar respuestas”, para nuestra investigación se realizó la entrevista con el fin de conocer acerca del maltrato y el castigo infantil, en casos reales por medio de las voces de las personas objeto de estudio del HOMI.

Partiendo del punto de vista de (Amaya, 2016), nos da a conocer que la entrevista se debe realizar en un ambiente de diálogo donde se le permitido a el entrevistado a expresarse algunas preguntas correspondientes al tema investigativo, donde la persona que entrevista logre generar una empatía y una aceptación por la persona objeto de estudio y de esta manera obtener buenos resultados para la investigación.

Finalmente, los instrumentos a implementar dentro de la presente investigación son la entrevista la cual consta de las siguientes preguntas.

Objetivo: Indagar cómo fueron y/o son castigados los adultos, niños y niñas.

Dirigida a los niños



1. ¿Qué observas en la imagen?
2. ¿Tus padres o personas con las cuales compartes tu tiempo en la casa te han castigado?
3. ¿Cuál fue el motivo de ese castigo?
4. ¿De qué te sirvió el castigo?
5. ¿Crees que la forma en que te castigaban es justa o injusta? ¿Por qué?
6. ¿Cuándo haces algo indebido cómo te gustaría que te reprendieran?
7. ¿Recuerda alguna situación en la que te han castigado? Dibújalo por favor.

Dirigida a los adultos



1. ¿Qué observa en la imagen? Por favor coméntenos.
2. ¿Durante su infancia fue castigado al interior de la familia y/o cuidadores? Cuéntelo por favor.

3. ¿Cómo lo castigaban?
4. ¿Por qué cree usted que lo castigaban?
5. ¿Cómo justificaba el castigo la persona que lo castigaba?
6. ¿Y usted de qué manera lo percibía? ¿Justo o injusto?
7. ¿Cree usted que le sirvió de algo el castigo? ¿De qué le sirvió?
8. ¿Si usted tuviera que corregir a alguien de qué manera lo haría?
9. ¿Usted ha castigado a sus hijos? ¿De qué manera?
10. ¿De qué cree que le sirve a su hijo o a los niños a su cargo el castigo?
11. ¿En qué ha variado la forma en que usted castiga o ha castigado a su hijo respecto a cómo fue usted castigado?

Para la investigación también se utilizó el instrumento de diarios de campo, el cual permite recolectar información de los hechos sucedidos en cada una de las actividades, ya que permite enriquecer el proceso de teoría práctica, según lo anterior Rodríguez afirman que:

“el diario de campo debe permitirle al investigador un monitoreo permanente del proceso de observación. Puede ser especialmente útil, al investigador en él se toma nota de aspectos que considere importantes para organizar, analizar e interpretar la información que está recogiendo”. (Rodríguez, 2017, p.5).

Este instrumento fue de vital importancia para esta investigación puesto que allí se logró extraer información muy importante de cada una de las actividades realizadas con el fin de conocer la forma de castigo que manejaban en cada una de las familias las cuales participaron en las actividades.

Finalmente, junto con las actividades se realizaron algunos registros fotográficos para evidenciar la misma, donde se evidencia el desarrollo de las actividades propuestas, hay que tener en cuenta que “se debe plantear la obtención de la imagen (fotográfica o video) como un proceso dialógico, en el que participan investigadores y actores sociales en autoría conjunta” (Buxó, 1999, p.366), dicho lo anterior, hay que tener en cuenta para obtener este registro

Capítulo 5. Propuesta

La presente propuesta busca que los niños y niñas, los padres o adultos responsables, adquieran un conocimiento más amplio acerca de cómo prevenir y cuáles son las consecuencias del maltrato y las formas de castigo. En este mismo sentido, se buscó que tanto niños como adultos logren resolver problemáticas que propician el maltrato y el castigo, ya que se pretende disminuir los mismos.

En esta propuesta se implementan diferentes actividades que buscan disminuir los riesgos de maltrato generados por el castigo. Así mismo, se busca concientizar a los adultos de las consecuencias que trae el castigo, las cuales prevalecen a un corto y largo plazo. En la presente propuesta se busca concientizar a niños y niñas, con el fin que ellos no repliquen un comportamiento inadecuado con sus pares, o en un futuro (en caso de aquellos que reciban castigos físicos). Buscando que esta propuesta se centre en disminuir las prácticas de castigo y maltrato infantil que se evidencian en la población objeto de estudio.

Para finalizar, se debe tener en cuenta que esta propuesta requiere de un trabajo conjunto, en el cual estén involucrados tanto padres o acompañantes, niños, y niñas, teniendo en cuenta la planificación y justificación de la actividad, esto con el fin de favorecer las necesidades de la población.

Para el diseño y la realización del material de la propuesta es fundamental realizar diversas actividades y entrevistas, que correspondan a la coherencia del objetivo del trabajo de grado. A continuación, se exponen los objetivos de la propuesta y de la misma manera la descripción de cada una de las actividades.

5.1. Objetivos de la propuesta

Brindar estrategias y conocimientos para disminuir el maltrato y castigo infantil en niños y niñas de 6 a 12 años.

- Fortalecer los conocimientos acerca de las consecuencias que conlleva el maltrato y el castigo infantil para lograr la disminución de estos.
- Abordar las problemáticas que se presentan más comúnmente en las familias objeto de estudio, y darles conocimientos previos para solucionar y prevenir el castigo infantil.
- Analizar por qué se presenta el maltrato y castigo en las familias estudiadas.

La propuesta consta de 10 de actividades, ya que, se evidenciaran en el apéndice 3 por medio de la cartilla, las cuales irán dirigidas especialmente para dar respuesta a los objetivos anteriormente nombrados, dentro de las actividades están incluidas herramientas las cuales permiten afianzar más a padres de familia como a niños y niñas acerca de las problemáticas presentadas, de la misma manera estas actividades brindan recursos informativos del maltrato y castigo infantil buscando disminuir los diferentes tipos de abusos que se presentan.

A continuación, se dará a conocer algunas de las actividades que se implementaron en el HOMI, para lograr dar solución a la propuesta anteriormente mencionada.

Tabla 4. Planeaciones realizadas para la propuesta pedagógica



FUNDACIÓN UNIVERSITARIA LOS LIBERTADORES

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

Trabo de campo

July Katherine Hernández Ballén

DOCENTE EN FORMACIÓN: _____

INSTITUCIÓN: **HOMI**

FECHA: **18 septiembre-6 noviembre**

SEMESTRE: **8°**

FECHA	UNIDAD DE ANÁLISIS	VARIABLES	ACTIVIDAD	RECURSOS	TIEMPO	PRODUCTO	INSTRUMENTO
18 septiembre	Maltrato Infantil	Tipos de maltrato, factores de riesgo y conductas	A quien pedir ayuda	Guía de árbol genealógico de familias grandes y pequeñas	20-30 minutos	Árbol genealógico	Diario de campo
25 septiembre 2018	Tipos de castigo	Tipos de castigo Características comportamiento	Tipos de castigo "concéntrese"	Cuadro completo con los tipos de castigo y las correspondientes características	20-30 minutos	Reflexión sobre los tipos de castigo	Diario de Campo
2 octubre de 2018	Castigo familiar tipos y consecuencias	Tipos de castigo familiar Consecuencias	Conociendo los tipos de castigo familiar	Fichas ilustradas de los tipos de castigo familiar	10-20 minutos	Charla sobre el castigo familiar	Diario de campo

9 octubre de	Castigo y maltrato infantil	Reflexión Concentración	“Concéntrate y cuéntame”	mándalas Colores marcadores	10-20 minutos	Mándala coloreado	Diario de campo
16 octubre	Castigo familiar y maltrato infantil	Implementación del castigo	“Conociendo que tipo de castigo estoy implementando”	Papel craf Marcadores colores	20-30 minutos	Asociación del conocimiento de los padres atendidos según los tipos de castigo	Diario de campo
6 noviembre 2018	Castigo familiar	Causas Consecuencias Pautas de crianza	¿Qué harías si?	Imágenes alusivas a los castigos	15 -20 minutos	Percepción de los padres cerca de situaciones referentes al castigo	Diario de campo



**FUNDACIÓN UNIVERSITARIA LOS LIBERTADORES
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**

Trabo de campo

*Jesús David García Rosas – Laura Camila Farfán
Romero*

DOCENTE EN FORMACIÓN:

INSTITUCIÓN: **HOMI**

FECHA: **12 febrero- 2 abril
2019**

SEMESTRE: **8°**

FECHA	UNIDAD DE ANÁLISIS	VARIABLES	ACTIVIDAD	RECURSOS	TIEMPO	PRODUCTO	INSTRUMENTO
-------	--------------------	-----------	-----------	----------	--------	----------	-------------

12 abril 2019	Violencia familiar	Comportamiento Tipos de maltratos	Tipos de violencia familiar	Encuesta de percepción del maltrato.	15-20 minutos	Concientización de los padres de familia para la corrección de sus hijos	Diario de campo
20 febrero 2019	Tipos de castigo	Tipos de maltrato	Actividad "Concéntrese" acerca de los tipos de maltrato	Concéntrese tipos de maltrato	15-20 minutos	Informar a los padres de los tipos de maltrato	Diario de campo
26 febrero 2019	Tipos de maltrato	Tipos de maltrato Tipos de castigo	Actividad "me identifico con mi dibujo"	Hoja dibujada por los niños reflejando como se sintieron.	20-25 minutos	Informar y concientizar a los padres de las diversas formas de corrección.	Diario de campo
20 marzo 2019	Maltrato infantil	Tipos de maltrato	Actividad "Que haría"	Dibujos de todo tipo de maltrato	20-25 minutos	Guiar (relativamente) a los padres para actuar de una manera acorde a las situaciones presentadas.	Diario de campo
27 marzo 2019	Maltrato infantil	Pautas de crianza Tipos de maltrato	Cuento "El niño con diferentes situaciones"	Cuento concientizando a los niños acerca del maltrato	20-30 minutos	Concientizar a padres y niños para que busquen ayuda en caso de maltrato	Diario de campo

2 abril 2019	Castigo y maltrato infantil	Tipos de maltrato Tipos de castigo Variación del castigo	Actividad "¿Me ha sucedido esto alguna vez?"	Caja con todas las respuestas de los participantes	15-20 minutos	Disminuir y prevenir el maltrato infantil en la población del HOMI.	Diario de campo
--------------	-----------------------------	--	--	--	---------------	---	-----------------

Fuentes: Elaboración propia.

Según la tabla 6, se da conocer las diferentes actividades implementadas las cuales busca beneficiar a los niños, niñas, padres y/o cuidadores asistentes al HOMI, por medio de las presentes, con el fin de darles a conocer los tipos de castigos y por ende cuáles son sus características y consecuencias. Las actividades fueron aplicadas en el segundo semestre del año 2018 y el primer semestre del año 2019.

Capítulo 6. Resultados y análisis

Con el fin de lograr los objetivos planteados en el trabajo de grado, a continuación, se presentarán los resultados partiendo del objetivo específico y culminado con el objetivo general.

6.1. Resultados del objetivo específico 1

Cabe recordar que el objetivo 1 enuncia que:

Analizar en qué ha variado la forma en que los padres castigan a los niños, respecto a cómo fueron castigados al interior de la familia, para concientizarlos de las consecuencias que trae el maltrato infantil

Para esto se recolectó información por medio de las entrevistas de audio analizadas en Atlas. Ti, teniendo en cuenta las opiniones de los padres, niños y niñas objeto de estudio, por medio de categorías emergentes y las voces de los mismos, que se presentaran a continuación:

Ante la pregunta ¿Cómo lo castigaban?, se lograron identificar los siguientes resultados:

Tabla 5. Categorías del maltrato recibido por parte de los padres

Categoría	Categorías emergentes	Frecuencia
Cómo castigaban a los padres	Maltrato Físico	8
	Maltrato Psicológico	2
	Regañar	1
	Privación de gustos	1

Fuente elaboración propia

En la tabla, se puede evidenciar que 8 de las 11 familias entrevistadas afirman que anteriormente los castigaban físicamente, a 1 lo privaban de sus gustos, y a otra persona (1) lo regañaban, finalmente se encuentran 2 padres los cuales sufrieron de maltrato psicológico.

Según lo anterior, los adultos objetos de estudio manifiestan con mayor relevancia el maltrato físico, de esta manera, Ferrerós (2011), afirma que el castigo físico es humillante, produce agresividad y no tienen relación directa con la falta cometida, ya que, se ha conocido que el maltrato físico no genera ninguna causa o consecuencia positiva debido a que la mayoría de niños o adolescentes lo pueden interpretar como un desafío hacia sus padres; es decir, el padre utiliza el maltrato físico con el fin de corregir cierta conducta y por ende que aprendan del error pero los adolescentes toman estas acciones sin importancia y en la mayoría de casos siguen cometiendo la misma falta.

De otro lado, los resultados obtenidos en el presente estudio, son corroborados por Paulo Sérgio Pinheiro quien fue Secretario General de las Naciones Unidas y realizó distintas investigaciones sobre la violencia contra los niños y niñas, y encontró que en efecto, en Latinoamérica la violencia familiar contra los menores de edad se da principalmente por medio del castigo físico como forma de disciplina (Pinheiro, 2006).

A continuación, se presentan las voces de algunos de los padres entrevistados:

Tabla 6. voces de los padres acerca de los tipos de castigo

Categorías emergentes	Citas voces de los padres
Maltrato Físico	“Me pegaban muy duro con el cable de la plancha”. “Me jalaban el cabello, nos daban correa, y la pellizcaban”.
Privación de gustos	“A mí siempre me regañaban y me quitaban lo que más me gustaba”.
Regañar	“A mí siempre me regañaban y me quitaban lo que más me gustaba”.
Maltrato Psicológico	“Me sacaban de la casa por horas”

Fuente: propia

En cuanto a cómo castigaban a los padres anteriormente, se encuentra con mayor frecuencia que utilizaban el maltrato físico, como se observa en la familia 2 “Me pegaban muy

duro con el cable de la plancha”. Por otra parte, se encuentra que en cada una de las categorías siguientes tales como lo son el privarle de las cosas y regañarles se presentan en solo una ocasión según los padres objetos de estudio, estas prácticas no eran tan validadas anteriormente, ya que, manejaban un poco más el autoritarismo, finalmente se encuentra el maltrato psicológico donde se reflejaba según la familia 11 que “Me pegaban muy duro con el cable de la plancha”.

Dicho lo anterior, cabe resaltar que anteriormente se evidenciaba fuertemente el autoritarismo en los padres, ya que, imponían su pensamiento hacia sus hijos y por ende ellos debían realizar las acciones tal cual los padres lo desearan. Para Bautista (2012), esta forma de educar genera ciertas inseguridades en los niños debido a que su dignidad y su confianza se ven afectadas; por ende al niño se le dificultara más adelante tomar sus propias decisiones o incluso en su vida adulta puede tener serias complicaciones porque al conseguir una pareja puede mostrarse indefenso ante la persona y por ende esta persona seguirá siendo autoritario con la persona que ya sufrió en su casa este tipo de crianza.

Todavía cabe señalar que, en las demás formas de castigo que se implementaban anteriormente aún se ven en la actualidad, como la privación de los gustos, el regañar y el maltrato psicológico, estas son prácticas de castigo muy conocidas, según Durkheim (2002), plantea estas formas de castigo como una práctica social y comunitaria, ya que el mismo contexto se encarga de implementar estas concepciones sociales de castigo.

Para analizar en qué ha variado la forma en que los padres castigan a los niños, respecto a cómo fueron castigados al interior de la familia, se entrevistaron a los niños(as) para poder determinar si esos padres que fueron víctimas de castigos hoy día están perpetuando en la actualidad el ciclo de violencia con sus hijos. A continuación se presentan los resultados:

Tabla 7. *de castigo hacia los niños*

Categoría	Categorías emergentes	Frecuencia
Cómo castigan a los niños	Privación de gustos	6
	Maltrato Físico	3
	Uso del dialogo	2

Fuente: propia

En la tabla anterior, se logra evidenciar que 3 de cada 11 niños entrevistados aún son castigados por medio del maltrato físico; por otra parte 6 niños manifestaron que los privan con lo que más le gusta ya sean cosas materiales o salidas, y 2 niños dieron a conocer que sus padres recurren al dialogo.

Lo anterior, deja notar que, el uso del castigo físico no ha variado, aún se usa, aunque en menor medida mientras que ha aumentado la privación de los que le gusta a los niños(as) entrevistados. Como lo plantea (Pinheiro, 2006) “Si bien todo castigo físico es degradante, hay otras formas de violencia no física crueles y degradantes y potencialmente igualmente perjudiciales, que los niños y niñas sufren dentro de la familia. Entre ellas, se incluyen soportar persistentes amenazas, insultos, injurias u otras formas de abuso verbal, menosprecio, aislamiento o rechazo” (p. 47). Porque es claro que, ante una privación generalmente existen amenazas, insultos entre otros.

Los castigos anteriormente mencionados son lo que se aplican inmediatamente a la falta cometida, es decir, la privación de los gustos los padres la manifiestan de inmediato y le dan un tiempo determinado al castigo. Ferrerós (2011) explica cuando es importante poner límites en la educación de los niños, por ende, da a conocer que hay que buscar un equilibrio entre el cariño y el respeto mutuo, con el fin de que el niño comprenda que la falta que cometió no la debe volver a cometer con las correcciones adecuadas por parte de los padres como fuente de autoridad.

Es importante, tener en cuenta que el uso de diálogo es importante para crear un vínculo afectivo con los niños y niñas, según Lorca, (2005), el dialogo con los hijos es fundamental para crear ciertos patrones comportamentales, donde se les puede educar y por ende inculcarles normas dentro del hogar para generar una sana convivencia entre los adultos y los niños con el fin de prevenir el castigo infantil.

A continuación, se verá reflejada la frecuencia que se presentó los resultados anteriores, ya que, se darán a conocer las voces de los niños, teniendo en cuenta su relato de la manera en la cual los castigan. (Insultos, injurias u otras formas de abuso verbal, menosprecio, aislamiento o rechazo).

Tabla 8. Voces de los niños castigados

Categorías emergentes	Citas
Maltrato Físico	“En ocasiones me pegan cuando hago algo mal”. “me pegaban y me castigaban”.
Privación de gustos	“me regañan y me quitan la salida a jugar futbol” “No me dejan jugar, ni salir de la habitación”.
Uso del diálogo	“No me castigan, solo me dicen que no lo debo de hacer” “Diciéndonos que eso estaba mal hecho”.

Fuente: elaboración propia.

Teniendo en cuenta, como los niños relatan la manera en que los castigan se encuentran con mayor frecuencia que, los privan de los gustos como se refleja en el niño 10: “me regañan y me quitan la salida a jugar futbol”; seguido a esto se encontró el maltrato físico con una frecuencia de 3 niños, como lo manifiesta el niño de la familia 7 “En ocasiones me pegan cuando hago algo mal”. Finalmente se encuentran 2 niños que expresan que sus padres no recurren a ninguna de las anteriores si no que utilizan el dialogo como se refleja en el niño 9: “No me castigan, solo me dicen que no lo debo de hacer”.

Como se describe anteriormente, el dialogo es una práctica fundamental para la educación de la infancia, pero no se evidencia con relevancia en la presente investigación. Es

importante dar a conocer que esta forma de enseñanza dentro del hogar actualmente ante la sociedad es la más aceptada ya que no genera represiones ni alteraciones en el desarrollo del niño. Según Lorca (2005), el dialogo se debe complementar desde una práctica comunicativa donde los adultos transfieran los valores de una forma adecuada y de esta manera crear espacios de pertinencia, es decir, los padres deben comunicarse de una manera adecuada hacia sus hijos y de esta manera inculcarles las normas y valores para crear ambientes propicios dentro del hogar.

Ahora, respecto al hecho que aún se presenta el castigo físico, a pesar que según (Pinheiro, 2006), el comité de los derechos del niño ha hecho hincapié en la necesidad de prohibir cualquier forma de violencia en contra de la infancia, en especial el castigo físico por mínimo que sea, aun el Estado colombiano no ha hecho nada por crear políticas que atiendan a las recomendaciones dadas por todas las investigaciones realizadas.

... todos los Estados de actuar rápidamente para prohibir y eliminar todo castigo físico y otras formas crueles o degradantes de castigo de los niños y niñas. La Observación se enfoca en las medidas legislativas, educativas y de sensibilización que los Estados deben tomar (Pinheiro, 2006, p. 33)

Por eso, por esa falta de políticas es que aún se encuentran casos como lo evidenciado en este trabajo de grado de niños golpeados por sus padres: “En ocasiones me pegan cuando hago algo mal”, “me pegaban y me castigaban”.

Para concluir, los hallazgos o resultados del objetivo específico uno se identificó que, anteriormente los padres eran castigados con mayor frecuencia de una manera más física y poco dialogante, mientras que se evidenció que actualmente a la mayoría de los niños los privan de lo que más le gusta. Sin embargo, aún existe el castigo físico y en muy pocos casos se utiliza el dialogo.

6.2. Resultados del objetivo específico 2

El resultado de objetivo específico 2 enuncia:

Identificar las justificaciones dadas al castigo, para a partir de éstas diseñar actividades pedagógicas de prevención del maltrato infantil

Para dar respuesta a este objetivo se realizaron distintas actividades con el fin de recolectar las justificaciones dadas a los castigos recibidos por parte de la muestra participante del estudio. Dichas actividades fueron compiladas en una cartilla (Ver apéndice 3). Por medio de ésta, se logró trabajar con los padres de familia, y cuidadores todo lo referente al maltrato y el castigo infantil, causando inquietudes y reflexiones por parte de los mismos.

Para evidenciar este objetivo se tiene en cuenta una la actividad número 2,(ver apéndice 3),en la cual se pretendía que por medio de esta actividad los padres reconocerían lo que causaban en sus hijos cuando los castigaban, por medio de una actuación, donde los padres tenían que tomar el rol de los hijos y los menores de los padres, allí se dieron a conocer las formas de castigo practicadas desde el hogar y finalmente el padre lograba reflexionar como el menor de edad se sentía en el momento de los sucesos. Durante la actividad las personas que están realizando la actividad logran identificar los tipos de castigo que están realizando de manera concreta, ya que, los docentes en formación le van explicando cual es el tipo de castigo y que consecuencias trae el mismo.

Durante la implementación de cada actividad se realizó un diario de campo (ver apéndice 4), que son los que fundamentan los resultados presentados en este apartado, además de una encuesta realizada, en donde se pueden evidenciar las justificaciones dadas por las personas objeto de estudio. A continuación, en la tabla 11 se evidenciarán estas respuestas:

Tabla 9. Justificaciones dadas al castigo recibido por parte de la muestra

Categoría	Categorías emergentes	Frecuencia
Justificación del castigo	Reflexionar	8
	Aprender mediante el maltrato	1
	Uso del dialogo	1
	Imponente	1

Fuente: propia

En la tabla 11, se puede apreciar que la mayoría de padres castigadores justifica el castigo utilizando el pretexto de la reflexión, como por ejemplo la voz de la familia 2: “lo justificaban a través del maltrato uno lograba comprender las cosas o hacer algo nuevo”. Pero, por otro lado, la Familia 1: “para luego aprender de nuestros errores” afirmaba que esto era para que aprendiera de los errores, y no los volviera a cometer. El uso del dialogo era poco común, pero la Familia 6 dijo: “Porque uno cometía errores, y le hablaban a uno para luego corregirlo”. Comprendía que el dialogo podría ser una buena manera de corrección. Por último, afirmaba el padre de la Familia 11: “porque los padres son los que tienen la autoridad”, allí los padres imponen el autoritarismo como practica educativa dentro el hogar. En el (apéndice 6) se darán a conocer todas las voces de las personas entrevistadas.

Según lo anterior, se puede citar a Parra (2014) cuando afirma que los padres que maltratan o castigan según las formas mencionadas anteriormente, lo hacen porque en la mayoría de casos en sus infancias fueron castigados o maltratados de la misma manera, por ende, ellos deducen que si lo replican con sus hijos lograrán buenas conductas ya que para ellos estas prácticas les sirvió como acto reflexivo de las conductas que estaban realizando mal.

De otro lado Pinheiro (2006), afirma que existe una aceptación social del castigo físico, razón por la cual se ha perpetuado. E incluso encontró que las víctimas lo aceptan “la violencia física, sexual y psicológica como una parte inevitable de la niñez” (p. 10). Todas estas acciones

son consideradas normales, en especial si no llegan a causar un daño físico visible y prolongado en el tiempo.

Por otra parte, en encuentra lo que los niños y niñas objeto de muestra nos dieron a conocer acerca de las justificaciones de castigo desde su percepción.

Tabla 10. Justificaciones del castigo dadas por niños y niñas objeto de estudio

<i>Categoría</i>	<i>Categorías emergentes</i>	<i>Frecuencia</i>
Justificación del castigo	Reflexionar	6
	Imponente	3
	Satisfacer a los padres	1
	Recibir afecto	1

En la tabla 12, se puede evidenciar que 6 niños manifestaron que las personas que los castigaban lo hacían para que ellos reflexionaran frente a el error cometido, 3 niños dieron a conocer que se mostraban imponentes, ya que, los padres se muestran como fuente de autoridad y no permiten la opinión de la persona que comete la falta, finalmente se encuentra que los niños 1 niño recibe el castigo por satisfacer a los padres, y otra persona por recibir afecto por parte de las personas cercanas.

Según lo anterior, es importante resaltar que según las declaraciones de los niños objeto de estudio no se evidencia el maltrato físico, como se veía marcado fuertemente en épocas anteriores, según Sánchez (2008) afirma que las conductas de castigo imponentes terminan generando en el niño temor, y reacciones como lágrimas, de igual manera nos da a conocer que estas prácticas le sirven a los niños para que se vuelvan más independientes en su edad adolescente y a los padres para les enseña a ser más mensurados con sus hijos(p.7), según lo anterior hay que tener en cuenta que la independencia en los niños es importante, pero hay que

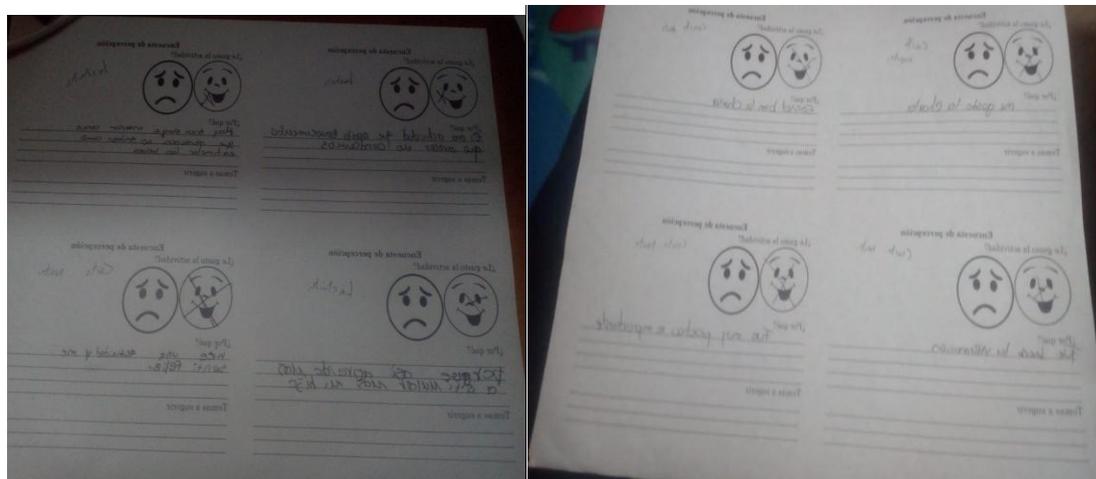
saber cómo generar la misma sin causar dolor o temor en el niño como se mencionaba anteriormente.

6.3. Resultados del objetivo específico 3

El objetivo específico 3 enuncia:

Determinar la percepción de la muestra objeto de estudio sobre la pertinencia de la propuesta pedagógica, con el fin de prevenir el maltrato infantil.

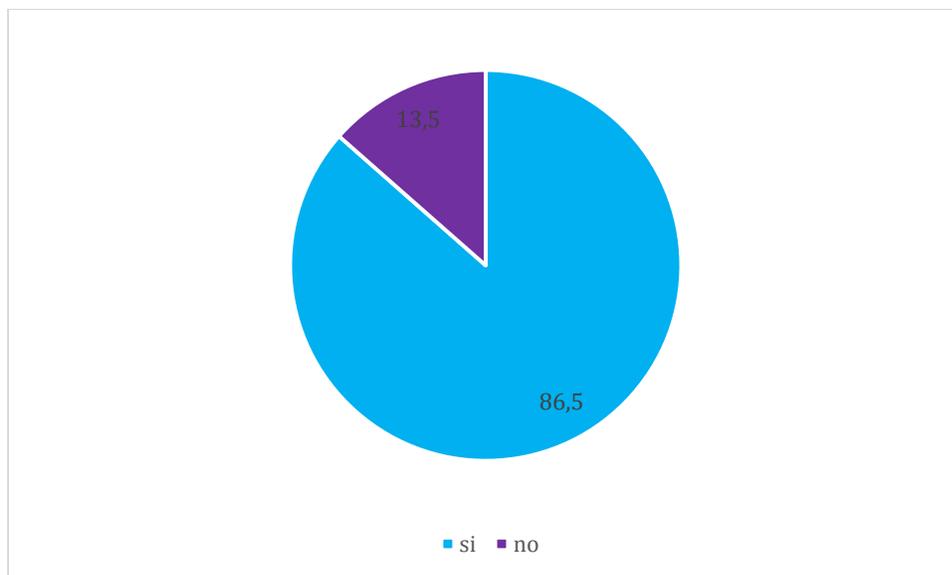
Para resolver este objetivo se realizaron diferentes encuestas de percepción, donde se apreciaba la opinión de los padres de familia y de los niños con los cuales se realizaban las distintas actividades como se evidenciará a continuación:



En estas encuestas de percepción, se da a conocer que a la mayor parte de la población atendida quedo satisfecha con las actividades propuestas para la disminución del castigo, y de las graves consecuencias de usar el maltrato hacia la infancia, ya que en la mayoría de las encuestas los padres, niños y niñas afirmaron que les gusto actividad, por que conocieron cuales son las

formas del castigo y de esta misma manera cual están implementando teniendo en cuenta las causas y las consecuencias de lo anteriormente mencionado

En la siguiente ilustración 8 se evidencia que las personas a las cuales se les realizó las distintas actividades les parecieron pertinentes y les gusto, teniendo en cuenta las respuestas de las encuestas anteriormente presentadas.



*Ilustración 8.*Resultados de encuestas de percepción.

Fuente: elaboración propia

En las encuestas de percepción se encontró que al 86.5 % de la población atendida en el HOMI les gusto la actividad y al 13.5% no, allí en las encuestas daban a conocer que les gustaba la actividad ya que los reconocían cuales eran los errores que estaban cometiendo al momento de castigar a sus hijos, debido a que por medio de las actividades se les daba a conocer sus causas y consecuencias a corto y largo plazo, finalmente se evidencio que los padres sugerían como tema a tratar la rebeldía en los hijos, ya que manifestaban que no sabían cómo tratar estos episodios.

6.4. Resultados del objetivo general

Por otra parte, en cuanto a l objetivo general que enuncia que:

Diseñar una propuesta pedagógica con el fin de prevenir el maltrato infantil generado por los castigos familiares sobre niños y niñas de 6 a 12 años de edad, usuarios del HOMI.

Para la solución de este objetivo general se tuvo en cuenta la propuesta pedagógica la cual se implementó con el fin de prevenir el maltrato infantil, además de esto las actividades que se realizaron a lo largo de la propuesta fortalecen el conocimiento de las problemáticas cotidianas que se presenta con los niños y niñas, con el fin de que los padres y/o cuidadores resuelvan en compañía de los menores las circunstancias presentadas de una manera adecuada. (Ver apendice3).

Una de las actividades más relevantes es la actividad 3 (ver apéndice 3), donde se evidencio que los niños logran plasmar en una hoja los factores donde se sienten vulnerados por medio del castigo que inculcan sus padres, ya que, los niños por medio de dibujos plasmaban estos sucesos y al momento de dialogar con los padres acerca de lo que el niño había dibujado, se mostraban en defensiva ante la situación o negaban lo que el niño había realizado. A continuación, se evidenciará el diario de campo correspondiente a esta actividad.

Fundación Universitaria Los Libertadores
Facultad de Ciencias Humanas y Sociales
Diario de campo

Nombre de la docente en formación: July Katherine Hernández Ballén, Jesús David García Rosas y Laura Camila Farfán Romero

Diario de campo n°:3

Actividad: 3

Institución: Hospital Pediátrico La Misericordia

Semestre: 8°

Tabla 11. Diario de campo. Evidencia de la actividad

<i>Descripción de la actividad</i>	<i>Objetivos</i>	<i>Argumentación propositiva</i>	<i>Logros y dificultades</i>	<i>Acciones a mejorar</i>
En primera instancia se les dará a los niños una hoja en blanco con marcadores y colores, donde los niños deberán plasmar un momento donde ellos se han sentido regañados o castigados, seguido a esto escribirán cual fue la experiencia y comentaran con nosotros lo Realizado en compañía de los padres de familia y/o cuidadores.	. Lograr identificar los factores que más afectan los hogares de los pacientes asistentes al HOMI, en relación al castigo y el maltrato familiar.	En esta actividad evidencia la realidad que vive cada uno de los niños usuarios del HOMI, ya que, uno de los casos más particulares se evidencia que el niño plasma un caso de regaños y demás formas de castigo y al momento de la tía revisar este dibujo que el niño había plasmado se notó un poco indispuesta comentándole a el niño que eso no era cierto, mientras el niño la desmentía y decía que el hermano mayor lo regañaba y la mama le pegaba.	Se logró evidenciar el caso de maltrato al interior de una familia asistente al HOMI, donde el niño argumentaba como lo castigaban sin dejarlo ver televisión o en algunos casos por golpes por personas externas como las tías, tíos y/o abuelos. Por otra parte una de las dificultades presentadas fue hablar con la tía del menor ya que ella entro en angustia y nervios y negaba todo lo que el niño había plasmado en su actividad.	Como docentes en formación se debe mejorar de una manera más concreta los conceptos que se trabajan en las actividades para lograr que los padres de familia y/o acudientes logren concientizarse según la actividad propuesta.

Fuente: propia

En este diario de campo se evidencia en el apartado de los logros y dificultades, los sucesos anteriormente mencionados durante la actividad con una familia objeto de estudio asistente al HOMI.

Capítulo 7. Conclusiones y Recomendaciones

En el presente trabajo de grado se dan a conocer los resultados obtenidos frente a nuestro objetivo general, el cual era “Diseñar una propuesta pedagógica con el fin de prevenir el maltrato infantil generado por los castigos familiares sobre niños y niñas de 6 a 12 años de edad, usuarios del HOMI”.

Los resultados obtenidos, nos permiten concluir que, el castigo y el maltrato infantil se ha venido manifestando de una manera trans generacional en la mayoría de los resultados observados, por otra parte, se encontró que hay población la cual fue castigada durante su infancia pero recurre al dialogo con sus hijos ya que aprendieron de los castigos recibidos en su infancia.

Dicho lo anterior, cabe resaltar que, según la investigación realizada, se encuentran otras formas de castigo muy comunes en la actualidad, tales como la privación de los gustos, el castigo psicológico, estos castigos son utilizados por los padres de familia como el fin de que sus hijos reflexionen frente a los hechos realizados y comprendan que está mal la acción realizada.

Estos resultados son concordantes con la tesis “especialización del maltrato infantil” realizada por Rodríguez y Antonio (2005), en la cual nos da a conocer en una tabla sus resultados.

Tabla 12. comparacion de resultados

FACTORES DE RIESGO EN LA COMUNIDAD DESPUÉS DE LA INTERVENCIÓN	
MICROSISTEMA	<p>PADRES: Comportamiento estricto, pero menos agresivo y hostil, disfunción familiar (separaciones), educación estricta basada en fanatismos religiosos, estrés por malas condiciones de vivienda (aspecto económico).</p> <p>HIJOS: Niños hiperactivos, menos rebeldes y agresivos, inseguros, baja autoestima.</p>
EXOSISTEMA	Desempleo, inestabilidad laboral
MACROSISTEMA	Patrones culturales, que enfatizan la eficacia del castigo físico en la adecuada educación de los hijos.

Fuente: Proyecto de prevención al maltrato infantil en frivabiota (Boyacá) p. 52

En la tabla 14, se dan a conocer factores los cuales coinciden con esta investigación ya que los padres se muestran menos agresivos ante sus hijos y por ende se ven otras formas de corregir a los menores sin recurrir al maltrato físico, por otra parte, muestran factores externos los cuales propician un ambiente inadecuado para los niños y niñas, por ende, estas situaciones como el desempleo, se manifiestan en un factor de estrés de los padres y en muchas ocasiones los niños son los que cargan con estas circunstancias.

Los resultados aquí obtenidos pueden servir de reflexión para que los padres logren adecuar estrategias o pautas de crianza dentro del hogar con el fin de acabar con el maltrato y el castigo infantil, en este sentido se protege y se vela por los derechos de los niños y niñas garantizándoles una vida digna, ya que, con esta investigación se les dio a conocer a los padres

objeto de estudio cuales eran las causas y consecuencias que conlleva cada uno de los tipos de castigo.

No obstante esta investigación, presenta algunas sugerencias las cuales se pueden mejorar, una de ellas es realizar la investigación con una población determinada, ya que el presente trabajo de grado se realizó en un hospital, por ende, la población es flotante y es difícil determinar un número exacto, otro aspecto a mejorar se basa en realizar un seguimiento frente al castigo o maltrato visto en los resultados de la investigación para mejorar la calidad de vida de los niños que son maltratados o castigados.

Referencias

- Cortés, C. (1997). CAUSAS Y EFECTOS DEL MALTRATO INFANTIL EN LA PROVINCIA DE COTOPAXI, CANTÓN PUJILÍ, COMUNIDAD COLL. Obtenido de CAUSAS Y EFECTOS DEL MALTRATO INFANTIL EN LA PROVINCIA DE COTOPAXI, CANTÓN PUJILÍ, COMUNIDAD COLL:
<http://repositorio.utc.edu.ec/bitstream/27000/200/1/T-UTC-0227.pdf>
- Cusco. (2014). causas y consecuencias de la violencia intrafamiliar en niños de segundo a séptimo año básica. Obtenido de causas y consecuencias de la violencia intrafamiliar en niños de segundo a séptimo año básica.:
<http://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/21056/1/Tesis%20Pregrado.pdf>
- Dirección de Protección ICBF, Maltrato Infantil. Recuperado de
<http://www.icbf.gov.co/portal/page/portal/ICBFNinos/MitosYVerdades/Violencia/MaltratoInfantil>
- García, C. E. (2015).Diseño de un instrumento lúdico de cribado para riesgo de maltrato infantil: físico, psicológico y por negligencia.(Tesis de maestría).Universidad Católica de Colombia. Recuperado de
<http://repository.ucatolica.edu.co/bitstream/10983/2192/1/Maltrato%20Infantil%20Nov%2023-2-%20ACTAS-Postgrados.pdf>
- Gómez, R. (s.f.). LA INVESTIGACIÓN ACCIÓN. Una herramienta metodológica heurística para la comprensión y transformación de realidades y practicas socio-educativas. Obtenido de <http://www.redalyc.org/pdf/761/76111892006.pdf>
- Gonzáles. (2013). INVESTIGACIÓN CUALITATIVA: UNA REFLEXIÓN DESDE LA EDUCACIÓN COMO HECHO SOCIAL. Obtenido de file:///C:/Users/admin.admin-PC/Downloads/2192-7372-2-PB.pdf
- Gutiérrez, (2015). Propuesta lúdica para prevenir el maltrato infantil en niños y niñas de 3 a 5 años,11 meses del programa desarrollo infantil en el medio familiar – sector Buga centro – modalidad de educación inicial asociación de hogares infantiles del valle – asohiva.(Tesis de especialización) Fundación Universitaria Los Libertadores, Bogotá, Colombia
- Gutierrez, A., Sanchez, V., & Sierra, A. (2004). Prevención del maltrato infantil ejercido por los padres en los niños de preescolar del colegio JORGE SOTO DEL CORRAL a traves del fortalecimiento de la convivencia familiar. Bogota D.C.
- Gutiérrez, Sánchez, & Sierra, (2004).Prevención del maltrato infantil ejercido por los padres en los niños de preescolar del colegio Jorge Soto del Corral a través del fortalecimiento de la convivencia familiar.(Tesis de pregrado) Fundación Universitaria Los Libertadores, Bogota ,Colombia

- Hernández, A. y. (2015). INVESTIGACIÓN CUALITATIVA: UAN REFLEXIÓN DESDE LA EDUCACIÓN COMO HECHO SOCIAL. Obtenido de file:///C:/Users/admin.admin-PC/Downloads/2192-7372-2-PB.pdf
- ICBF. (11 de 10 de 2017). Preocupación del ICBF frente a las cifras de maltrato a niñas y adolescentes en el país. Obtenido de Preocupación del ICBF frente a las cifras de maltrato a niñas y adolescentes en el país: <https://www.icbf.gov.co/preocupacion-del-icbf-frente-las-cifras-de-maltrato-ninas-y-adolescentes-en-el-pais>
- INSPIRE,(2016). Siete estrategias para poner fin a la violencia contra los niños,(resumen de orientación),Pg3.
- INSPIRE. (2016). Obtenido de http://www.who.int/violence_injury_prevention/violence/inspire/INSPIRE_ExecutiveSummary_ES.pdf?ua=1
- Johnson, R. B. y Onwuegbuzie, A. J. (2004). Mixed methods research: A research paradigm whose time has come. *Educational Researcher*, 33(7), 14-26.
- Lozano. (16 de 05 de 2003). informe mundial sobre la violencia y la salud. Obtenido de informe mundial sobre la violencia y la salud: https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/112670/9275315884_spa.pdf;jsessionid=A51891010A8C7D90CEC4771AAFF2B3D2?sequence=1
- Lucero, E. (2012). Causas y efectos el maltrato infantil en la provincia de Cotopaxi, cantón pujilí, comunidad collantes chucutisi, escuela “Dr Mario Mogollón Velasco. (tesis de pregrado). Universidad de técnica de Cotopaxi , unidad académica de ciencias administrativas y humanísticas, Latacunga , Ecuador
- Martínez, o. (2017). La Observación y el Diario de Campo en la Definición de un Tema de Investigación. Obtenido de La Observación y el Diario de Campo en la Definición de un Tema de Investigación: <https://escuelanormalsuperiorsanroque.files.wordpress.com/2015/01/9-la-observacin-y-el-diario-de-campo-en-la-definicin-de-un-tema-de-investigacin.pdf>
- Moreno. (2014). Factores de riesgo psicosocial asociados al maltrato infantil. Obtenido de Factores de riesgo psicosocial asociados al maltrato infantil: <http://www.scielo.org.co/pdf/psych/v8n1/v8n1a07.pdf>
- moreno. (2017). Entrevista: guía práctica para la recolección de datos cualitativos en investigación de salud. Obtenido de Entrevista: guía práctica para la recolección de datos cualitativos en investigación de salud: <http://www.scielo.org.co/pdf/rfmun/v65n2/0120-0011-rfmun-65-02-329.pdf>
- Nossa. (2005). Proyecto de prevencion del maltrato infantil en friravitoba. Obtenido de Proyecto de prevencion del maltrato infantil en friravitoba: <https://www.javeriana.edu.co/biblos/tesis/medicina/tesis26.pdf>
- OMS. (2016). Organizacion Mundial de la Salud. Obtenido de (<http://www.who.int/mediacentre/factsheets/fs150/es/>)

- OMS. (30 de 09 de 2016). Maltrato infantil. Obtenido de Maltrato infantil:
<https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/child-maltreatment>
- PreveMI. (2002). El maltrato infantil. Definición y tipos. Obtenido de El maltrato infantil.
 Definición y tipos: <http://files.sld.cu/prevemi/files/2013/07/definicion.pdf>
- Prozorowska, M. (2015). Tratando de dar respuesta a un problema de todos: el maltrato infantil. (Tesis de pregrado). Universidad de Valladolid, Recuperado de Universidad de Valladolid: <https://uvadoc.uva.es/bitstream/10324/12016/1/TFG-B.637.pdf>
- Quintero. (14 de 02 de 2016). El maltrato infantil desde la voz de la niñez. Obtenido de El maltrato infantil desde la voz de la niñez:
<http://www.redalyc.org/biblioteca.libertadores.edu.co:2048/articulo.oa?id=263144153017>
- Rueda. (2007). INVESTIGACIÓN CUALITATIVA: UNA REFLEXIÓN DESDE LA EDUCACIÓN COMO HECHO SOCIAL. Obtenido de file:///C:/Users/admin.admin-PC/Downloads/2192-7372-2-PB.pdf
- Ruiz Cerón, I., & Gallardo Cruz, J. (2002). Impacto psicológico de la negligencia familiar (leve versus grave) en un grupo de niños y niñas. *Anales de Psicología*, 18 (2), 261-272.
- Sánchez, (2011). Prevención y disminución del maltrato infantil: educación dirigida a padres de familia de niños de 3 a 4 años de la Fundación amigos de Jesús y María. (Tesis de monografía). Fundación Universitaria Los Libertadores, Bogotá, Colombia.
- Santos, A. (2003). Estrategias de integración docente-representante para la prevención del maltrato infantil en el primer grado de la escuela Bolivariana Amalia Pellín” (Tesis de pregrado). Universidad Bolivariana Amalia Pellin. Recuperado de <http://biblo.una.edu.ve/docu.7/bases/marc/texto/t33380.pdf>
- Sierra, J. E. (2006). Propuesta de prevención, detección y atención de la violencia intrafamiliar, maltrato infantil y/o abuso sexual infantil con respectiva de gerencia social en la localidad 18 de Rafael Uribe de Bogotá D.C. (Tesis de posgrado), Escuela superior de administración pública (ESAP)
- Suarez, E. M. (2012). Propuesta de sensibilización, capacitación y formación para la protección de los derechos de los niños, niñas y adolescentes en situación de explotación sexual y maltrato. (Tesis de Pregrado) Universidad de Cartagena.
- Tovar Domínguez, A., & Almeraya Quintero, S., & Guajardo Hernández, L., & Borja Bravo, M. (2016). El maltrato infantil desde la voz de la niñez. *Revista Mexicana de Ciencias Agrícolas*, 7 (1), 195-207. <http://www.redalyc.org/biblioteca.libertadores.edu.co:2048/articulo.oa?id=263144153017>
- Ulloa, A. (2001). Maltrato infantil. (tesis de pregrado). Fundación Universitaria Los Libertadores, Bogotá, Colombia
- UNICEF. (2011). Por que, cuando y como intervenir desde la escuela ante el maltrato a la infancia y la adolescencia. Elena duro.
- UNICEF. (s.f). Los niños son asunto de todo . Obtenido de Los niños son asunto de todo : https://www.unicef.org/csr/css/CSR_Workbook_SPANISH_LR.pdf

[https://es.slideshare.net/perlamar022/2-metodologia-mixta-de-investigacion.](https://es.slideshare.net/perlamar022/2-metodologia-mixta-de-investigacion)

Apéndices

Apéndice 1. Instrumentos de caracterización de la problemática



Fundación Universitaria Los Libertadores Facultad de Ciencias Humanas y Sociales Encuesta dirigida a adultos

Relación con el paciente: _____

Labora: Si ___ No___

¿Es usted el cuidador permanente del niño(a)?: Si ___ No___

Propósito: La siguiente encuesta tiene con fin conocer aspectos relevantes sobre algunas vivencias en el hogar. Las respuestas dadas en esta encuesta serán utilizadas únicamente para fines de elaborar una propuesta de prevención de maltrato infantil.

1. Durante su infancia fue castigado al interior del hogar?

Nunca ___ Pocas veces ___ Muchas veces ___ Casi siempre ___

2. ¿Cómo lo castigaban?

3. ¿Por qué motivos lo castigaban?

4. ¿Castigan a los niños y niñas en el hogar? Si____ No____

¿Cómo?



Fundación Universitaria Los Libertadores Facultad de Ciencias Humanas y Sociales
Encuesta dirigida a menores de edad

Propósito: La siguiente encuesta tiene con fin conocer aspectos relevantes sobre algunas vivencias en el hogar. Las respuestas dadas en esta encuesta serán utilizadas únicamente para fines de elaborar una propuesta de prevención de maltrato infantil.

1. ¿Es castigado en casa?

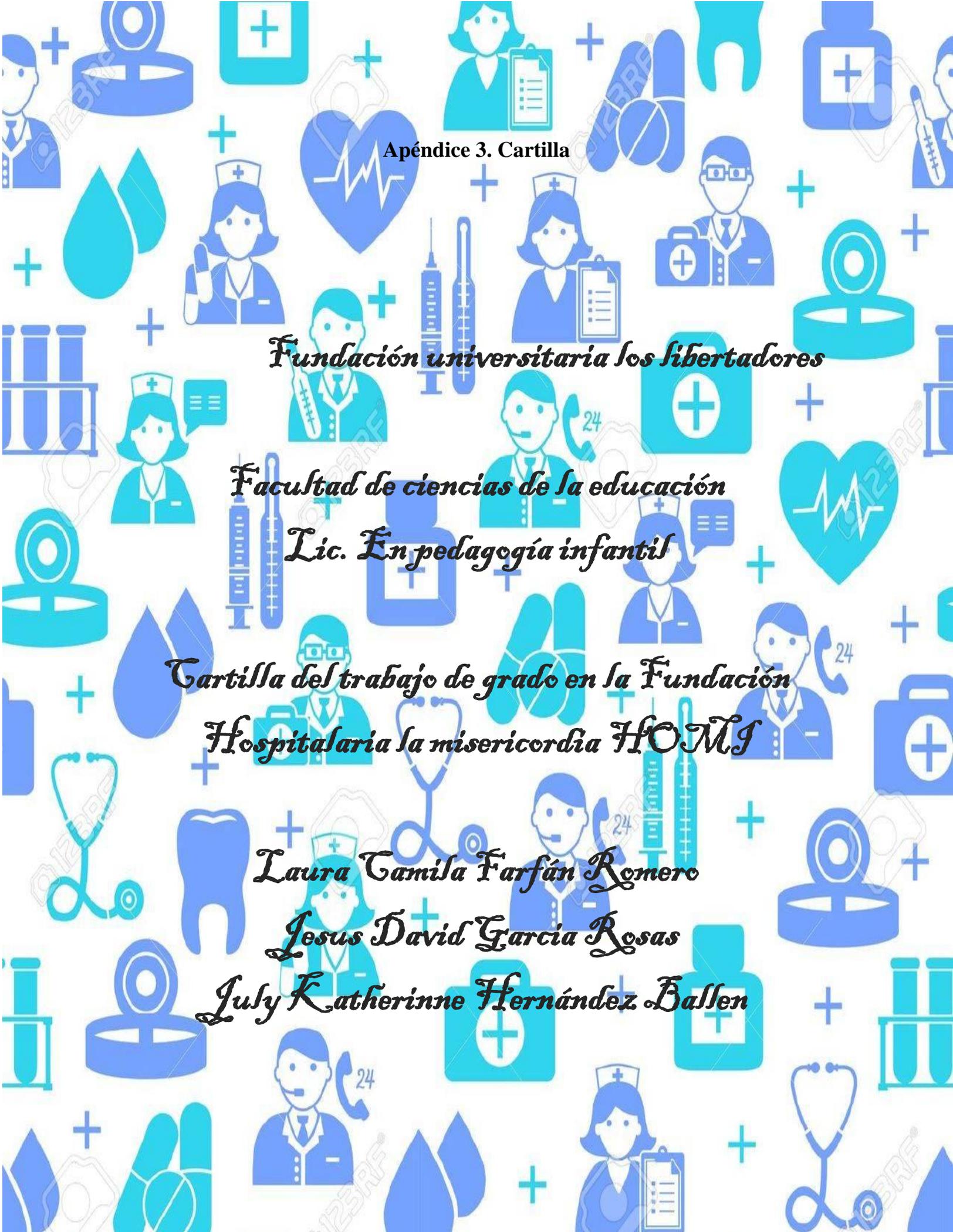
Nunca ___ Pocas veces ___ Muchas veces ___ Casi siempre ___

2. ¿Cómo lo castigan?

3. ¿Por qué motivos lo castigan?

Apéndice 2. Instrumentos de percepción de la propuesta

Encuesta de percepción	
¿Le gusto la actividad?	
	
¿Por qué?	
<hr/> <hr/> <hr/> <hr/>	
Temas a sugerir	
<hr/> <hr/> <hr/> <hr/>	



Apéndice 3. Cartilla

Fundación universitaria los libertadores

Facultad de ciencias de la educación

Lic. En pedagogía infantil

*Cartilla del trabajo de grado en la Fundación
Hospitalaria la misericordia HOMI*

Laura Camila Farfán Romero

Jesus David Garcia Rosas

July Katherine Hernández Ballen

Nº1

Dirigido a:

- niños y niñas de 6 a 12 años
- cuidadores y padres de familia

Objetivo:

Generar conciencia en los padres de familia y/o cuidadores acerca del maltrato infantil, dándoles a conocer los diferentes tipos de maltrato que se presentan y que causas y consecuencias conlleva hacia un mal castigo.

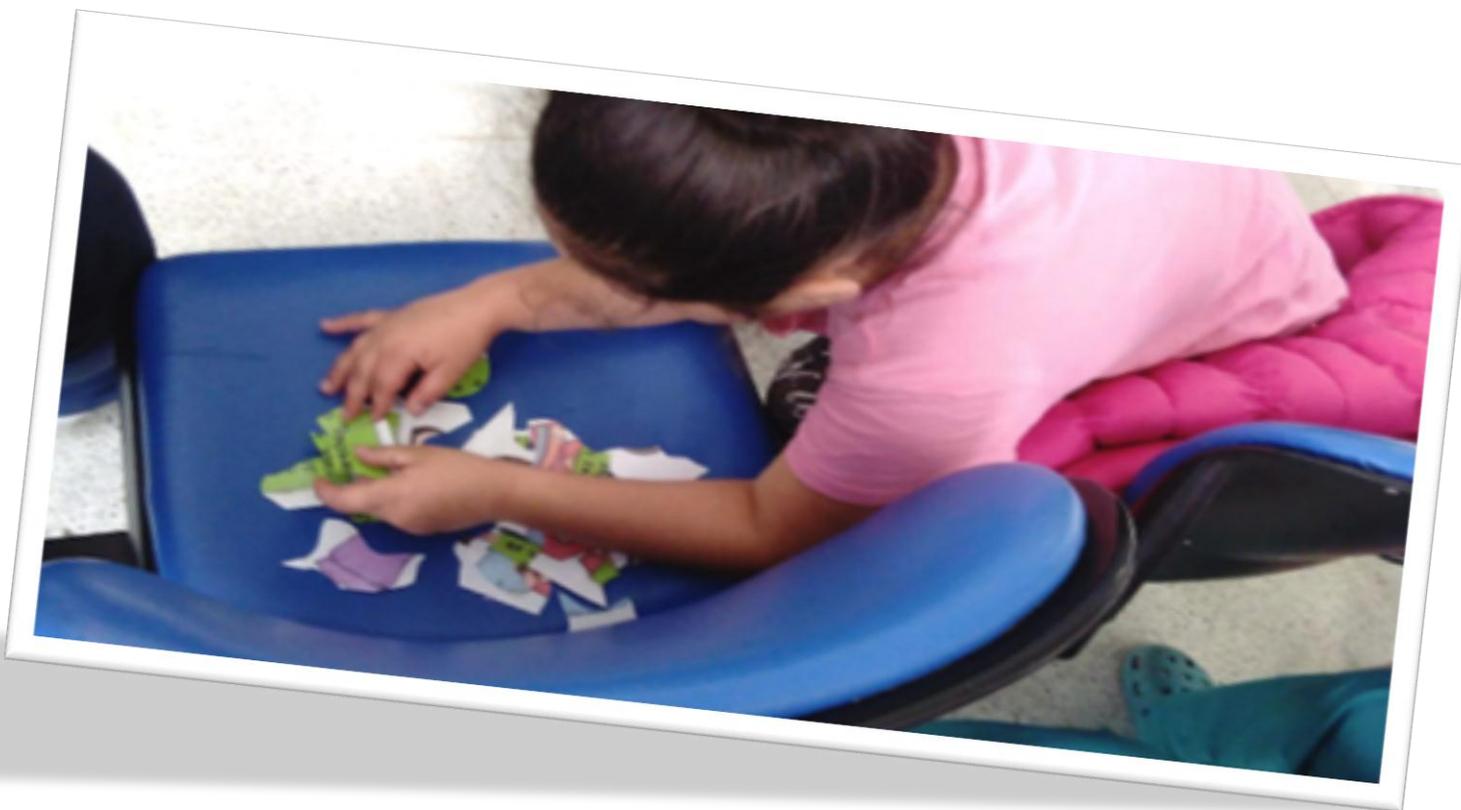
Desarrollo de la actividad:

- Para iniciar se organizó cada círculo familiar que se encontraban como usuarios del HOMI.
- Seguido a esto se realizó la entrega de un rompecabezas a los niños, el cual tenía una frase oculta y debían descubrirla.
- Finalmente, los padres de familia y/o cuidadores debían encontrarla y relatar la causa o consecuencia que se encontraba allí.
-

CAUSAS	CONSECUENCIAS
Económicas	Aislamiento social
Embarazo no deseado	Trastorno cerebral temprano
Factores socioculturales	Comportamiento agresivo

Materiales: Rompecabezas





Nº2

Dirigido a:

- niños niñas de 6 a 12 años
- cuidadores y padres de familia

Objetivo:

Concientizar a padres de familia acerca de las irreversibles consecuencias al castigar de una forma inadecuada, así mismo que los padres sientan como se recrean en ellos los sentimientos en el momento en que están siendo castigados.

Descripción de la actividad:

Para comenzar, se realiza un saludo cordial por parte de los maestros en formación. posteriormente tanto a padre como a niño, se le pedirá que nos narren una situación en la que hayan castigado, o en la que se hayan sido castigados. los padres serán levemente separados de los niños para que tengan un poco más de confianza los niños a la hora de narrar los sucesos. Seguido a esto, se les pedirá a los 2 participantes que asuman un juego de roles, es decir que los padres van a ser sus hijos, y los hijos sus padres. Durante el desarrollo de la actividad los niños tendrán que actuar tal cual como sus padres los corrigen en el hogar. Y de la misma manera, los padres se den cuenta que causan de una u otra manera un tipo de maltrato; ya sé físico, psicológico o los 2 tipos de maltrato. Además, los niños indirectamente también tomaran conciencia de que en ocasiones ellos no hacen lo correcto.

Duración: 30 minutos





N°3

Dirigido a:

Niños niñas de 6 a 12 años
Cuidadores y padres de familia

Objetivo:

Lograr identificar los factores que más afectan los hogares de los pacientes asistentes al HOMI, en relación al castigo y el maltrato familiar.

Desarrollo de la actividad:

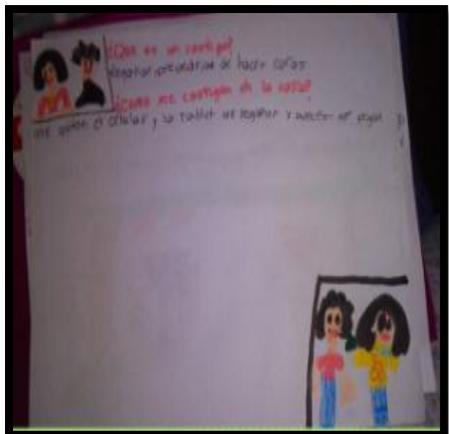
En primera instancia se les dará a los niños una hoja en blanco con marcadores y colores, donde los niños deberán plasmar un momento donde ellos se han sentido regañados o castigados, seguido a esto escribirán cual fue la experiencia y comentaran con nosotros lo realizado en compañía de los padres de familia y/o cuidadores.

Materiales:

Hojas
Colores
Marcadores

Duración:20 minutos





Nº4

Dirigido a:

Niños niñas de 6 a 12 años

Cuidadores y padres de familia

Objetivo:

Generar conocimiento en los padres de familia y/o cuidadores acerca de las consecuencias del castigo y como se ve reflejado en sus niños.

Descripción de la actividad:

Se dará inicio a la actividades hablando con los padres y niños acerca de las consecuencia que tie ne el castigo realizando preguntas como:

- Por qué ha castigado o ha sido castigado
- Cuáles cree usted que son las consecuencias del castigo en la vida de sus hijos
- Qué tipo de castigo implementa usted como padre
- Conoce los tipos de castigos que existen.

Luego de tener esta corta conversación acerca del castigo realizaremos un juego llamado la loterí a del castigo, en el cual se evidencian las consecuencias que causa el castigo en los niños.

Se concluirá la actividad hablando de posibles castigos o formas de corregir a los niños buscando que estos no afecten su desarrollo, promoviendo una acertada comunicación entre la familia, la c omunidad, etc.

Materiales:

Bingo

Fichas adhesivas

Duración: 20 minutos



N°5

Dirigido a:

Niños niñas de 6 a 12 años
Cuidadores y padres de familia

Objetivo:

- Identificar mi árbol genealógico.
- Identificar las personas que me inspiren confianza dentro de mi familia.
Saber pedir ayuda en situaciones de riesgo

Desarrollo de la actividad:

Comenzaremos la actividad contándole a los niños y niñas lo que es un árbol genealógico como se constituye, luego cada uno realizara en la guía su propio árbol genealógico y conoceremos que existen familias pequeñas y familias grandes, pero que todas son familias; luego identificaremos dentro de cada una de ellas la persona o las personas que más nos inspiran confianza y pegaremos una cartulina donde los niños y niñas puedan pintar a esa persona especial.

Después de la actividad, cerraremos con unas preguntas que nos permitan recolectar información precisa de lo aprendido:

Preguntas

- ¿A quién de tu familia recurrirías y por qué?
- ¿Por qué escogiste a esta persona?
- ¿Hay algún vecino que te pueda prestar ayuda?
- ¿Cómo pedirías la ayuda?
- ¿Cómo te podría ayudar la persona que dibujaste?

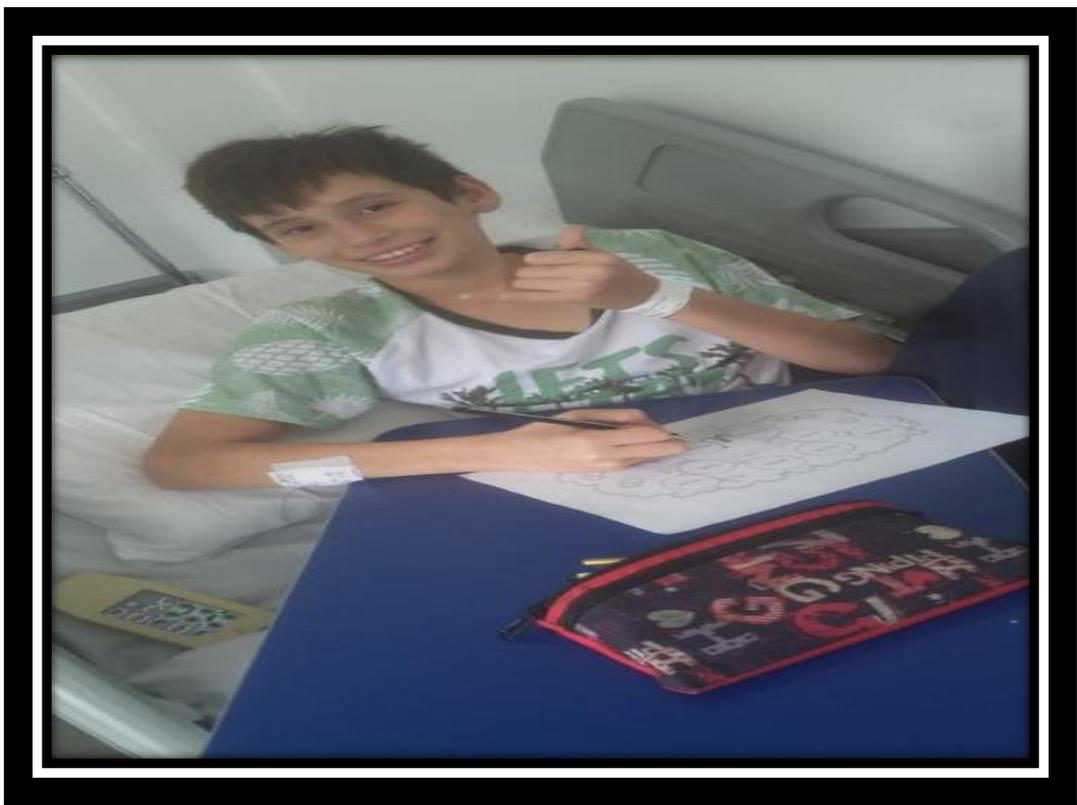
Materiales:

Fotocopias del árbol genealógico.
Cartulina
Colores

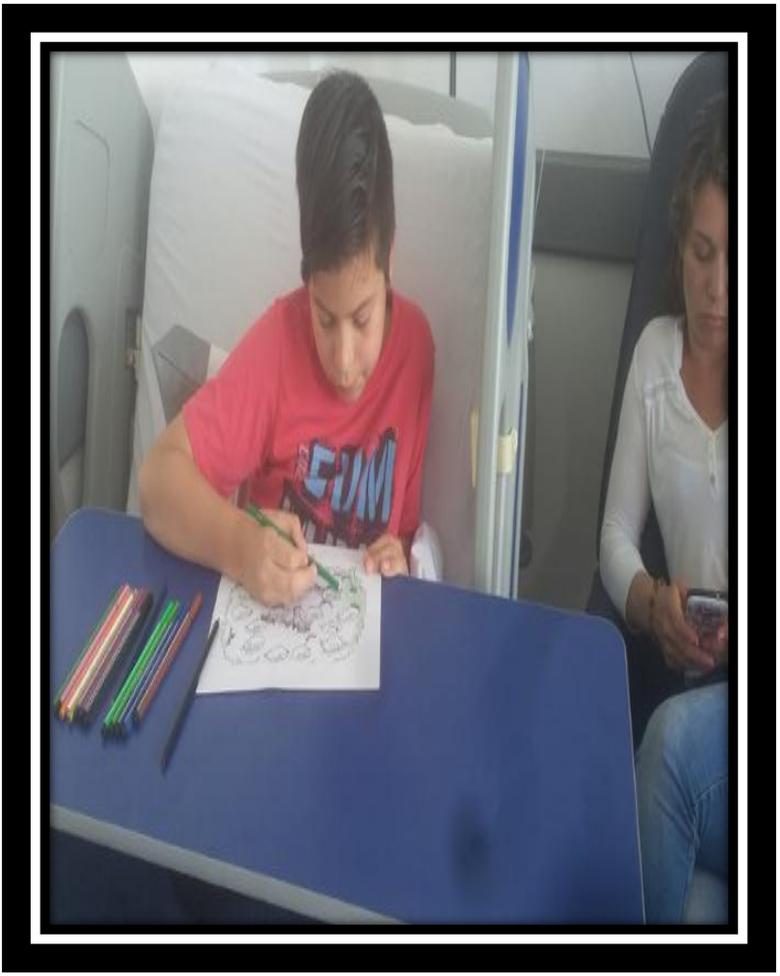
Duración: 20 Minutos



ACTIVIDAD







Nº6

Dirigido a:

Niños niñas de 6 a 12 años

Cuidadores y padres de familia

Objetivo: Dar a conocer a los padres de familia, cuidadores y a los niños, los diferentes tipos de castigo, teniendo en cuenta que consecuencias trae cada uno de ellos.

Descripción de la actividad:

Para comenzar, se realiza un saludo de bienvenida junto con una corta presentación, en la cual se les solicita a los padres que por favor expresen qué tipos de castigo conocen. Y cuál de estos utilizan con sus hijos. luego se les explicara la actividad.

Seguidamente, se le dará a los niños un concétrese (el cual estará forrado con papel “contac”), donde estará el nombre del castigo en una de las casillas, y en las otras estará el dibujo correspondiente al mismo (parejas iguales), después de que el niño en compañía de su padre o acompañante logren encontrar la pareja correcta se les informara que tipo de castigo es, en qué consiste y cuáles son sus consecuencias.

Para finalizar, se les dará una charla en la cual se busca crear un mayor panorama de las diferentes consecuencias de los castigos, para que indirectamente los padres o acompañantes se concienticen y reflexionen acerca de nuevas formas de castigar a sus hijos.

Materiales:

Concétrese

Fichas adhesivas

Duración: 15 minutos



N° 7

Dirigido a:

Niños niñas de 6 a 12 años
Cuidadores y padres de familia

Objetivo:

Se dará inicio a la actividad preguntando tanto a padres como a pacientes acerca de los diversos tipos de castigo y las consecuencias que estas traen al desarrollo de los niños. Partiendo de unas imágenes alusivas a estos.

Descripción de la actividad:

En una bolsa se encontrarán imágenes alusivas al castigo, los diversos tipos que se presentan. (físico, emocional, psicológico, por negligencia y sexual). Al ellos sacar las imágenes que no tienen ningún tipo de título deben asignarle un tipo de castigo, de esta forma concientizaremos a los padres y cuidadores que castigar no es solo “pegar”.

Seguidamente a esto se les preguntara cosas como:

¿Qué tipo de consecuencias cree que trae este tipo de castigos en el desarrollo de sus hijos?

¿Cómo cree usted que es la mejor manera de corregirlos?

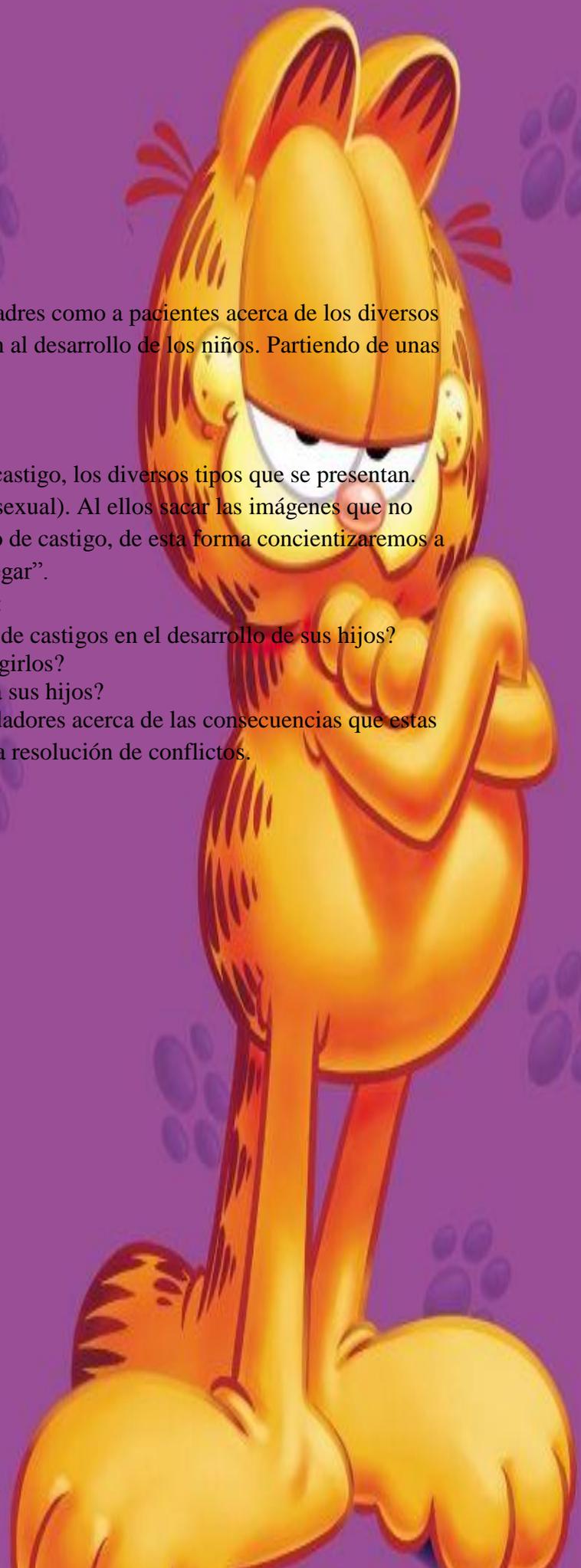
¿En qué aspecto cree usted que afecta el maltrato a sus hijos?

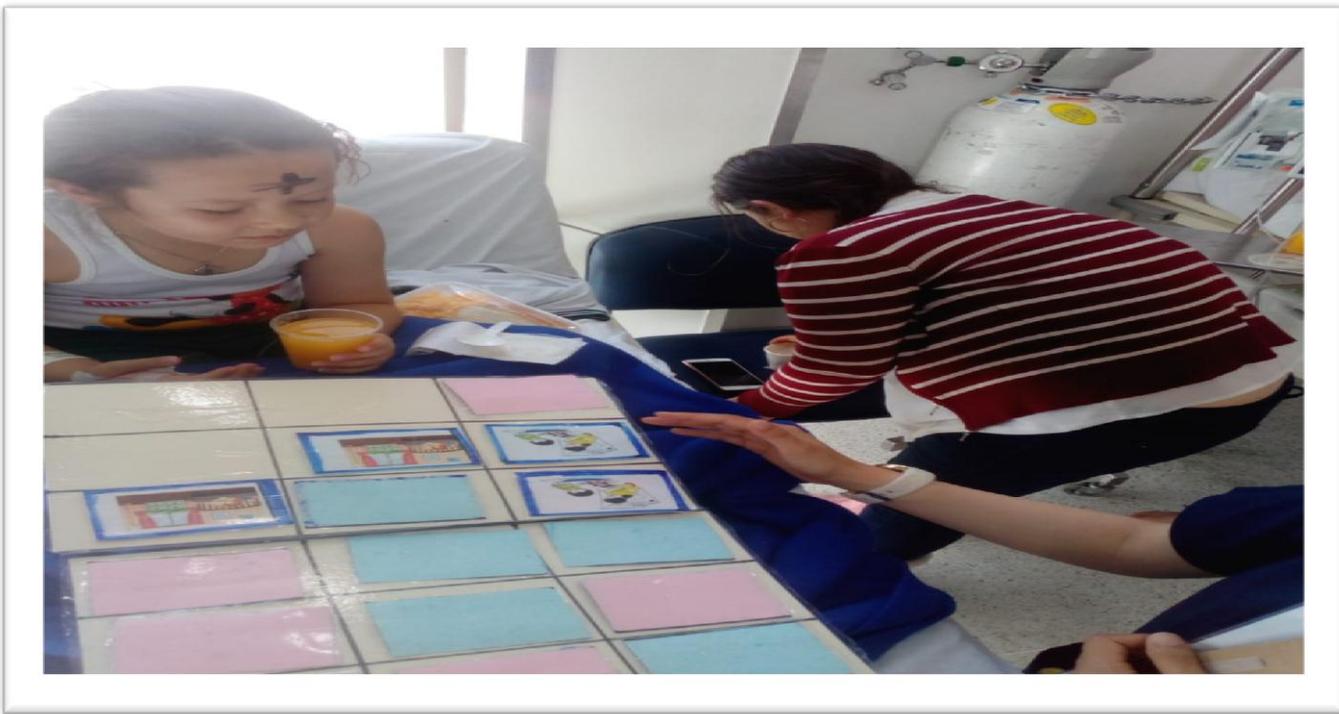
Después de esto les hablaremos a los padres y cuidadores acerca de las consecuencias que estas traen y promocionaremos el uso del dialogo para la resolución de conflictos.

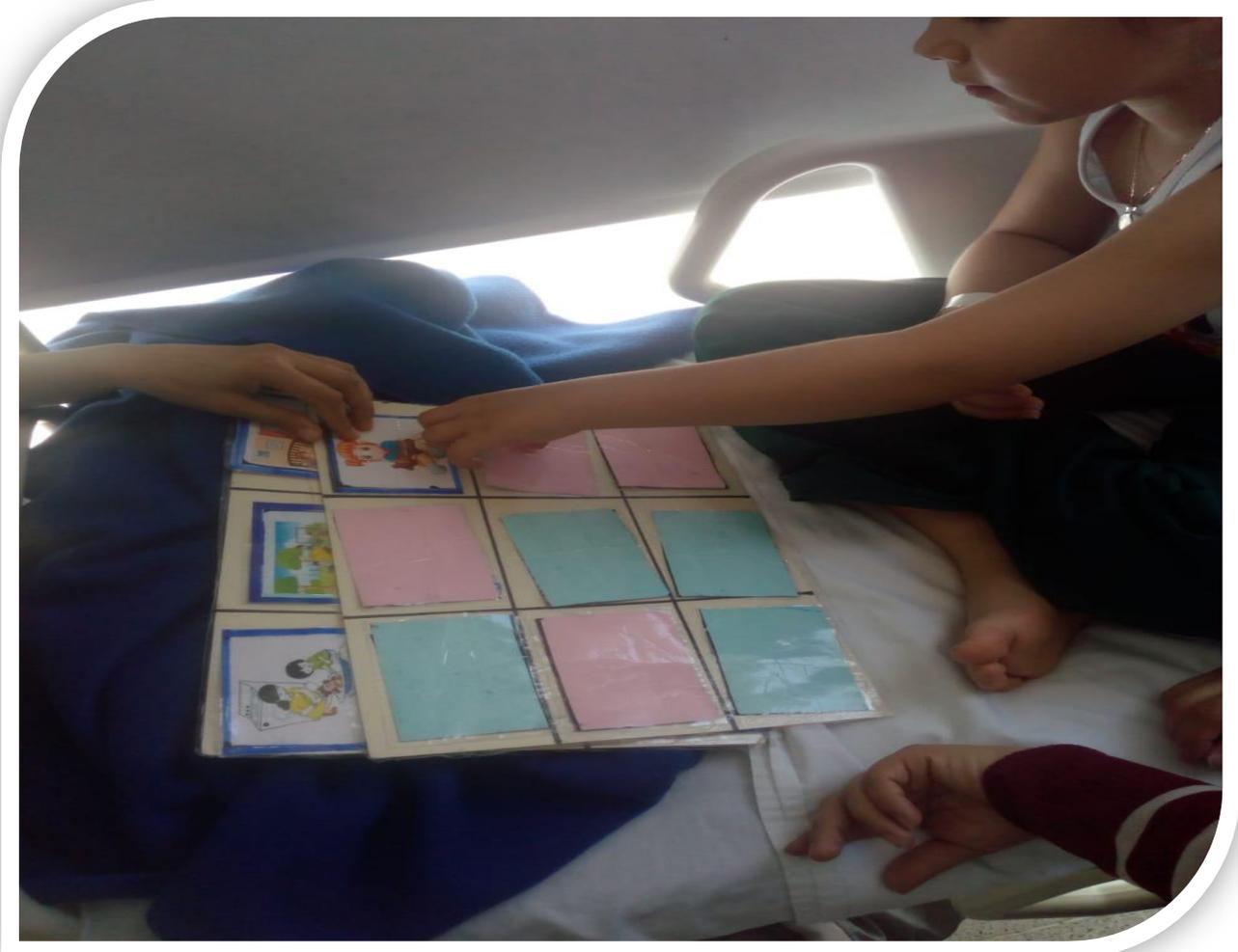
Materiales:

Bolsa
Ficha

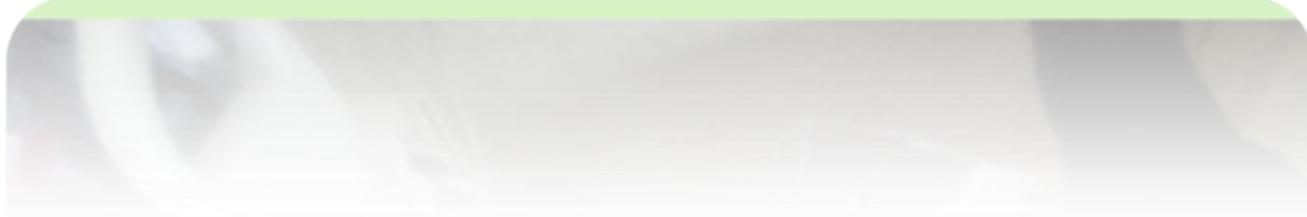
Duración: 20 Minutos

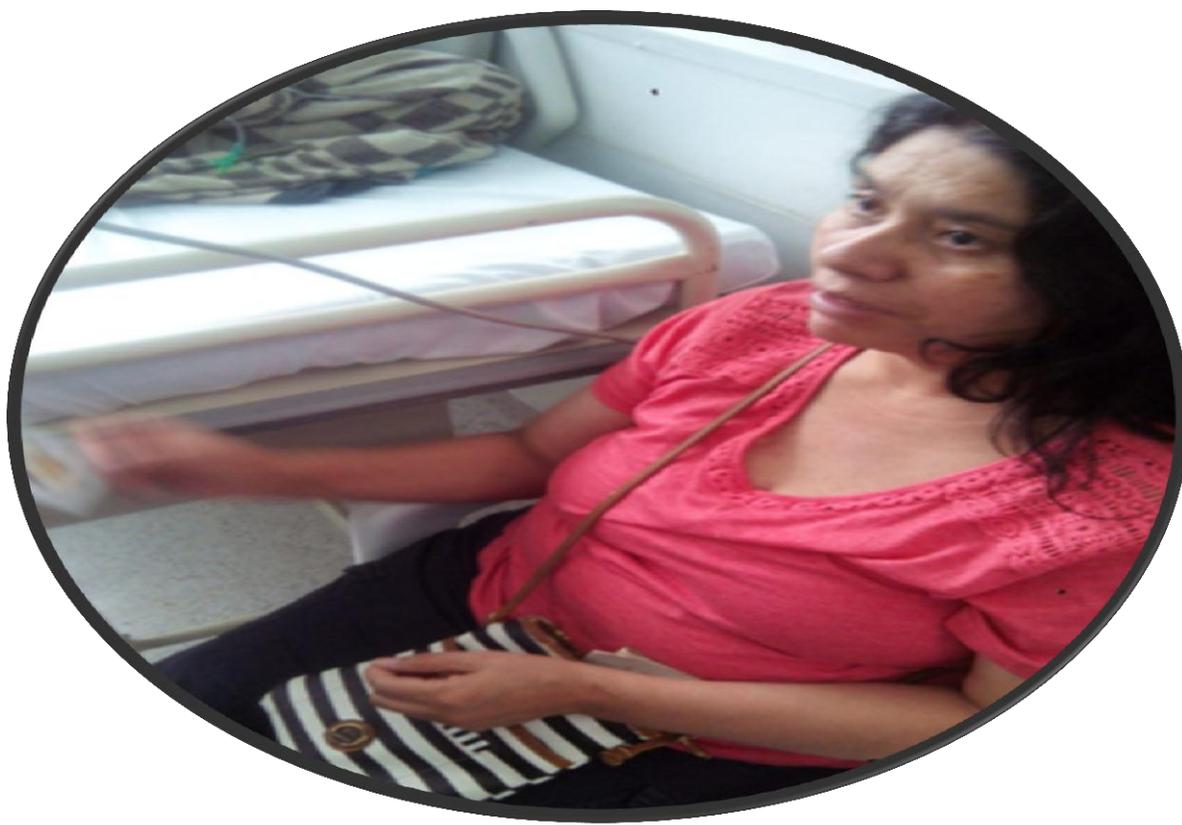












N°8

Dirigido a: Niños y niñas de 6 a 12 años

Objetivo: Disminuir y prevenir el maltrato infantil a gran parte de los niños del HOMI.

Descripción de la actividad:

Para empezar, se realizó un breve saludo por parte de los docentes en formación, y se separó al niño del acompañante por un breve tiempo. Los docentes en formación contaron con una serie de preguntas referidas a la prevención del maltrato infantil, además, se tuvo un sobre de color verde, en el cual se escribió con letra grande “Sí se puede” y en el sobre de color blanco se escribió “NO se puede”. Además, tuvieron una pequeña caja para ingresar los sobres. Según la respuesta de los niños, ellos ingresaron el sobre en la caja, teniendo en cuenta las respuestas que dieron ingresaron ya sea el sobre de color blanco o verde según las respuestas de ellos.

Seguido a esto. Se leyó la pregunta (una por una), cuando se terminó de leer la pregunta, ellos ingresaron su respuesta al sobre de color verde o blanco, según la respuesta. Seguido a esto, cuando respondieron las 10 preguntas, se les preguntó por qué habían escogido cada una de las

respuestas. Para finalizar, si alguna de las respuestas fue indebida, o no se tuvo claridad sobre alguna pregunta, se realizó una pequeña charla acerca del tema para prevenir cualquier tipo de maltrato

A continuación, las preguntas:

¿Me pueden golpear con objetos tales como: cinturón, cables, tablas, zapatos u otros?

¿Puedo dejar que alguien toque mis partes privadas del cuerpo?

¿Es conveniente hacerles caso a personas desconocidas?

¿Personas desconocidas pueden obligarme a ir a un lugar indebido (como su casa)?

¿Puedo decir NO a situaciones que me incomodan o me hacen sentir mal?

¿Puedo guardar secretos que me hacen mal?

¿Puedo mantener conversaciones con personas desconocidas?

¿Puedo recibir regalos de personas extrañas o desconocidas?

¿Puedo contarle a mis padres o personas de confianza mis problemas?

¿Puedo compartir mis fotos con personas desconocidas?

Materiales:

1 Caja

1 sobre verde

1 sobre blanco

10 preguntas cortadas individualmente, dirigidas al tema de prevención del maltrato infantil

Duración: 20 Minutos





Nº9

Dirigido a:

Niños y niñas de 6 a 12 años

Objetivo:

Identificar cuáles son los conceptos, o perspectivas que tienen los niños acerca del maltrato.

Desarrollo de la actividad:

Para comenzar, se realiza una breve presentación de los docentes en formación con los niños, después, el docente en formación les pide a los niños que verbalmente nos narren una situación de su vida en la cual ellos se sintieron incómodos, ya fuese porque habían sido maltratados físicamente, psicológicamente, o alguna otra situación. Posteriormente se les pide que dibujen cómo se sintieron en el momento del hecho, al mismo tiempo se les pedirá que nos cuenten si esta situación ya fue superada o que si, por el contrario, esto todavía incide en su vida actual. Para finalizar, se les pide a los niños que cuenten y describan detalladamente su dibujo previo, con el fin de identificar si este dibujo fue o si aún sigue siendo maltratado o no.

Materiales:

1/8 de cartulina

Colores

Marcadores

Lápiz

Duración: 20 minutos







N°10

Dirigido a:

Niños y niñas de 6 a 12 años

Cuidadores y/o padres de familia

Objetivo:

Poder guiar (relativamente) a los padres y niños para que ellos puedan responder a ciertos casos o situaciones de la vida cotidiana.

Descripción de la actividad:

Para comenzar, se realiza una breve presentación con los padres o acompañantes y los niños, después se les explica a los padres y a los niños que la dinámica del juego es que nos respondan con sinceridad, ellos como responden o cómo responderían frente a las situaciones presentadas en el cartón paja, este cartón ira conformado por diferentes imágenes, estas serán alusivas a situaciones de maltrato físico, psicológico, negligencia y abuso sexual.

Para finalizar, se busca crear una conciencia a los padres acerca de la importancia de saber cómo actuar frente a cada una de las situaciones que se presentaron. esto desembocara desarrollar nuevas maneras de corrección para sus hijos.

Materiales:

Cartulina o cartón paja

Imágenes de situaciones de vida

Duración: 15 minutos



N° 11

Dirigido a:

Niños y niñas de 6 a 12 años

Objetivo: Prevenir y formar al niño para saber cómo responder y a quién acudir en caso de maltrato.

Descripción de la actividad:

Para comenzar, se realizó una breve presentación del docente en formación, posteriormente se le explicó al padre de familia o al acompañante, que se iba a leer un breve cuento acerca del maltrato.

Posteriormente se comienza con la lectura del cuento, el cual se narró y expresó el por qué se debe acudir a alguien en caso de maltrato físico, psicológico o abuso sexual. Al finalizar la lectura de este, el niño identificó y plasmó en un dibujo cuáles fueron las decisiones tomadas por el protagonista para que estos hechos no siguieran ocurriendo.

Para finalizar, se le pide al niño que nos cuente verbalmente él que haría en la situación del protagonista. Y el mismo ejercicio se le pidió al padre de familia.

Materiales:

Hojas blancas

Lápiz

Colores

Duración: 20 minutos



Cuento:

“El niño con diferentes situaciones”

Vladimir era un niño alto, con unas orejas grandes, una pequeña boca, y una voz muy ronca, él todos los días acudía al colegio con unos pequeños moretones en diferentes partes de su cuerpo provenientes de sus padres.

En su salón él estaba con 19 compañeros, de los cuales, 2 de ellos, Adrián y Leopoldo le tenían muchos apodos feos y en ocasiones le pegaban en la cabeza con la yema de los dedos, o muchas veces le hacían zancadilla ocasionándole fuertes golpes. Él no sabía que hacer frente a esta situación, ya que, si le contaba a su profesor

o a otra persona, este llamaría a sus padres y le pegarían aún más fuerte, porque los padres le decían que no debía contarle a nadie lo que pasaba en casa. En una ocasión, el niño estaba muy triste

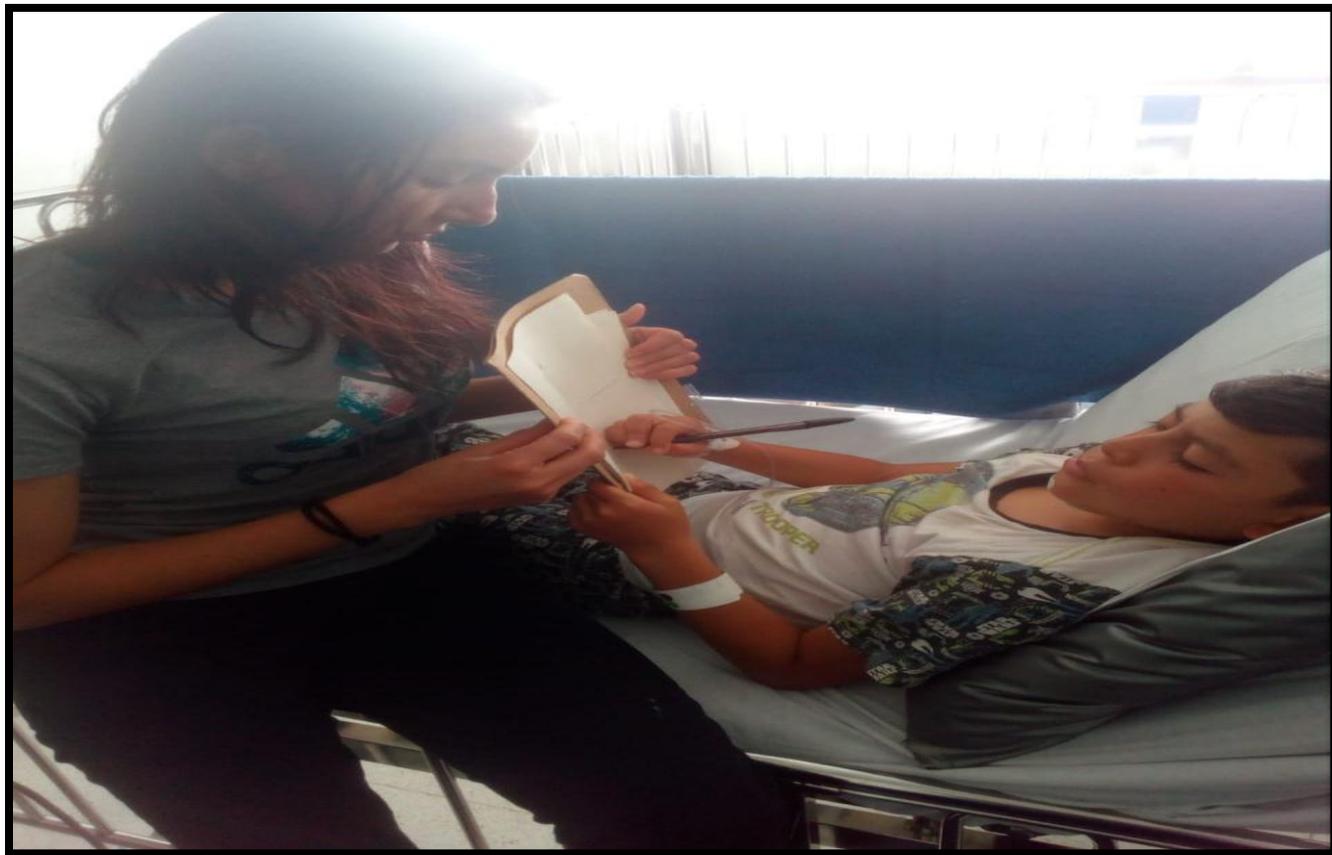
y a la vez furioso al no saber qué hacer, así que optó por contarle a su profesora lo que le pasaba, ella muy amablemente se acercó a él, y a sus compañeros Leopoldo y Adrián, además, cito a sus padres para ver qué pasaba en casa, ella le dijo a el niño que no debió dejar pasar tanto tiempo para contar la situación, ya que ella lo hubiera podido ayudar mucho antes.

por otro lado, a los padres les explico que hay más maneras de corrección. Los padres lo comprendieron y cambiaron su manera de corregir a Vladimir, sus compañeros también entendieron que el maltrato no era bueno.



© Paws.All Rights Reserved.





Apéndice 4. Diarios de campo

Fundación Universitaria Los Libertadores
Facultad de Ciencias de la Educación
Diario de campo

Nombre de la docente en formación: July Katherine Hernández Ballén, Jesús David García Rosas, Laura Camila Farfán Romero

Diario de campo n°:1

Actividad: 1

Institución: Hospital Pediátrico La Misericordia

Semestre: 8°

Descripción de la actividad	Objetivos	Argumentación propositiva	Logros y dificultades	Acciones a mejorar
<p>Desarrollo de la actividad:</p> <p>Para iniciar se organizó cada círculo familiar que se encontraban como usuarios del HOMI.</p> <p>Seguido a esto se realizó la entrega de un rompecabezas a los niños, el cual tenía una frase oculta y debían descubrirla.</p> <p>Finalmente, los padres de familia y/o cuidadores debían encontrarla y relatar la causa o consecuencia que se encontraba allí.</p>	<p>Generar conciencia en los padres de familia y/o cuidadores acerca del maltrato infantil, dándoles a conocer los diferentes tipos de maltrato que se presentan y que causas y consecuencias conlleva hacia un mal castigo.</p>	<p>En esta actividad me llamo mucho la atención de las reacciones de las familias al comprender de lo que trata el maltrato infantil y cuáles son sus consecuencias.</p> <p>También se dan puntos referentes de los padres con una educación tradicional y que para ellos es justificable el castigo para ser buenas personas.</p>	<p>Se logró dar a los padres de familia y acompañantes los tipos de maltratos y las causas y consecuencias que llevan a este tipo de maltrato, de esta manera la mayoría de padres comentaron que su manera de castigar a sus hijos era quitándole lo que más le gusta, como los aparatos electrónicos o no dejarlos salir a jugar.</p> <p>Una de las dificultades fue contar con la disposición de los padres porque al encontrarse en sala de urgencias, se encontraban un poco malgeniados y con poca disposición para la actividad, pero al ver a sus hijos entusiasmados colaboraban.</p>	<p>Se podría mejorar la estrategia de empatía con los padres para lograr concientizarlos de una manera efectiva.</p>

Fundación Universitaria Los Libertadores
Facultad de Ciencias de la Educación
Diario de campo

Nombre de la docente en formación: July Katherine Hernández Ballén, Jesús David García Rosas, Laura Camila Farfán Romero

Diario de campo n°:2

Actividad:2

Institución: Hospital Pediátrico La Misericordia

Semestre: 8°

Descripción de la actividad	Objetivos	Argumentación propositiva	Logros y dificultades	Acciones a mejorar
<p>Para comenzar, se realiza un saludo cordial por parte de los maestros en formación. Posteriormente tanto a padre como a niño, se le pedirá que nos narren una situación en la que hayan castigado, o en la que se hayan sido castigados. Los padres serán levemente separados de los niños para que tengan un poco más de confianza los niños a la hora de narrar los sucesos. Seguido a esto, se les pedirá a los 2 participantes que asuman un juego de roles, es decir que los padres van a ser sus hijos, y los hijos sus padres. Durante el desarrollo de la actividad los niños tendrán que actuar tal cual como sus padres los corrigen en el hogar. Y de la misma manera, los padres se den cuenta que causan de una u otra manera un tipo de maltrato; ya sea físico, psicológico o los 2 tipos de maltrato. Además, los niños indirectamente también tomaran conciencia de que en ocasiones ellos no hacen lo correcto.</p>	<p>Concientizar a padres de familia acerca de las irreversibles consecuencias al castigar de una forma inadecuada, así mismo que los padres sientan como se recrean en ellos los sentimientos en el momento en que están siendo castigados.</p>	<p>En la actividad realizada, llama la atención, el hecho de que los padres se quedaban realmente sorprendidos al ver como sus propios hijos actuaban tal como ellos a la hora de regañar, ya que esta escena a muchos padres los hizo reflexionar, y repensar la manera en la cual están castigando a sus hijos.</p> <p>La actividad también les sirve a los niños, puesto que ellos crearon una concepción de castigo colocándose en el rol de padres, es decir que ellos mismos se pueden dar cuenta si esos castigos son justos o no.</p>	<p>Se logró concientizar a las familias y a los niños, puesto que se evidencio que la empatía entre padre e hijo creció. Falto un poco más de participación de los padres, nos gustaría pensar que esto fue más que todo por timidez que por otra cosa.</p>	<p>- Se pudo haber incentivado de mejor manera a los padres de familia.</p>

Fundación Universitaria Los Libertadores
Facultad de Ciencias de la Educación
Diario de campo

Nombre de la docente en formación: July Katherine Hernández Ballén, Jesús David García Rosas, Laura Camila Farfán Romero

Diario de campo n°:3

Actividad: 3

Institución: Hospital Pediátrico La Misericordia

Semestre: 8°

Descripción de la actividad	Objetivos	Argumentación propositiva	Logros y dificultades	Acciones a mejorar
<p>En primera instancia se les dará a los niños una hoja en blanco con marcadores y colores, donde los niños deberán plasmar un momento donde ellos se han sentido regañados o castigados, seguido a esto escribirán cual fue la experiencia y comentaran con nosotros lo Realizado en compañía de los padres de familia y/o cuidadores.</p>	<p>Lograr identificar los factores que más afectan los hogares de los pacientes asistentes al HOMI, en relación al castigo y el maltrato familiar.</p>	<p>En esta actividad evidencia la realidad que vive cada uno de los niños usuarios del HOMI, ya que, uno de los casos más particulares se evidencia que el niño plasma un caso de regaños y demás formas de castigo y al momento de la tía revisar este dibujo que el niño había plasmado se notó un poco indispueta comentándole a el niño que eso no era cierto, mientras el niño la desmentía y decía que el hermano mayor lo regañaba y la mama le pegaba.</p>	<p>Se logró evidenciar el caso de maltrato al interior de una familia asistente al HOMI, donde el niño argumentaba como lo castigaban sin dejarlo ver televisión o en algunos casos por golpes por personas externas como las tías, tíos y/o abuelos. Por otra parte una de las dificultades presentadas fue hablar con la tía del menor ya que ella entro en angustia y nervios y negaba todo lo que el niño había plasmado en su actividad.</p>	<p>Como docentes en formación se debe mejorar de una manera más concreta los conceptos que se trabajan en las actividades para lograr que los padres de familia y/o acudientes logren concientizarse según la actividad propuesta.</p>

Fundación Universitaria Los Libertadores
Facultad de Ciencias de la Educación
Diario de campo

Nombre de la docente en formación: July Katherine Hernández Ballén, Jesús David García Rosas, Laura Camila Farfán Romero

Diario de campo n°:4

Actividad:4

Institución: Hospital Pediátrico La Misericordia

Semestre: 8°

Descripción de la actividad	Objetivos	Argumentación propositiva	Logros y dificultades	Acciones a mejorar
<p>Se dará inicio a la actividades hablando con los padres y niños acerca de las consecuencias que tiene el castigo realizando preguntas como:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Por qué ha castigado o ha sido castigado • Cuáles cree usted que son las consecuencias del castigo en la vida de sus hijos • Qué tipo de castigo implementa usted como padre • Conoce los tipos de castigos que existen. <p>Luego de tener esta corta conversación acerca del castigo realizaremos un juego llamado bingo del castigo, en el cual se evidencian las consecuencias que causa el castigo en los niños.</p> <p>Se concluirá la actividad hablando de posibles castigos o formas de corregir a los niños buscando que estos no afecten su desarrollo, promoviendo una acertada comunicación entre la familia, la comunidad, etc.</p>	<p>• Generan conocimiento en los padres de familia y/o cuidadores acerca de las consecuencias del Castigo y como se ve reflejado en sus niños.</p>	<p>En esta actividad es importante recalcar que al tener esta conversación con los padres algunos se sentían un poco invadidos o incomodos con el tema ya que implementaban algunos de los tipos de castigo, pero no tenían el conocimiento de las repercusiones que este tenía.</p>	<p>Se logró evidenciar que la mayoría de los padres utilizan como método de castigo el quitarle las cosas que más le gusta o las salidas de los niños, ya que esto representa en el hogar unas normas para el buen comportamiento de los menores, por otra parte se encontraron padres que recurrían al castigo físico como lo son las palmadas, para poder mantener el orden y la disciplina en el hogar.</p>	<p>Es importante tener en cuenta el nivel de estrés que manejan los padres en este lugar, por ende, es importante saber demasiado del tema para que ellos se interesen por el mismo y se logre el objetivo de la actividad.</p>

Fundación Universitaria Los Libertadores
Facultad de Ciencias de la Educación
Diario de campo

Nombre de la docente en formación: July Katherine Hernández Ballén, Jesús David García Rosas, Laura Camila Farfán Romero

Diario de campo n°:5

Actividad:5

Institución: Hospital Pediátrico La Misericordia

Semestre: 8°

Descripción de la actividad	Objetivos	Argumentación propositiva	Logros y dificultades	Acciones a mejorar
<p>Comenzaremos la actividad contándole a los niños y niñas lo que es un árbol genealógico como se constituye, luego cada uno realizara en la guía su propio árbol genealógico y conoceremos que existen familias pequeñas y familias grandes, pero que todas son familias; luego identificaremos dentro de cada una de ellas la persona o las personas que más nos inspiran confianza y</p> <p>Pegaremos una cartulina donde los niños y niñas puedan pintar a esa persona especial.</p> <p>Después de la actividad , cerraremos con unas preguntas que nos permitan recolectar información precisa de lo aprendido:</p> <p>Preguntas</p> <p>¿A quién de tu familia recurrirías y por qué?</p> <p>¿Por qué escogiste a esta persona?</p> <p>¿Hay algún vecino que te pueda prestar ayuda?</p> <p>¿Cómo pedirías la ayuda?</p> <p>¿Cómo te podría ayudar la persona que dibujaste?</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Identificar mi árbol genealógico. • Identificar las personas que me inspiren confianza dentro de mi familia. • Saber pedir ayuda en situaciones de riesgo. 	<p>En esta actividad se logra evidenciar ciertas pautas de crianza dentro de la familia, ya que en algunos casos las abuelas son las encargadas de la crianza de sus nietos porque sus hijos trabajan, de esta manera hay unas pautas totalmente diferentes en cada uno de los aspectos y por esto es difícil evidenciar un solo régimen de ayuda ya que la mayoría de niños no cuentan con alguno de sus padres o solo los ven una vez a la semana por diversas razones.</p>	<p>Se logró evidenciar que la mayoría de niños recurren a terceros en caso de ayuda o que necesiten la atención de alguien ya que se ha perdido el concepto de la familia nuclear y los amigos o vecinos pasan a ser la familia para esto niños usuarios del HOMI.</p> <p>Una de las dificultades fue el choque de las madres y padres al saber que sus hijos no confiaban plenamente en ellos y preferían recurrir a la ayuda de un tercero.</p>	<p>Es importante mejorar el vínculo familiar para que nuestros niños confíen en sus padres.</p>

Fundación Universitaria Los Libertadores
Facultad de Ciencias de la Educación
Diario de campo

Nombre de la docente en formación: July Katherine Hernández Ballén, Jesús David García Rosas, Laura Camila Farfán Romero

Diario de campo n°:6

Actividad:6

Institución: Hospital Pediátrico La Misericordia

Semestre: 8°

Descripción de la actividad	Objetivos	Argumentación propositiva	Logros y dificultades	Acciones a mejorar
<p>En una bolsa se encontraran imágenes alusivas al castigo, los diversos tipos que se presentan (físico, emocional, psicológico, por negligencia y Sexual). Al ellos sacar las imágenes que no tienen ningún tipo de título deben asignarle un tipo de castigo, de esta forma concientizaremos a los Padres y cuidadores que castigar no es solo “pegar”. Seguidamente a esto se les preguntara cosas como:</p> <p>¿Qué tipo de consecuencias cree que trae este tipo de castigos en el Desarrollo de sus hijos?</p> <p>¿Cómo cree usted que es la mejor manera de corregirlos?</p> <p>¿En qué aspecto cree usted que afecta el maltrato a sus hijos?</p> <p>Después de esto les hablaremos a los padres y cuidadores acerca de las consecuencias que estas traen y promocionaremos el uso del diálogo para La resolución de conflictos.</p>	<p>. Se dará inicio a la actividad preguntando tanto a padres como a pacientes acerca de los diversos tipos de castigo y las consecuencias que estas traen Al desarrollo de los niños. Partiendo de unas imágenes alusivas a estos.</p>	<p>En esta actividad se dio a conocer la importancia del dialogo según las faltas que los niños cometan, sim embargo algunos padres manifestaban de una manera concurrente el quitarle las cosas y luego dialogar con ellos para hacerles entender que lo hicieron estaba mal echo.</p>	<p>Se logró evidenciar que las madres en su gran mayoría son un poco rígidas con las normas establecidas en la casa, siendo así, los padres son un poco más dialogantes con sus hijos varones ya que se logra una mayor empatía entre ellos.</p>	<p>Debería ser un tato más igualitario sin importar el sexo del niño ya que si cometen errores o tienen responsabilidades las deberán afrontar de la misma manera en el mejor de los casos por medio del dialogo.</p>

Fundación Universitaria Los Libertadores
Facultad de Ciencias de la Educación
Diario de campo

Nombre de la docente en formación: July Katherine Hernández Ballén, Jesús David García

Rosas, Laura Camila Farfán Romero

Diario de campo n°:7

Actividad: 7

Institución: Hospital pediátrico la misericordia

Semestre: 8°

Descripción de la actividad	Objetivos	Argumentación propositiva	Logros y dificultades	Acciones a mejorar
<p>En una bolsa se encontraran imágenes alusivas al castigo, los diversos tipos que se presentan (físico, emocional, psicológico, por negligencia y Sexual). Al ellos sacar las imágenes que no tienen ningún tipo de título deben asignarle un tipo de castigo, de esta forma concientizaremos a los Padres y cuidadores que castigar no es solo “pegar”. Seguidamente a esto se les preguntara cosas como:</p> <p>¿Qué tipo de consecuencias cree que trae este tipo de castigos en el Desarrollo de sus hijos?</p> <p>¿Cómo cree usted que es la mejor manera de corregirlos?</p> <p>¿En qué aspecto cree usted que afecta el maltrato a sus hijos?</p> <p>Después de esto les hablaremos a los padres y cuidadores acerca de las consecuencias que estas traen y promocionaremos el uso del diálogo para La resolución de conflictos.</p>	<p>. Se dará inicio a la actividad preguntando tanto a padres como a pacientes acerca de los diversos tipos de castigo y las consecuencias que estas traen Al desarrollo de los niños. Partiendo de unas imágenes alusivas a estos.</p>	<p>En esta actividad se dio a conocer la importancia del diálogo según las faltas que los niños cometen, sin embargo algunos padres manifestaban de una manera concurrente el quitarle las cosas y luego dialogar con ellos para hacerles entender que lo hicieron estaba mal echo.</p>	<p>Se logró evidenciar que las madres en su gran mayoría son un poco rígidas con las normas establecidas en la casa, siendo así, los padres son un poco más dialogantes con sus hijos varones ya que se logra una mayor empatía entre ellos.</p>	<p>Debería ser un tanto más igualitario sin importar el sexo del niño ya que si cometen errores o tienen responsabilidades las deberán afrontar de la misma manera en el mejor de los casos por medio del diálogo.</p>

Fundación Universitaria Los Libertadores
Facultad de Ciencias de la Educación
Diario de campo

Nombre de la docente en formación: July Katherine Hernández Ballén, Jesús David García Rosas, Laura Camila Farfán Romero

Diario de campo n°:8

Actividad: 8

Institución: Hospital Pediátrico La Misericordia

Semestre: 8°

Descripción de la actividad	Objetivos	Argumentación propositiva	Logros y dificultades	Acciones a mejorar
<p>Para empezar, se realizó un breve saludo por parte de los docentes en formación, y se separó al niño del acompañante por un breve tiempo. Los docentes en formación contaron con una serie de preguntas referidas a la prevención del maltrato infantil, además, se tuvo un sobre de color verde, en el cual se escribió con letra grande “Sí se puede” y en el sobre de color blanco se escribió “NO se puede”. Además tuvieron una pequeña caja para ingresar los sobres. Según la respuesta de los niños, ellos ingresaron el sobre en la caja, teniendo en cuenta las respuestas que dieron ingresaron ya sea el sobre de color blanco o verde según las respuestas de ellos.</p> <p>Seguido a esto. Se leyó la pregunta (una por una), cuando se terminó de leer la pregunta, ellos ingresaron su respuesta al sobre de color verde o blanco, según la respuesta. Seguido a esto, cuando respondieron las 10 preguntas, se les preguntó por qué habían escogido cada una de las respuestas. Para finalizar, si alguna de las respuestas fue indebida, o no se tuvo claridad sobre alguna pregunta, se realizó una pequeña charla acerca del tema para prevenir cualquier tipo de maltrato</p> <p>A continuación las preguntas: ¿Me pueden golpear con objetos tales como: cinturón, cables, tablas, zapatos u otros? ¿Puedo dejar que alguien toque mis partes privadas del cuerpo? ¿Es conveniente hacerles caso a personas desconocidas? ¿Personas desconocidas pueden obligarme a ir a un lugar indebido (como su casa)? ¿Puedo decir NO a situaciones que me incomodan o me hacen sentir mal? ¿Puedo guardar secretos que me hacen mal? ¿Puedo mantener conversaciones con personas</p>	<p>Disminuir y prevenir el maltrato infantil a gran parte de los niños del HOMI.</p>	<p>En esta actividad, se evidencio que los niños entre 6 y 12 años, tienen muy claro lo que está bien y lo que está mal, en todas las ocasiones en que se realizó la actividad, los niños respondían de la mejor manera a las preguntas planteadas, de igual manera, los niños y los padres de familia se sintieron muy conformes con la retroalimentación final.</p>	<p>Se logró orientar y prevenir en gran parte a los niños para solucionar los problemas en la vida cotidiana frente a maltrato infantil. Se falló en la integración total de los padres durante la actividad.</p>	<p>Es difícil lograr una motivación en un contexto hospitalario. Pero, si es importante incluir mucho a los padres y a los niños en cada una de las actividades, para que realicen un trabajo colaborativo, y creen un vínculo más fuerte.</p>

desconocidas? ¿Puedo recibir regalos de personas extrañas o desconocidas? ¿Puedo contarle a mis padres o personas de confianza mis problemas? ¿Puedo compartir mis fotos con personas desconocidas?				
--	--	--	--	--

Fundación Universitaria Los Libertadores
Facultad de Ciencias de la Educación
Diario de campo

Nombre de la docente en formación: July Katherine Hernández Ballén, Jesús David García Rosas, Laura Camila Farfán Romero

Diario de campo n°:9

Actividad:9

Institución: Hospital Pediátrico La Misericordia

Semestre: 8°

Descripción de la actividad	Objetivos	Argumentación propositiva	Logros y dificultades	Acciones a mejorar
<p>Para comenzar, se realiza una breve presentación de los docentes en formación con los niños, después, el docente en formación les pide a los niños que verbalmente nos narren una situación de su vida en la cual ellos se sintieron incómodos, ya fuese porque habían sido maltratados físicamente, psicológicamente, o alguna otra situación. Posteriormente se les pide que dibujen cómo se sintieron en el momento del hecho, al mismo tiempo se les pedirá que nos cuenten si esta situación ya fue superada o que si, por el contrario, esto todavía incide en su vida actual. Para finalizar, se les pide a los niños que cuenten y describan detalladamente su dibujo previo, con el fin de identificar si este dibujo fue o si aún sigue siendo maltratado o no.</p>	<p>-Identificar cuáles son los conceptos, o perspectivas que tienen los niños acerca del maltrato.</p>	<p>En esta actividad algunos niños se sintieron incómodos, puesto que la presencia de los padres los intimidaba quizás a hablar un poco más acerca de los momentos en los cuales ellos fueron castigados.</p>	<p>En la actividad se evidencio que los niños si tienen un concepto claro de maltrato, pero hubo la dificultad de que los padres en ocasiones presionaron a los niños con el solo hecho de la presencia y la mirada</p>	<p>Se puede separar a los padres de familia de los hijos, para que de esta manera, los niños puedan contar con mayor libertad diferentes situaciones.</p>

Fundación Universitaria Los Libertadores
Facultad de Ciencias de la Educación
Diario de campo

Nombre de la docente en formación: July Katherine Hernández Ballén, Jesús David García Rosas, Laura Camila Farfán Romero

Diario de campo n°:10

Actividad: 10

Institución: Hospital Pediátrico La Misericordia

Semestre: 8°

Descripción de la actividad	Objetivos	Argumentación propositiva	Logros y dificultades	Acciones a mejorar
<p>Para comenzar, se realiza una breve presentación con los padres o acompañantes y los niños, después se les explica a los padres y a los niños que la dinámica del juego es que nos respondan con sinceridad, ellos como responden o cómo responderían frente a las situaciones presentadas en el cartón paja, este cartón ira conformado por diferentes imágenes, estas serán alusivas a situaciones de maltrato físico, psicológico, negligencia y abuso sexual.</p> <p>Para finalizar, se busca crear una conciencia a los padres acerca de la importancia de saber cómo actuar frente a cada una de las situaciones que se presentaron. Esto desembocara desarrollar nuevas maneras de corrección para sus hijos.</p>	<p>-Poder guiar (relativamente) a los padres y niños para que ellos puedan responder a ciertos casos o situaciones de la vida cotidiana.</p>	<p>En esta actividad se evidencio que la mayoría de los padres de familia responde a los casos (hipotéticos) de una manera muy pasiva, siempre buscando el dialogo como alternativa de solución.</p> <p>Aunque, en casos de abuso sexual y negligencia ellos acudirían a una ayuda profesional.</p>	<p>Se logró que los padres se repensaran la manera en que ellos responden a situaciones de la vida diaria con sus hijos, y que de esta manera reflexionaran buscando nuevas maneras de corrección.</p>	<p>Se pudieron haber puesto más casos de negligencia y abuso sexual, con múltiples respuestas a una posible solución. Pocas personas saben qué hacer y cómo actuar frente a estas situaciones.</p>

Fundación Universitaria Los Libertadores
Facultad de Ciencias de la Educación
Diario de campo

Nombre de la docente en formación: July Katherine Hernández Ballén, Jesús David García Rosas, Laura Camila Farfán Romero

Diario de campo n°:11

Actividad: 11

Institución: Hospital Pediátrico La Misericordia

Semestre: 8°

Descripción de la actividad	Objetivos	Argumentación propositiva	Logros y dificultades	Acciones a mejorar
<p>Para comenzar, se realizó una breve presentación del docente en formación, posteriormente se le explicó al padre de familia o al acompañante, que se iba a leer un breve cuento acerca del maltrato. Posteriormente se comenzó con la lectura del cuento, el cual se narró y expresó el por qué se debe acudir a alguien en caso de maltrato físico, psicológico o abuso sexual. Al finalizar la lectura de este, el niño identificó y plasmó en un dibujo cuáles fueron las decisiones tomadas por el protagonista para que estos hechos no siguieran ocurriendo.</p> <p>Para finalizar, se le pide al niño que nos cuente verbalmente él que haría en la situación del protagonista. Y el mismo ejercicio se le pidió al padre de familia.</p> <p>Cuento: “El niño con diferentes situaciones”</p> <p>Vladimir era un niño alto, con unas orejas grandes, una pequeña boca, y una voz muy ronca, él todos los días acudía al colegio con unos pequeños moretones en diferentes partes de su cuerpo provenientes de sus padres. En su salón él estaba con 19 compañeros, de los cuales, 2 de ellos, Adrián y Leopoldo le tenían muchos apodosos feos y en ocasiones le pegaban en la cabeza con la yema de los dedos, o muchas veces le hacían zancadilla ocasionándole fuertes golpes. Él no sabía que hacer frente a esta situación, ya que, si le contaba a su profesor o a otra persona, este llamaría a sus padres y le pegarían aún más fuerte, porque los padres le decían que no debía contarle a nadie lo que pasaba en casa. En una ocasión, el niño estaba muy triste y a la vez furioso al no saber qué hacer, así que optó por contarle a su profesora lo que le pasaba, ella muy amablemente se acercó a él, y a sus compañeros Leopoldo y Adrián, además, cito a sus padres para ver qué pasaba en casa, ella le dijo a el niño que no debió dejar pasar tanto tiempo para contar la situación, ya que ella lo hubiera podido ayudar mucho antes, por otro lado, a los padres les explico que hay más maneras de corrección. Los padres lo comprendieron y cambiaron su manera de corregir a Vladimir, sus compañeros también entendieron que el maltrato no era bueno.</p>	<p>-Prevenir y formar al niño para saber cómo responder y a quién acudir en caso de maltrato.</p>	<p>En esta actividad fue interesante observar que los niños generalmente saben cómo responder a situaciones de maltrato, ellos siempre buscan ayuda, ya sea en su profesor, padres de familia, o por otro lado, algunos de los niños conocen institutos como el Bienestar Familiar (ICBF).</p>	<p>Se logró formar al niño para que sepa cómo responder frente a una situación de maltrato.</p>	<p>Se podría brindar una información más profunda a los niños, para que ellos puedan conocer que existen instituciones como el Bienestar Familiar (ICBF), a las cuales pueden acudir en caso de maltrato.</p>

Apéndice 5. Tablas emergentes con las voces de las personas entrevistadas

Ante la pregunta ¿Si usted tuviera que corregir a alguien de qué manera lo haría?, se obtuvieron los siguientes hallazgos:

Tabla 13. Formas en que los padres de familia manifiestan castigan a sus hijos

Categoría	Categorías emergentes	Frecuencia
Formas de castigo de padres hacia hijos	Privación de lo que más les gusta	8
	Uso del diálogo	6
	Regañar	1
	Avergonzar	1

En la tabla número 1, se puede observar como 8 de los 11 padres entrevistados afirman quitarle o privar a sus hijos de sus cosas preferidas, 6 padres recurren al dialogo cuando cometen algún error, seguido a esto, se encontró una madre que regaña a su hijo y finalmente un padre que avergüenza, tal cual como se observa en la tabla 1.

En la siguiente tabla se evidenciará las voces de los padres de familia, los cuales argumentan de qué manera castigaban a sus hijos, teniendo como referencia la tabla 1

Tabla 14. Voces de los padres de familia sobre como castigan a sus hijos

Categorías emergentes	Citas de las voces de los padres
Privación de lo que más les gusta	“Les quito lo que más les gusta, por ejemplo, si les gusta salir al parque o ver tv para que aprendan” “Les quito el televisor o cosas así, ya que más adelante podría costarles el trabajo”.
Uso del diálogo	“Corrijo a mis hijos hablándoles y dejando las cosas claras”. “No lo castigo, le explico por qué no está bien hacer ese tipo de cosas” “Utilizo el dialogo, ya no es como antes. Les doy ejemplos reales. Les quito el televisor o cosas así, ya que más adelante podría costarles el trabajo”.
Regañar	” Regaños y suprimir cosas como computador o celular”.
Avergonzar	”Lo regaño en frente de todos los amigos y le quito el celular”.

En cuanto a las formas en que castigan los padres de familia, se encuentra con mayor frecuencia que privan a los niños de las cosas que más le gustan como la Tablet, el celular, el televisor o incluso las salidas según el gusto del niño (ver tabla 2). Llama la atención, como el padre de la

familia 1, priva a sus hijos de lo que les gusta con la finalidad de que aprendan, “les quito lo que más les gusta, por ejemplo, si les gusta salir al parque o ver tv para que aprendan”.

Por otra parte, los entrevistados afirman que utilizan el diálogo y les explican a sus hijos por qué no deben cometer esos errores, o algunos padres les dan a conocer ejemplos reales del contexto del niño para que entiendan la gravedad de la falta que cometió. “Utilizo el dialogo, ya no es como antes. Les doy ejemplos reales. “Les quito el televisor o cosas así, ya que más adelante podría costarles el trabajo”.

Seguido a esto, un padre de familia dice que regaña a sus hijos y luego les reprime lo que le gusta. Finalmente se encuentra un padre que avergüenza a su hijo delante de sus amigos, regañándolo y haciéndolo quedar mal frente a ellos. “Lo regaño en frente de todos los amigos y le quito el celular”.

Todas las citas de las voces de los padres se pueden consultar en el apéndice 6

Ante la pregunta ¿Cómo lo castigaban?, se lograron identificar los siguientes resultados:

Tabla 15. Como castigaban a los padres

Categoría	Categorías emergentes	Frecuencia
Como castigaban a los padres	Maltrato Físico	8
	Privación de gustos	1
	Regañar	1
	Maltrato Psicológico	2

En la tabla número 3, se puede evidenciar que 8 de las 11 familias entrevistadas afirman que anteriormente los castigaban físicamente, a 1 lo privaban de sus gustos, y a otra persona (1) lo regañaban, finalmente se encuentran 2 padres los cuales sufrieron de maltrato psicológico.

A continuación, se dará a conocer las voces de los padres de familia según la frecuencia vista en la tabla 3, y de esta manera concretar lo visto anteriormente.

Tabla 16. Voces de los padres de familia de como los castigaban

Categorías emergentes	Citas voces de los padres
Maltrato Físico	“Me pegaban muy duro con el cable de la plancha”. “Me jalaban el cabello, nos daban correa, y la pellizcaban”.
Privación de gustos	“A mí siempre me regañaban y me quitaban lo que más me gustaba”.
Regañar	“A mí siempre me regañaban y me quitaban lo que más me gustaba”.
Maltrato Psicológico	“Me sacaban de la casa por horas”

En cuanto a cómo castigaban a los padres anteriormente, se encuentra con mayor frecuencia que utilizaban el maltrato físico, como se observa en la familia 2 “Me pegaban muy duro con el cable

de la plancha”, por otra parte se encuentra con menos relevancia ya sé que solo es un caso de cada categoría como lo son el privarle de las cosas y regañarles, estas prácticas no eran tan validadas anteriormente, ya que, manejaban un poco más el autoritarismo, finalmente se encuentra el maltrato psicológico donde se reflejaba según la familia 11 que “Me pegaban muy duro con el cable de la plancha”.

Todas las citas de las voces de los niños se pueden consultar en el apéndice 6

Ante la pregunta ¿Tus padres o personas con las cuales compartes tu tiempo en la casa te han castigado?, se encontró como resultados lo siguiente:

Tabla 17. Como castigan a los niños

Categoría	Categorías emergentes	Frecuencia
Como castigan a los niños	Maltrato Físico	3
	Privación de gustos	6
	Uso del dialogo	2

En la tabla número 5, se logra evidenciar que 3 de cada 11 niños entrevistados se encontró que aún son castigados por medio del maltrato físico, por otra parte 6 niños manifestaron que los privan con lo que más le gusta ya sean cosas materiales o salidas, finalmente 2 niños dieron a conocer que sus padres recurren al dialogo.

A continuación, se verá reflejado la frecuencia que se presentó en la tabla 5, ya que, se darán a conocer las voces de los niños, teniendo en cuenta su relato de la manera en la cual los castigan.

Tabla 18. Voces como castigaban a los niños

Categorías emergentes	Citas
Maltrato Físico	“En ocasiones me pegan cuando hago algo mal”. “me pegaban y me castigaban”.
Privación de gustos	“me regañan y me quitan la salida a jugar futbol” “No me dejan jugar ni salir de la habitación”.
Uso del dialogo	” No me castigan, solo me dicen que no lo debo de hacer”. “Diciéndonos que eso estaba mal hecho”.

Teniendo en cuenta, como los niños relatan la manera en que los castigan se encuentran con mayor frecuencia que, los privan de los gustos como se refleja en el niño 10: “me regañan y me quitan la salida a jugar futbol”, seguido a esto encontramos el maltrato físico con una frecuencia de 3 niños, como lo manifiesta el niño de la familia 7 “En ocasiones me pegan cuando hago algo mal”, finalmente se encuentran 2 niños que expresan que sus padres no recurren a ninguna de las anteriores si no que utilizan el dialogo como se refleja en el niño 9: “No me castigan, solo me dicen que no lo debo de hacer”.

Todas las citas de las voces de los padres se pueden consultar en el apéndice 6

A continuación, encontramos los resultados de las entrevistas realizadas a los padres de familia, estos resultados se hicieron basados en la pregunta de: ¿Cómo justificaba el castigo la persona que lo castigaba?

Tabla 19. Justificación del castigo padres de familia

Según la pregunta ¿Cómo justificaba el castigo la persona que lo castigaba?, se encuentran los siguientes hallazgos:

categoria	Categorías emergentes	Frecuencia
Justificación del castigo	Reflexionar	8
	Aprender mediante el maltrato	1
	Uso del dialogo	1
	Imponente	1

En la tabla7 podemos apreciar que la mayoría de padres castigadores justificaba el castigo utilizando el pretexto de la reflexión, como por ejemplo la voz de la familia 2: “lo justificaban a través del maltrato uno lograba comprender las cosas o hacer algo nuevo”. Pero, por otro lado, la Familia1: “para luego aprender de nuestros errores” afirmaba que esto era para que aprendiera de los errores, y no los volviera a cometer. El uso del dialogo era poco común, pero la Familia 6 dijo:” Porque uno cometía errores, y le hablaban a uno para luego corregirlo”. Comprendía que el dialogo podría ser una buena manera de corrección. Por último, afirmaba el padre de la Familia 11: “por que los padres son los que tienen la autoridad”, que ellos tenían autoridad y por eso tocaba hacer caso.

En la siguiente tabla encontramos algunas de las voces dadas por los padres de familia referente a como la persona que los castigaba, justificaba ese castigo.

Tabla 20. Voces justificación del castigo

Categorías emergentes	Citas
Reflexionar	“para luego aprender de nuestros errores”
Aprender mediante el maltrato	“lo justificaban a través del maltrato uno lograba comprender las cosas o hacer algo nuevo”
Uso del dialogo	”Porque uno cometía errores, y le hablaban a uno para luego corregirlo”.
Imponente	“porque los padres son los que tienen la autoridad”.

En la tabla anteriormente presentada se evidencia que existen muchos padres los cuales sus papás los castigaban con el fin que ellos reflexionaran, por ejemplo, estas fueron algunas voces de justificación del castigo para la reflexión. La Familia8: “para que sean una persona de bien”, Familia 10: “para que sean responsables”. Por otro lado, existieron 3 padres los cuales afirmaron

que el castigo era con otro propósito, por ejemplo, 1 familia dijo que por medio de maltrato tenía que aprender, otra utilizando el dialogo, y por ultimo 1 familia que afirmo que las cosas se hacían porque la persona que hacia el castigo lo imponía.

Todas las entrevistas se encuentran en el apéndice 6

Presentar

La siguiente tabla da a conocer como hoy en día los padres están justificando el castigo que emplean hacia sus hijos.

Tabla 21. Justificación de los castigos niños

Categoría	Categorías emergentes	Frecuencia
Justificación del castigo	Reflexionar	6
	Satisfacer a los padres	1
	Recibir afecto	1
	Imponente	3

Aquí, se puede evidenciar que la mayoría de los padres de hoy en día realizan los castigos para que los niños reflexionen frente a los actos, aunque en gran medida replicaron la justificación de “porque yo lo digo” (imponente).

A continuación, se presentan las voces de los niños que expresaron la justificación que dan sus padres a la hora de castigarlos.

Tabla 22. Voces niños justificación del castigo

Categorías emergentes	Citas
Reflexionar	“Ser mejor persona en el futuro”.
Satisfacer a los padres	“para obedecer a mis padres “
Recibir afecto	“para que la gente me quiera”
Imponente	“porque mis papas mandan”

El Niño 3 dijo: “Ser mejor persona en el futuro”, según sus padres, esto le ayudara para su vida futura, en ese mismo sentido, el Niño8: “para aprender de mis errores” afirmo que el castigo le hace reflexionar frente a los actos que él hace. Pero, por otro lado, el Niño 10: “por qué mis papas mandan” afirmo que sus padres tienen la autoridad, y que por esa sencilla razón se hacía lo que ellos decían, otros como, por ejemplo: el Niño 9: “por qué si” afirmaba que no le daban mayor explicación al por que lo castigaban. Por otra parte, el Niño 7: “para que la gente me quiera”, buscaba el afecto de las personas, afirmando que debía hacer caso, para que las personas lo pudieran querer.

Las voces de los niños se encuentran en el apéndice 6.

En la siguiente tabla, encontraremos respuestas a la pregunta de ¿Por qué cree usted que lo castigaban? Realizada a padres de familia.

Tabla 23. Porque los castigaban a los padres de familia

Categorías	Categorías emergentes	Frecuencia
Porque castigaban a los padres de familia	No hacer caso	8
	desordenado	1
	No hacer las labores de la casa	1
	Porque le pegaba a los hermanos	1

En la siguiente tabla, podemos evidenciar que los papás de los padres de familia, castigaban a los padres de familia mayormente por no hacer caso (no hacer lo que ellos querían que hicieran), o por ser personas que no hacían las labores requeridas en la casa, además, algunos de ellos eran castigados por desordenados y por violentar a sus hermanos.

A continuación, se encuentran algunas de las voces de los padres que fueron castigados por diversas causas.

Tabla 24. Voces de los padres castigados

Categorías emergentes	Citas
No hacer caso	“por qué no respetaba a mis abuelos” “Porque era desobediente, aunque fue en muy pocas ocasiones”
desordenado	” Porque era muy desordenado”.
No hacer las labores de la casa	“por qué no ayudaba en las labores de la casa”
Porque le pegaba a los hermanos	“Por qué le pegaba a mis hermanos”.

Los papás de los padres de familia justificaban el castigo por el hecho de no hacer caso, por ejemplo: la Familia4:” Porque era muy desordenado”, afirmaba que el desorden era motivo de castigo, al igual que la Familia 6: “por qué no ayudaba en las labores de la casa” que decía que el no ayudar en la casa era motivo para ser castigado. En este mismo sentido, la Familia8: “por qué me gustaba ir a fiestas sin permiso”, afirmaba que el salir sin permiso era motivo para ser castigado.

Por otro lado, la Familia 11: “por qué les pegaba a mis hermanos”, afirmaba que el maltrato a otro integrante de la familia merecía un castigo. y, por último, como lo afirmo la Familia4:”

Porque era muy desordenado”, el ser desordenado se creía que era un motivo el cual merecía un castigo.

Las voces de los padres se encuentran en el apéndice 6

Enseguida, se darán a conocer los resultados de las entrevistas que se realizaron con los niños teniendo en cuenta la pregunta ¿Por qué castigan a los niños?

Tabla 25. Porque castigan a los niños

Categoría	Categorías emergentes	frecuencia
Porque castigan a los niños	malas notas en el colegio	2
	No hacer caso	7
	Culpa de otras personas	2

De acuerdo a la tabla anteriormente presentada, se puede observar que la razón por la cual los niños son castigados. Como, por ejemplo: Según el niño1: “porque no hacía caso”. A diferencia del Niño2: “porque me va mal en el colegio o desobedezo”. Y finalmente el Niño3:” Porque mi primo se portaba mal con sus amigos”. Es decir que los padres utilizan con los niños el castigo no solo porque no acatan ordenes ni cumplen con sus obligaciones de la escuela, sino también por la culpa de otras personas.

Las voces de por qué eran castigados a los niños se encontrará en el Apéndice 6

En la siguiente tabla se evidencian los resultados acerca de los niños castigados, teniendo en cuenta las voces de los niños.

Tabla 26. Voces de los niños castigados

Categorías emergentes	Citas
Malas notas en el colegio	“porque me va mal en el colegio o desobedezo”.
No hacer caso	“porque desobedecía a mis hermanos mayores”.
Culpa de otras personas	Porque mi primo se portaba mal con sus amigos”.

Según los resultados obtenidos, los niños son castigados porque no obedecen y su rendimiento académico no es el adecuado según las creencias de sus padres, ahora la voz del Niño 6: “Decía groserías” y otras razones como el Niño9: “porque no hago caso”, finalmente se encuentra que los castigan por personas externas como lo manifiesta el niño 8 “Porque mi primo se portaba mal con sus amigos”.

Las voces de los niños se encontrarán en el Apéndice 6

A continuación, se presenta la tabla vinculada a la pregunta dirigida a los padres ¿Le sirvió de algo el castigo?

Tabla 27. Le sirvió de algo el castigo, padres de familia

Categoría	Categorías emergentes	Frecuencia
Le sirvió de algo el castigo	Injusto	3
	Para aprender de los errores	3
	Sí, porque cambio	4
	Responsabilidad	3

La mayoría de los padres responden que, si porque generaron un cambio para su desarrollo personal o interacción con otras personas, la otra mitad considera que el castigo realizado en su infancia fue injusto. Como por ejemplo la Familia1: “pues cuando era pequeño era injusto, pero más adelante si sirvió. A diferencia de la familia4: “Sí, para enseñar en mis hijos el respeto y la responsabilidad”. Es decir, unos creen que fue para bien y otros que no sirvió en lo absoluto.

Las voces de los padres de familia serán encontradas en el Apéndice 1

Seguidamente se evidencian nuevamente las voces de los padres de familia vinculado a el efecto del castigo en su vida.

Tabla 28. Voces de los padres, si les sirvió de algo el castigo

Categorías emergentes	Citas
injusto	“no me sirvió, porque ahora sé que ese castigo se ve mal hacia las demás personas”.
Para aprender de los errores	“si me sirvió porque no cometía dos veces el mismo error”
Sí, porque cambio	“me sirvió de algo ya que cambio algunas cosas pero no estaba de acuerdo con algunas formas de castigo ya que algunas cosas le parecían injustas”
Responsabilidad	“Si, para enseñar en mis hijos el respeto y la responsabilidad”.

Como se puede observar, en la tabla, algunos padres creen que el castigo apporto para el conocimiento de crianza o educación de sus propios hijos, para ello se tuvo en cuenta las voces de dos familias; Familia4: “Si, para enseñar en mis hijos el respeto y la responsabilidad”. Y Familia 5: “Si era justo, me sirvió para corregir mi conducta”. Por otra parte, la Familia10

responde que “no me sirvió, porque ahora sé que ese castigo se ve mal hacia las demás personas”. Y la Familia11: “no porque creo que no es la manera de educar”.

Las voces de los padres en relación a la pregunta de ¿Les sirvió de algo el castigo? Se encontrará en el apéndice 6

A continuación, se da a conocer la tabla que responde a la pregunta ¿Le sirvió de algo el castigo? Esta, dirigida a los niños.

Tabla 29. Le sirvió de algo el castigo, en los niños

Categoría	Categorías emergentes	Frecuencia
Le sirvió de algo el castigo a los niños	Para ser buena persona	3
	Para no volver a cometer el error	5
	Mejorar vínculo familiar	1
	No, Sigue haciendo lo mismo	2

La gran mayoría de los niños responden, que sirvió el castigo recibido como cambio a una conducta o comportamiento, así lo afirma el Niño11: “si me sirvió porque ahora me porto mejor en familia”. mientras que lo que menciona el Niño 10: “no me sirvió, porque sigo haciendo males”. Esto quiere decir que de una u otra forma el castigo ha creado efectos positivos o negativos, los cuales cambian conductas referentes a una acción o error, y otros creen que así los castiguen, no cambiaran y su comportamiento será siempre el mismo.

Las voces de los niños se encontrarán en el apéndice 6

En la siguiente tabla, encontramos algunas de las voces de los niños referente a si les sirvió de algo el castigo, o si por el contrario no fue así.

Tabla 30. Voces de los niños, si les sirvió de algo el castigo

Categorías emergentes	Citas
Para ser buena persona	“para ser buena persona más adelante”.
Para volver a cometer el error	“si porque me ayudo a mejorar. Era justo aunque a veces no lo aceptaba, igual tengo que aprender de los errores”.
Mejorar vínculo familiar	“Si, me ayudo a mejorar la relación con mis padres”.
No, Sigue haciendo lo mismo	“no me sirvió , porque sigo haciendo males”

A la mayoría de los niños les sirvió para no repercutir en el mismo error, por ejemplo: el Niño 6:” Si, porque uno le queda la impresión de no volver a hacer eso”, afirmo que ese episodio de castigo le sirvió para que no volviera a caer en el mismo error, también, el Niño9: “si me volví más obediente y me dan premios”, dijo que además de volverse obediente, también le ayudo a que le dieran un beneficio al ser más obediente. Por otro lado, el Niño4: “Si, me ayudo a mejorar

la relación con mis padres”, ese castigo le ayudo para que la relación con sus padres mejorara y así poder tenerlos de una u otra manera complacidos.

En cambio, al Niño 10: “no me sirvió, porque sigo haciendo males”, no le sirvió de nada ese castigo, porque siguió repercutiendo en lo mismo, esto sucedió por la manera en que este fue castigado.

Las voces de los niños se encuentran en el apéndice 6.

Apéndice 6. Voces completas de los niños, niñas y padres y/o cuidadores objeto de estudio

Entrevistas Procesadas por Atlas. Ti

Categorías	Citas padres	Citas pacientes
Castigo a sus hijos u otros	<p>Familia 1: “les quito lo que más les gusta, por ejemplo si les gusta salir al parque o ver tv paraqué aprendan”</p> <p>Familia 2: “utiliza el dialogo en primera instancia pero también les quita la Tablet el televisor o el celular”</p> <p>Familia 3: “Utilizo el dialogo, ya no es como antes. Les doy ejemplos reales. Les quito el televisor o cosas así, ya que más adelante podría costarles el trabajo.</p> <p>Familia 4: “Primero les dialogo y les explico por qué los castigo quitándoles las cosas que a ellos les gustan”.</p> <p>Familia5:” Regaños y suprimir cosas como computador o celular”.</p> <p>Familia 6: “Corrijo a mis hijos hablándoles y dejando las cosas claras”.</p> <p>Familia7:” Quitándole los objetos que más usa”.</p> <p>Familia8: “No lo castigo, le explico por qué no está bien hacer ese tipo de cosas”</p> <p>Familia9: “Nos sentamos en familia a dialogar sobre lo que paso”.</p> <p>Familia10: “Le decomiso el computador, los juguetes. y la salida con los amigos”</p> <p>Familia11:”Lo regaño en frente de todos los amigos y le quito el celular”.</p>	
Como nos castigaban	<p>Familia1: “Me jalaban el cabello, nos daban correa, y la pellizcaban”.</p> <p>Familia2: “Me pegaban muy duro con el cable de la plancha”.</p> <p>Familia3: “Con 2 juetasos”</p> <p>Familia 4: “A mí siempre me regañaban y</p>	<p>niño1: “me pegaban y me castigaban”.</p> <p>Niño2: “quitándome lujos”</p> <p>Niño3: “A mí no me castigan pero a un primo lo castigan entrándolo a la casa</p>

	<p>me quitaban lo que más me gustaba”.</p> <p>Familia5: “Con golpes muy fuertes”.</p> <p>Familia 6: “Nos arrodillaban en el piso con ladrillos y me colocaban maíz.”</p> <p>Familia7: “Me las pegaban con las chancletas de mi abuelo.”</p> <p>Familia8:”Me jalaban las orejas y me cortaban el cabello cada que hacia algo mal”.</p> <p>Familia 9:” Me pegaban en la cabeza contra la nevera”.</p> <p>Familia 10: “Se desesperaban y me apretaban duro los cachetes”.</p> <p>Familia 11: “Me sacaban de la casa por horas”</p>	<p>Niño4:” Diciéndonos que eso estaba mal hecho.</p> <p>Niño5: No me dejan ver televisión”.</p> <p>Niño 6: “No me dejan jugar ni salir de la habitación”.</p> <p>Niño7: “En ocasiones me pegan cuando hago algo mal”.</p> <p>Niño8: “Me quitan la tableta”.</p> <p>Niño9:”No me castigan, solo me dicen que no lo debo de hacer”.</p> <p>Niño 10: “me regañan y me quitan la salida a jugar futbol”</p> <p>Niño11: “a veces mi papá me pega cuando algo mal”</p>
Evocación de imagen	<p>Familia 1: “Veo como un muñeco el cual quieren como destruir, o acabar”</p> <p>Familia 2: “agresión mutua”</p> <p>Familia3: “Veo una manera no muy grata de educar, porque alza la voz.”</p> <p>Familia 4: “violencia de unos hacia los otros”</p> <p>Familia5: “Percibo como una cadena que se replica en las generaciones”.</p> <p>Familia6: “Veo que el papa se desquita con la mama, la mama con el niño y el niño busca con que desquitarse.”.</p> <p>Familia7: “se ve como los adres regañan a el niño y el se quiere desquitar con su muñeco”.</p> <p>Familia8: “se ve que todos regañan y están bravos”.</p> <p>Familia 9: “se ve un regaño tras generacional”.</p> <p>Familia 10: “ todos están molestos y se quieren desquitar”</p>	<p>1 niño: “veo que la mama está regañando al niño, le pega”.</p> <p>Niño 2: “veo una madre regañando a un niño”.</p> <p>Niño3: “Veo una niña y una mama regañándolo”.</p> <p>Niño 4: “Una señora que regaña al niño porque se ensucio la ropa”.</p> <p>Niño 5: “Lo están regañando”.</p> <p>Niño 6:”Una mama acusando a su hijo”.</p> <p>Niño7: “una mama muy brava”</p> <p>Niño8: “una mama pegona”</p> <p>Niño9: “una señora que si no le hace caso, les pega a los niños”.</p> <p>Niño10: “una señora que da miedo gritando a el niño”</p> <p>Niño 11: “así es mi mama, me grita”</p>

	Familia1 1: “muchos regaños entre todos”	
Justificación	<p>Familia1: “para luego aprender de nuestros errores”</p> <p>familia 2: “lo justificaban a través del maltrato uno lograba comprender las cosas o hacer algo nuevo”</p> <p>Familia 3: “Para ser responsable”.</p> <p>Familia 4:” Si es justo, aunque uno no entienda mucho a esa edad”</p> <p>Familia5:” Para que los demás no piensen mal de mí”.</p> <p>Familia 6:”Porque uno cometía errores, y le hablaban a uno para luego corregirlo”.</p> <p>Familia7: “para ser mejor persona”</p> <p>Familia8: “para que sean una persona de bien”</p> <p>Familia 9: “para educar bien a mis hijos”</p> <p>Familia 10: “para que sean responsables”.</p> <p>Familia 11: “por que los padres son los que tienen la autoridad”.</p>	<p>Niño 1: “para obedecer a mis padres “</p> <p>Niño2: “Para ser más respetuoso”</p> <p>Niño 3: “Ser mejor persona en el futuro”.</p> <p>Niño 4: “Debo aprender los errores”.</p> <p>Niño 5:”Para que no me castiguen más”.</p> <p>Niño 6: “Para ser mejor persona”.</p> <p>Niño 7: “para que la gente me quiera”</p> <p>Niño8: “para aprender de mis errores”</p> <p>Niño 9: “ por qué si”</p> <p>Niño 10: “por qué mis papas mandan”</p> <p>Niño 11: “por qué me porto mal”:</p>
Por qué los castigaban	<p>Familia 1: “porque nos portábamos mal”.</p> <p>Familia2: “por qué me salía de la casa sin permiso”.</p> <p>Familia3: “Porque en esos tiempos no cumplía con ciertas obligaciones como el colegio”.</p> <p>Familia4:” Porque era muy desordenado”.</p> <p>Familia 5: “Porque era desobediente, aunque fue en muy pocas ocasiones”.</p> <p>Familia 6: “por qué no ayudaba en las labores de la casa”.</p> <p>Familia7: “por qué llegaba tarde del colegio”.</p>	<p>niño1: “porque no hacía caso”.</p> <p>Niño2: “porque me va mal en el colegio o desobedezco”.</p> <p>Niño3:” Porque mi primo se portaba mal con sus amigos”.</p> <p>Niño 4:”No recogía mis juguetes y a veces no hacía mis tareas”.</p> <p>Niño5:” Porque me porte mal”.</p> <p>Niño 6: “Decía groserías”.</p> <p>Niño7: “porque desobedecía a mis hermanos mayores”.</p> <p>Niño8: “porque no me gusta compartir los juguetes”</p>

	<p>Familia8: “por qué me gustaba ir a fiestas sin permiso”.</p> <p>Familia 9: “por qué me hice un tatuaje sin permiso”</p> <p>Familia 10: “ por qué no respetaba a mis abuelos”</p> <p>Familia 11: “por qué le pegaba a mis hermanos”.</p>	<p>Niño9: “porque no hago caso”.</p> <p>Niño10: “porque salto en los charcos con los zapatos nuevos”</p> <p>Niño11: “porque no me gusta r al colegio”.</p>
<p>Le sirvió de algo el castigo</p>	<p>Familia1: “pues cuando era pequeño era injusto, pero más adelante si sirvió familia1: “para aprender de nuestros errores”.</p> <p>Familia2: “le sirvió de algo ya que cambio algunas cosas pero no estaba de acuerdo con algunas formas de castigo ya que algunas cosas le parecían injustas”</p> <p>Familia3: “Justo porque hoy en día en mi vida la responsabilidad es algo que me caracteriza”.</p> <p>Familia4: “Si, para enseñar en mis hijos el respeto y la responsabilidad”.</p> <p>Familia 5: “Si era justo, me sirvió para corregir mi conducta”.</p> <p>Familia6:” Uno de niño lo ve injusto. Pero eso sirvió para no cometer los mismos errores, si me sirvió”.</p> <p>Familia7: “no me sirvió, porque no cambie en nada”</p> <p>Familia8: “si me sirvió porque aprendí que esas cosas no se hacen”</p> <p>Familia9: “si me sirvió por que no cometía dos veces el mismo error”</p> <p>Familia10: “no me sirvió, porque ahora sé que ese castigo se ve mal hacia las demás personas”.</p> <p>Familia11: “no porque creo que no es la manera de educar”.</p>	<p>Niño1: “para ser buena persona más adelante”.</p> <p>Niño2: “si porque me ayudo a mejorar. Era justo aunque a veces no lo aceptaba, igual tengo que aprender de los errores”.</p> <p>Niño 3:”Si, porque ya no lo hacía más. Y era justo para no volver a hacerlo”.</p> <p>Niño4: “Si, me ayudo a mejorar la relación con mis padres”.</p> <p>niño 5: Si</p> <p>Niño 6:” Si, porque uno le queda la impresión de no volver a hacer eso”.</p> <p>Niño 7: “a veces, porque le digo groserías a la gente”.</p> <p>Niño8: “si porque, evito que me castiguen más”.</p> <p>Niño9: “si me volví mas obediente y me dan premios”.</p> <p>Niño 10: “no me sirvió , porque sigo haciendo males”</p> <p>Niño11: “si me sirvió porque ahora me porto mejor en familia”.</p>

Variación del castigo	<p>Familia1: “no toca ser muy flexible ni tampoco pegarles, eso no sirve de nada, nos vuelve más rebeldes.”</p> <p>Familia2: “antes era el castigo físico ahora se utiliza el dialogo y se castiga quitando las cosas que a ellos les gusta”.</p> <p>Familia3:” Yo utilizo el dialogo y no alzo la voz.</p> <p>familia4.” A mí me pegaban y yo ahora trato de educar con el dialogo de una manera más pedagógica.”</p> <p>Familia5: “Regaños y cosas materiales”.</p> <p>Familia6:”En mi caso yo a mis hijos les hablo hasta dejarles las cosas claras”.</p> <p>Familia7: “antes me pegaban con lo que encontraran y ahora yo a mis hijo son les pego”</p> <p>Familia8: “nos sentaban en el piso encerrados para aprendernos las tablas de multiplicar, y a nuestros hijos yo les pegaba cuando era necesario.</p> <p>Familia9:” antes nos bañaban en la alberca, y ahora yo utilizo el dialogo con mi hijo”.</p> <p>Familia 10:”siempre me hablaron y yo hago lo mismo con mis hijos”</p> <p>Familia 11: “antes me pegaban muy duro pero yo a mis hijos les hablo dos veces cuando no hacen caso ya les pego una palmada”.</p>	
-----------------------	---	--